BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 15 DE JULIO DE 2002 AÑO CX $ 0,70

Nº 29.940

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. ANTONIO E. ARCURI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

www.boletin.jus.gov.ar
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 173.974

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AAR Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rodríguez, Antonio Alberto, arg., casado, 51, arquitecto, DNI 8.476.231, Sgto. Cabral 50, Bs. As.; Rodríguez, Armando Angel, arg., casado, 47, ingeniero, DNI 11.254.201, Las Heras 87, Bs. As. 2) 12/7/02. 3) Rodríguez Peña 681, 1° "2", Cap. 4) Constructora, inmobiliaria, financiera, comercializadora, importadora y exportadora. 5) 99 años. 6) 31/12. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Rodríguez, Armando A.; Director Suplente: Rodríguez, Antonio Alberto.

Autorizada - Claudia Berdichevsky
N° 1674

ACTIVESEC

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 4/7/2002, Reg. 1713, C. Fed. Jorge Alberto De Buono, soltero, DNI 14.315.776, CUIT 24-14315776-4, nac. 25/4/61, licenciado en física, dom. Lavalle 3643, 6° "F", Cap. Fed. y Rodrigo Fernando Seguel Negroni, chileno, casado en 1ª nupcias con Cecilia Judith Urichelli, DNI 92.428.490, CUIL N° 20-92428490-1, nac. 12/8/66, comerciante, dom. en Seguí 90, Concepción del Uruguay, Entre Ríos, ambos argentinos, constituyeron ACTIVESEC S.A. Domicilio legal: Cap. Fed. Duración: 4 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del exterior, a: 1) Asesoramiento integral, para la organización de empresas en cualquiera de sus sectores y/o actividades, relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros, o comerciales, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos, además podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse. Podrá asimismo producir, comprar y vender toda clase de materias primas, maquinarias, instrumental de alta precisión, útiles e implementos relacionados con el objeto social. 2) Prestar servicios en seguridad informática y de información en esta área y en tecnología. 3) Desarrollos de productos —software—. 4) Representación, importación, exportación, distribución, comercialización, compra y venta de productos de software, hardware y de todo tipo de equipos relacionados con la comunicación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital social: $ 12.000. Dirección y administración: Directorio: 1 a 3 titulares por 1 ejercicio. Representación: Presidente o Vice. en su caso. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Rodrigo Fernando Seguel Negroni; Vicepresidente: Jorge Alberto De Buono y Director Suplente: Cecilia Mariana Bolan. Sede social: Cavia 3108, 6° "29", CF.

Escribana - Andrea M. Leivar
N° 35.524

AGROCOM

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA

En Asamblea Gral. Extraordinaria de accionistas del 18/11/01, se resolvió la ref. únicamente del art. 9° de los estatutos, así: La fiscalización de la sociedad la ejerce un síndico que designará la Asamblea juntamente con un suplente, este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. Tendrá todas las facultades previstas en la ley de sociedades.

Escribano - F. Rodríguez Alcobendas
N° 35.457

AIM-AGRIBUSINESS INVESTMENT MANAGEMENT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. 3/7/2002, F° 337, Reg. 999, CF. 2) Fernando Gustavo Riavec, lic. econ., nac. 6/10/1959, DNI 13.212.940, CUIL 20-13212940-2, dom. C. Pellegrini 755, p. 7°, CF; Carlos Alberto Almasque, ing. agrón., master econo. y adm., nac. 10/3/1961, DNI 14.375.923, CUIT 20-14375923-8, dom. J. Hernández 2195, p. 13 "A", CF; ambos args., cas. 3) AIM-AGRIBUSINESS INVESTMENT MANAGEMENT S.A. 4) Dur. 99 años. 5) Objeto: Realizar por cta. ppia. o de 3ros. y/o asoc. a 3ros. en cualquier parte del país o del extranjero las sig. activid.: 1) Agropecuaria: Explotación de establec. rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de 3ras. personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotac. de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación o recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera inclusive productos provenientes de la industria vitivinícola. 2) Consultora: Mediante la prestación de servicios de consultoría en la elaboración de estudios, planes y programas de desarrollo de negocios y empresas, quedando expresamente excluido el asesoramiento en las materias, operaciones y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes, deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. 3) Servicio de organización y administración de inversiones en el área agropecuaria, administrando explotaciones propias o de 3ros., bajo distintas modalidades de contratos. 4) Financiera: Desarrollo de todo tipo de operac. financieras relacionadas con la actividad agropecuaria, mediante la financiación y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía real o personal, aportes e inversiones de capital a empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, la adquisición, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 5) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, urbanización, fraccionamiento, permuta, subdivisión, arrendamiento, administración y construcción de cualquier clase de inmuebles, urbanos o rurales, incluso aquellas comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. 6) Mandatos y servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación y mandatos de negocios y empresas. 7) Inversora: Mediante la compra y venta de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures, valores negociables y otros valores mobiliarios, inversión en bienes muebles, inmuebles, cuotas partes y derechos, inclusive los de propiedad intelectual o industrial, por cuenta propia o de terceros con exclusión de todas aquellas actividades comprendidas en la ley de entidades financieras y de toda otra que requiera concurso público. 6) Dom. José Hernández 2195, piso 13, Depto. "B", CF. 7) $ 12.000. 8) Presiden.: Fernando Gustavo Riavec; Vicepresidente: Carlos Alberto Almasque; D. Supl.: Roberto Jorge Gigante, arg., cont., cas., DNI 13.245.811, CUIT 23-13245811-2, dom. Junín 1540, p. 2°, CF. 9) Rep. legal.: Presid. Direc. o Vicepres. en su caso. 10) Cierre ejerc.: 31/8 c/año. 11) Prescinde sind.

Escribano - Carlos Martín Valiante Aramburu
N° 1640

SUMARIO

Pág.

CHOCHONA'S

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que se constituyó, por el plazo de 99 años, una S.A. por esc. 250, F° 593 del 3/7/2002, Reg. 628, C. Fed. Socios: Andrés Gil Carabajal (CUIT 23-92529837-9) uruguayo, nac. 21/10/42, DNI 92.529.837, cas., empresario, dom. Juncal 2956, 4° Depto. "A", C. Fed. y Carlos Daniel Lausarot Peralta (CDI 20-60301797-9) uruguayo, nac. 8/11/55, CI de la R. O. del Uruguay 2.942.162/7, cas., empresario, dom. Gorriti 5299, C. Fed. Denominación: CHOCHONA'S S.A. Sede: Gorriti 5299, C. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Gastronomía: Mediante la explotación de restaurantes, casas de comida, bares, confiterías, kioscos, hoteles y moteles. Fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios en general. b) Venta de alimentos: Mediante la compra, venta, comisión,

consignación, comercialización, acopio, depósito o almacenamiento, transporte, envase, fraccionamiento y toda otra forma de acondicionamiento y distribución de mercaderías y productos en general relacionados con la alimentación. c) Importadora y exportadora: La realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de operaciones de exportación e importación, pudiendo asesorar y gestionar para sí o para terceros en todo lo relacionado a bienes de consumo y de capital; organización y participación en ferias y exposiciones, representaciones comerciales en el país o en el exterior, participación en licitaciones nacionales e internacionales, importación y/o exportación de mercaderías, productos, materias primas o industrializadas; y d) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas dentro del régimen de la ley de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, y su administración. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo asimismo abrir sucursales en cualquier punto del país y del exterior. Capital $ 12.000, repres. p/12.000 acc. ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 y de 1 voto c/acción. Suscripto totalmente. Integrado $ 3.000. Cierre ejercicio: 31 de agosto de c/año. Administración: Directorio compuesto de 1 a 3 directores c/mandato p/3 ejercicios. Representación: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. 1 Directorio. Presidente: Andrés Gil Carabajal y Director Suplente: Carlos Daniel Lausarot Peralta.

Escribano - Ernesto M. V. Marino
N° 1609

COMATSA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Alberto Comba, nacido el 11/4/1945, divorciado, DNI N° 4.973.072, domiciliado en Felipe Amoedo 2552, Quilmes; Silvano Gómez, nacido el 6/2/1964, casado, DNI 16.679.446, domiciliado en calle 833 N° 597, Quilmes, y Angel Gabriel Duque, nacido el 10/11/1967, casado, DNI 18.377.018, domiciliado en calle 18 N° 3110, Berazategui, todos argentinos, comerciantes y de la Pcia. de Buenos Aires. 2) Escritura de fecha 9/5/2002. 3) COMATSA S.A. 4) Avda. Independencia 466, 16 G de Capital Federal. 5) 1) Elaboración, fabricación, compra, venta, consignación, permuta, representación y distribución, importación y exportación de productos siderometalúrgicos y artículos metálicos de todo tipo y aleación y de siderurgia, sus partes componentes, repuestos y accesorios, columnas, zapatas, mallas para hormigón armado. 2) Herramientas, máquinas y accesorios para herrería y albañilería. 3) Herrajes, alambrados artísticos y otros elementos para cercos. 4) Materiales y accesorios para la construcción, pinturas y accesorios para las mismas. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares y 1 a 3 suplentes, con mandato por dos años. Presidente: Silvano Gómez; Director Suplente: Angel Gabriel Duque. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en forma indistinta. 10) 30 de abril de cada año.

Autorizado - Antonio Pedro López
N° 12.340

COMPAÑIA INVERSORA DE SALTA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14 de mayo de 2002, resolvió reducir su capital social de la suma de $ 595.508 a la suma de $ 158.366, reformando en consecuencia el artículo 4 de los estatutos sociales.

Autorizada - Paola Hebe Jelonche
N° 1650

DIAMOND MED

SOCIEDAD ANONIMA

Const. esc. pública. Esc. Mabel D. Merlo, Reg. 1227. Socios: Miguel Maximiliano Franco, arg., nac. 7/9/68, soltero, comerc., DNI 20.226.519, domic. Tucumán 2896, 6° "C", CUIT 20-20226519-8 y Emma Ivette Chiquitti, arg., nac. 11/6/17, soltera, docente, DNI 0.114.933, CUIL 23-00114933-4, domic. Roosevelt 1740, Cap. Fed. Duración 99 años desde inscrip. R.P. Comerc. Sede social: Roosevelt 1740, Cap. Fed. Objeto: La soc. tiene por objeto realizar por cuenta de terc. y/o asoc. a terc. actividades médicas referidas en general a la salud de los seres vivientes, en especial a la representación, mandato, gerenciación e intermediación por sí o de terceros, para las prestaciones médicas asistenciales, a los afiliados de servicios; cualquier obra social, mutual y otras en jurisdicción nacional. Cap. soc. $ 12.000 en 12.000 acciones ord. nominativas no endosables de $ 1 c/u y 1 voto por acc. totalmente suscriptas por partes iguales e integradas en 25% en efectivo. Directorio 1 a 5 titulares, por 3 ejerc. Directorio: Presidente: Miguel Maximiliano Franco; Directora Suplente: Emma Ivette Chiquitti, aceptan los cargos. Se prescinde de sindicatura. Representación: Presid. o Vicepres. en ausencia o impedimento. Cierre ejerc. 30 de junio de c/año.

Escribana - Mabel D. Merlo
N° 1628

DNA CO

SOCIEDAD ANONIMA

A los fines del artículo 10, inc. b) ley 19.550, se comunica que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria, Unánime, Autoconvocada de la sociedad, cuyo número de registro ante la Inspección General de Justicia es 1.626.124, celebrada el 25 de junio de 2002, se modificó el estatuto social en su artículo tercero, adoptándose el siguiente texto: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Agropecuarias: la explotación en todas sus formas de establecimientos agropecuarios, frutihortícolas, granjas y cultivos; en especial la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, semillas e insumos para el campo. Explotación de colonias agrícolas propias o de terceros. Cría de todo tipo de hacienda para consumo o reproducción. Industrial: Mediante la explotación de la industria alimenticia. Industrialización primaria de los recursos referidos a su actividad agropecuaria, frutihortícola, todos los subproductos y derivados, elaborados, naturales o semielaborados. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, administración, fraccionamiento de bienes inmuebles, urbanos o rurales, urbanización, loteos y construcciones, la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal y la vivienda en general. Comercial: La comercialización en general de lo producido en su actividad agropecuaria, industrial e inmobiliaria. Importación y exportación: mediante la importación y exportación de bienes y productos comprendidos en los nomencladores arancelarios de importación y exportación vigentes en la República Argentina. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica.

Presidente - Marta A. Menéndez de López Olaciregui
N° 1656

DYDESA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22/05/02 se resolvió: a) modificar el art. 15° creando la Comisión Fiscalizadora; b) designar el nuevo Directorio, cuyos cargos fueron distribuidos en la misma Asamblea quedando conformado como sigue: Presidente: Julián Enrique Garí Munsuri; Vicepresidente: Enrique Tomás Huergo; Directores titulares: Roberto Vicente Flores, Jorge Vicente Fernández y Oscar Agustín Pellitero; Directores suplentes: Alejandro A. Sola, Pablo R. Aragone, José L. Luppi y Eduardo J. Candiani.

Autorizado – Gonzalo Hernández
N° 12.336

ENGINE SYSTEM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alejandro Marcelo Cáceres, argentino, nacido el 16-7-1969, soltero, industrial, DNI. 20.962.136, domiciliado en Magdalena 1560, Lanús Este; y Claudio Jesús Iglesias Duro, argentino, nacido el 15-2-1981, soltero, comerciante, DNI 28.711.005, domiciliado en 1° de Mayo 2841, Quilmes, ambos de la Pcia. de Buenos Aires. 2) Escritura de fecha 3-7-2002. 3) ENGINE SYSTEM S.A. 4) Lavalle 1783, piso 4° A de Cap. Fed. 5) Comerciales: La compra, venta, importación y exportación, consignación, fabricación, mantenimiento y representación de equipos, maquinarias y repuestos, materias primas, motores eléctricos y a explosión, productos relacionados con la actividad industrial y agroindustrial en general. Industriales: La construcción, montaje y puesta en servicio de instalaciones mecánicas, eléctricas, instrumentación y automatización electromecánicas y de telecomunicaciones, de construcciones civiles de ingeniería, las que serán realizadas y dirigidas por profesionales en sus respectivas materias y con títulos habilitantes. La realización de trabajos de consultoría, estudios y proyectos de ingeniería en general. Presentarse en licitaciones públicas o privadas, nacionales o internacionales. Importación-exportación. Importación y exportación de productos tradicionales o no, ya sea en su faz primaria o manufacturados. Mandataria: Actuar como mandataria, mediante el ejercicio de mandatos y representaciones, de firmas radicadas en el país o en el extranjero, a cuyo efecto podrá comprar, vender, importar, exportar, toda clase de bienes y/o servicios, ya sean de origen nacional o extranjero. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por dos ejercicios. Presidente: Alejandro Marcelo Cáceres; Director suplente: Claudio Jesús Iglesias Duro. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) Presidente o el vicepresidente en su caso. 10) 30 de junio de c/año.

Autorizado – Antonio Pedro López
N° 12.341

EUROFRANCIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alejandro Pieve, 27 años, DNI 24.338.229, soltero y Roberto Pieve, 59 años, DNI. 8.162.161, divorciado, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Los Azahares 51 de la ciudad de Salta. 2) Escrit. del 27/6/2002. 3) EUROFRANCIA S.A. 4) Thames 2264, 5, A, Cap. 5) Comercialización de automotores y todo tipo de rodados, así como sus accesorios, repuestos y demás autopartes y la prestación del servicio de mantenimiento y/o reparación de los mismos. Comisiones, consignaciones y representaciones, importación y exportación de bienes y rubros relacionados con el objeto social. Podrá comprar, vender, ceder, donar, permutar, dar o recibir en pago, dar o tomar en arrendamiento toda clase de muebles, inmuebles, títulos y acciones, constituyendo prenda y/o hipotecas o cualquier otro derecho real sobre los mismos, tomar participación accidental o permanente en cualquier otra empresa individual o sociedad de cualquier tipo. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 600.000 representado por acciones de $ 100 VN c/u. 8) Un directorio de 2 a 10 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del presidente o del vice, indistintamente. 10) 31/12 de c/año. Pres. Roberto Pieve, Vice.: Alejandro Pieve, Dir. sup.: Emilce Graciela Olitte.

Apoderado – Carlos M. Paulero
N° 12.353

FORT DODGE SANIDAD ANIMAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Unánime del 28/6/2001 se resolvió 1. Aumentar el capital social en la suma de $ 12.000.000, es decir de $ 1.492.472 a $ 13.492.472 y emitir las acciones correspondientes, las que fueron totalmente suscriptas e integradas y 2. Reformar en forma acorde el artículo tercero del estatuto el que quedará redactado de la siguiente forma: "El capital social se fija en la cantidad de pesos trece millones cuatrocientos noventa y dos mil cuatrocientos setenta y dos ($ 13.492.472), compuesto de 13.492.472 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 1 y de un voto por acción. El capital social podrá elevarse hasta el quíntuplo por resolución de la asamblea, la que podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago".

Autorizada – Agustina Lynch Pueyrredón
N° 1664

GAZIR

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 153, F° 373, 25/06/02, Reg. 1192. Denominación: GAZIR S.A. Sede Social: Avda. Corrientes 2335, 5° Piso "A", Cap. Fed. Socios: Mirta Aurora López, arg., solt., comerc., DNI: 5.159.137, CUIT: 27-05159137-8; José María Guerra, arg., solt., comerc., D.N.I: 22.500.829, CUIT: 23-22500829-9, ambos domiciliados en Albariños 420, Cap. Fed., Duración: 99 años. Objeto: 1) La fabricación, compraventa, consignación, permuta, distribución, representación, importación y exportación de automotores, camiones y en especial maquinarias para la industria y el comercio; 2) Agropecuarias, mediante la explotación directa o indirecta, por sí o por terceros, de establecimientos rurales, agrícola-ganaderos, frutícolas, apícolas, avícolas, forestales, vitivinícolas, propiedad de la sociedad o de terceros. 3) Importadora. Exportadora y Comercial: de mercaderías en general. Industrial: la industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, de materias primas, productos, repuestos, accesorios y componentes, relacionados con todo tipo de insumos para el área de salud e insumos médicos en general. Capital: $ 12.000, rep. p/12.000 acc. nom., no end., $ 1 v/n c/u con dcho. 1 v/acción. Administ.: 1 a 5 tit. p/3 ejerc. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización. Se prescinde. Directorio: Presidente. Mirta Aurora López. Director Suplente: José María Guerra.

Autorizada – Mirta A. López
N° 1691

GESTIONES Y COBRANZAS A.Z.

SOCIEDAD ANONIMA

Corregir publicación del 19/6/02 – N° 36471 que dice: "31/abril" y debe ser: "30/abril".

Presidente – Juan Guillermo García
N° 1658

GRUPO COM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: Socios: Cecilia Cook, 21-2-63, DNI 14.885.952, dom. Av. de Mayo 651 3º CF y Martha Elena Veronesi, 6-7-66, DNI 17.802.809, dom. Pacheco de Melo 1834 3º "A" CF, ambas args., casadas y abogadas. Const: 02-07-02. Escrit. 275. Esc. Comas. Fº 990. Reg. 159 CF. Den.: "GRUPO COM S.A." Dom.: Cdad. Bs. As. Sede social: Av. de Mayo 651 3º CF. Plazo: 99 años desde insc. IGJ. Objeto: a) Servicios de asesoramiento empresario en temas vinculados a la comunicación e/empresas y sus clientes; b) Asesoramiento, implementación, creación, planeamiento, producción, difusión, administración y ejecución de campañas y medios de publicidad, propaganda, promoción, estudios de mercado y/o relaciones públicas; c) creación, administración y gerenciamiento de programas de fidelización de clientes a empresas, incluyendo, la creación, implementación, desarrollo y ejecución de actividades promocionales, marketing directo y administración bases de datos; d) Administración por cuenta propia, de 3º, asociada a 3º o en fideicomiso, fondos entregados por empresas participantes en sus programas de fidelización, o clientes de la sociedad; e) Actividades vinculadas a la publicidad y promoción, por radio, canales de televisión, cinematógrafos, diarios, revistas o vía pública, o cualquier otro medio; la comercialización mediante compraventa, consignación, representación, locación o cualquier medio de programas y/o espacios publicitarios de cualquier medio de difusión, así como de redes de computación relacionadas c/publicidad; f) Actuar como agencia de publicidad; explotación de espacios publicitarios; g) Realización, producción y difusión de programas de televisión y de radio; h) Edición, impresión, distribución y venta de revistas, diarios, libros y cualquier medio de comunicación gráfico, sea en papel o a través de medios electrónicos o audiovisuales; i) Producción, edición, distribución y venta de música, videos, programas interactivos y cualquier medio de comunicación y difusión visual, audiovisual, audio o informático; j) Creación, diseño, gerenciamiento, administración y mantenimiento de páginas web, sitios de internet, portales verticales u horizontales y cualquier actividad que se realice a través de la red "world wide web"; k) Compra, venta, importación, exportación, consignación, fraccionamiento y distribución de bienes y servicios, relacionados c/la producción, ejecución, administración y explotación de programas de fidelización, comunicación y/o promoción o publicidad o necesarios para tales fines. Se excluyen activs. reservadas exclusivamente a entidades financieras o a administradores de fondos comunes de inversión, según legislación y reglamentaciones aplicables. Capital: $ 12.000. 12.000 acc. ord. nominativas no endosables de $ 1.- c/u, VN, y 1 voto c/u. Suscr: Cecilia Cook: 10.800 y Martha Elena Veronesi: 1.200 acciones. Integrac: 25% efectivo, saldo dentro plazo 2 años desde insc. Adm.: Drio.1 a 5 Dres. Tit. igual o menor Nº suplentes. Repr.: Presidente. Fisc.: Prescinde de sin-

dicatura. Presidente: Roberto Rubén Lendner. Dir. Supl: Cecilia Cook. Cierre Ej: 31/12.

Escribano – Adrián Carlos Comas
N° 12.330

GRUPO COSMETICO ARGENTINO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 5 de Julio de 2002, Registro 13 de Capital. 2) Denominación: GRUPO COSMETICO ARGENTINO S.A. 3) Socios: María Natalia Stevens, argentina, divorciada, de 35 años, DNI. 18.318.193, Licenciada en Relaciones Públicas, con domicilio en Avda. Pueyrredón 1906, 7° “A”, Capital y María Belén Albacete, argentina, casada, de 32 años, DNI. 21.486.602, Licenciada en Administración, domiciliada en Avda. Libertador 8008, 21° “01” Capital. 4) Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Capital: $ 12.000. 6) Domicilio: Arcos 1953, 12° piso “D” Capital Federal. 7) Objeto: a) Comercial: Compraventa, distribución, consignación o comercialización de productos elaborados o nó de cremas, emulsiones, lociones, geles y aceites destinados a cosmética de piel o cabello; artículos de maquillaje, perfumes, lociones, especialidades aromáticas y de sabores, labiales, uñas y antiarrugas, mascarillas, jabones, depilación, desodorantes, protectores solares y todo otro producto destinados a la belleza y/o conservación de la piel, cabello e higiene y sus materias primas o componentes, con envases propios o de terceros b) Industrial: Fabricación, industrialización o elaboración de productos destinados a la actividad comercial señalada precedentemente. c) Importación y exportación: A través de la importación y exportación de los productos mencionados para el cumplimiento de su actividad principal. 8) Directorio: 1 a 5 titulares, duración de 3 ejercicios. Presidente: María Belén Albacete y Director suplente: María Natalia Stevens. Representación legal corresponde al presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. 9) Prescindencia de la sindicatura. 10) Cierre del ejercicio el 30 de junio de cada año para su inscripción.

Presidente – María B. Albacete
N° 1612

GRUPO MARVAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Guillermo Enrique de Marval, nac. 3/6/76, soltero, Lic. en Administ., DNI 25.317.191, CUIL 20-25317191-0, Juan Alejandro de Marval, nac. 2/7/73, soltero, psicólogo, DNI 23.328.083, CUIL 20-23328083-7 y Juan Alejandro de Marval, nac. 20/1/47, casado, corredor, DNI 4.555.654, CUIL 23-04555654-9, todos argent., dom. Av. del Libertador 8008 p. 11° Dto. 04 Torre Cielo Cap. 2) Esc. 189 - 05/07/02 - Reg. 1260. 3) GRUPO MARVAL S.A. 4) Av. del Libertador 8008 p. 11° Dto. 04 Torre Cielo Cap. 5) a) Constructora; b) Inmobiliarias; c) Comerciales; d) Financieras; e) Mandataria; f) Consultoría; g) Transporte; h) Artísticas; ¡) Agropecuaria; j) Marcas y Patentes; k) Salud Mental; l) Import. y Export. Cuando la Ley lo exija, la Sociedad deberá contratar profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Juan Alejandro de Marval. Dir. suplente: Guillermo Enrique de Marval. 9) 1 a 7 miembros por 3 ej. Presidente o vice si hubiera. Sin sindicatura. 10) 30/6.

Autorizado – Jorge Natalio Kleiner
N° 35.447

INVERSORA CORDILLERA

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 8/7/02. Socios: Manuel María Benites, arg., casado, 18/12/56, abogado, DNI 12.046.867 y Guillermo Eduardo Quiñoa, arg., casado, 28/10/66, abogado, DNI 18.060.160, domiciliados en Suipacha 1111, p. 18, Cap. Fed. Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción en el registro Público de Comercio. Objeto: la sociedad tiene por objeto exclusivo efectuar inversiones por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en otras sociedades por acciones, cualquiera fuera su objeto, constituidas o a constituirse, dentro o fuera del territorio de la República Argentina, mediante la adquisición, constitución o enajenación de participaciones, acciones, cuotas, bonos, opciones, obligaciones negociables, convertibles o no, otros títulos valores mobiliarios u otras formas de inversión que sean permitidas, de acuerdo a las normas vigentes en cada momento, ya sea ello con la finalidad de mantenerlas en cartera o enajenarlas total o parcialmente, según el caso. Para ello, la sociedad podrá realizar todas las operaciones que no le sean prohibidas por la ley a los fines del cumplimiento de su objeto y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital $ 12.000. Dirección y administración: A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros, elegidos por la Asamblea, por un ejercicio. Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio o a quien lo reemplace, o al Director que expresamente autorice el Directorio. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/3 de cada año. Sede social: Suipacha 1111, p. 18, Cap. Fed. Primer Directorio: Presidente: Manuel María Benites; Director Suplente: Guillermo Eduardo Quiñoa.

Autorizado - Ignacio Arzac
N° 12.364

LA CAMARA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 121 del 8 de julio de 2002. Socios: Miguel Angel Furiase, argentino, nacido el 17 de septiembre de 1953, DNI N° 10.887.406, CUIT 20-10887406-7, casado, comerciante, domiciliado en la calle Gorriti 12, La Tablada, Pcia. de Buenos Aires y Billgall Group S.A., inscripta en la I.G.J. bajo los números 1006 y 1007 del Libro 56, T° B de Estatutos Extranjeros, con fecha 28 de junio de 2002 representada por su representante legal Sr. Miguel Angel Furiase, DNI N° 10.887.406. Denominación: LA CAMARA S.A. Domicilio legal: Av. Juan B. Alberdi 6499. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, compra, venta, depósito y distribución de aves y carnes y sus derivados, locación de frío o cámaras, importación y exportación. Capital $ 30.000. Acciones: 300 acciones nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una, de valor $ 100 cada acción. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Directorio: Presidente: Miguel Angel Furiase, DNI N° 10.887.406; Director Suplente: Carlos Gastón Iranzi, DNI N° 21.942.254. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura.

Autorizada - Cynthia Gaeta
N° 1644

LatinComm

SOCIEDAD ANONIMA

Const. por escr. 3/7/2002, F° 151, Reg. 251, Cap. Fed. Socios: Ricardo Alejandro Luque, nac. 15/8/63, div. de 1ª nup., comerc., DNI 16.785.674, domic. La Rábida 824, San Isidro, Prov. Bs. As.; Ana Lía Serafini, nac. 14/9/54, soltera, editora, DNI 11.340.225, domic. Berutti 2932, piso 8, Depto. “A”, Cap. Fed., ambos arg. Duración: 99 años desde su inscrip. Capital $ 12.000. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, ya sea en esta República como en el extranjero, las siguientes actividades: a) Edición, impresión, importación, exportación, compra, venta, representación, intermediación, consignación, distribución, depósito y cualquier otra forma de industrialización y comercialización de revistas, diarios, periódicos, folletos, libros y toda otra clase de obras y publicaciones científicas, literarias o de cualquier otra naturaleza, cualquiera sea su soporte (gráfico, informático, magnético, o los que en el futuro pudieran surgir), como así también la contratación de espacios publicitarios en dichas obras y publicaciones. b) Fabricación, compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósitos y cualquier otra forma de industrialización y comercialización de instrumentos, artefactos para análisis médicos, químicos, bacteriológicos y de estudios de laboratorios y la industria farmacéutica en general, materiales, instrumentos y equipos aplicables al uso médico y de laboratorios de análisis clínicos, como así también para todo lo relacionado con los laboratorios de control de calidad de las industrias. c) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles urbanos y rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, como así también todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal y dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. d) Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y otras que requieran el concurso del ahorro público. e) Distribución, venta, fabricación, importación y exportación de papeles, cartones, tintas, cartulinas, materias primas en general y todo otro material relacionado con las artes gráficas, incluso maquinarias, herramientas, útiles y accesorios, aplicables a las actividades que constituyen su objeto social. f) Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramiento e investigaciones atinentes a su objeto, así como todo tipo de informes, intermediación y producción, organización atención técnica, estudios de mercados y desarrollo de producción realizados y suministrados por profesionales con títulos habilitantes, si correspondiere. g) Intervención en concursos de precios y licitaciones públicas y/o privadas para la ejecución de obras y/o provisión de bienes y servicios relacionados con su objeto. h) Actividades de promoción, publicidad o propaganda en todos sus aspectos y modalidades, incluyendo la fabricación de toda clase de elementos y aparatos a esos fines, haciéndolo por medio de la prensa, radio, televisión, carteleras, móviles, impresos, películas cinematográficas, internet, redes informáticas, y cualquier otro medio ficción o virtual, existente o que en el futuro se creare. i) Prestación y desarrollo de servicios y programas especiales y de investigación, comercialización y promoción y la organización de eventos, exposiciones, reuniones, congresos y conferencias y actividades similares. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social en forma directa o por intermedio de profesionales habilitados al efecto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este acto. Directorio: 1 a 9 miembros. Mandato: 3 ejercicios, se pueden elegir igual o menor número de suplentes. 1er. Direct.: Pte.: Ana Lía Serafini; Vice Pte.: Ricardo Alejandro Luque; Dir. Sup.: Maximiliano Lucas Valleta y Máximo Juvenal Overlander. Aceptan sus cargos en el acto. Prescinde de la sindicatura. Cierre de ejerc.: 30/6 de cada año. Sede soc.: Cerrito 512, piso 6°, Cap.

Escribana - Martha N. Vengerow
N° 1622

LEDITER

SOCIEDAD ANONIMA

Gabriel Patricio Castillo, argentino, soltero, comerciante, 16/6/45, DNI 7.632.090, Callao 322, 10° y Alidio González da Costa, uruguayo, soltero, comerciante, 7/5/31, DNI 92.339.013, Lavalle 472. Constituida 5/7/02. Dom. legal: Rivadavia 5040, 8° “A”. Agropecuaria. Inmobiliaria. Constructora. Compraventa, importación, exportación, fabricación de productos de industrias agropecuarias, plástico, electrónicas, electrodomésticos, computación, textiles. Comisiones, mandatos, representaciones. Importación y exportación. Operaciones financieras. Duración 99 años. Capital $ 12.000. Cierre 30/6. Presidente: Gabriel Patricio Castillo; Suplente: Alidio González da Costa, 1 a 5 Directores por 1 año. Sin síndicos.

Presidente - G. P. Castillo
N° 12.328

MASAD

SOCIEDAD ANONIMA

1) 5/7/2002. 2) Ariel Gerardo Almada, quien manifiesta ser argentino, soltero, nacido el 27 de enero de 1968, comerciante, Documento Nacional de Identidad 20.068.751, CUIT 20-20068751-6, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 2332, San Fernando, Provincia de Buenos Aires; Graciela Alicia Marcante, quien manifiesta ser argentina, divorciada de sus primeras nupcias de Carlos Wildeguz, nacida el 1° de febrero de 1959, comerciante, Documento Nacional de Identidad 12.949.620, CUIT 27-12949620-2, con domicilio en Esparza 48, 4° “B”, Capital Federal y Blanca Noemí Domínguez, quien manifiesta ser argentina, soltera, nacida el 18 de octubre de 1960, comerciante, Documento Nacional de Identidad 14.036.639, CUIT 27-14036639-6, con domicilio en Brandsen e Italia sin número, Tigre, Provincia de Buenos Aires. 3) MASAD S.A. 4) Sede: Esparza 48, 4° “B”, Cap. 5) 99 años desde insc. 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a) Escolta y protección de personas. b) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto lícito, a excepción de transporte de caudales. c) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas y obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución legal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. 7) Pesos doce mil. 8) De 1 a 5 tit. c/mandato por 3 ejec. Presidente. 9) Se prescinde de sindicatura. 10) 30 de junio de c/año. 11) Presidente: Ariel Gerardo Almada; Director Suplente: Graciela Alicia Marcante.

Autorizada - Iris Mabel Meza
N° 12.367

NEMEX

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. 27 del 4/7/02. Pedro García, arg., divorciado, comerciante, 5/4/42, DNI 4.396.903, Cuenca 2847, 2° “C”, Capital y Marisa Mayra Olinika, arg., soltera, comerciante, 21/12/69, DNI 21.143.689, Somellera 5452, P.B. “2”, Capital. NEMEX S.A. Boedo 608, 1° “B”, Capital. 99 años. a) Industrial y comercial: Fabricación, producción, compra y venta, distribución, importación, exportación y comercialización de productos y subproductos de origen animal; y de toda actividad relacionada con el mismo ramo. b) Servicios: Actuar como comisionista de venta en el extranjero y/o como consignataria, organizar canales de distribución y/o oficinas de venta o representaciones por cuenta de industriales, comerciantes o productores argentinos, efectuar toda clase de tareas y operaciones inherentes a exportaciones; ofrecer asistencia técnica y asesoramiento integral para todo lo concerniente a la exportación, asesoramiento con relación a las normas internacionales vigentes. c) Financiera: mediante el aporte de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos e intereses y financiaciones, créditos en general, sin garantías o con ella, constituir y dar hipotecas, prendas y otras garantías reales; se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. $ 12.000. Administr.: Mínimo 1, máximo 5. Repres.: Presidente o Vicepresidente. Fiscaliz.: Prescinde. 31/3. Presidente: Pedro García; Dir. Sup.: Marisa M. Olinika.

Apoderada - Valeria Palesa
N° 12.351

NILQUIHUE

SOCIEDAD ANONIMA

P/esc. 116 del 28/6/02, Reg. 845, Cap. Diógenes Alfredo De Urquiza Anchorena, DNI 4.109.558, nac. 14/4/33, arg., viudo, 1ª nupc., empresario, dom. Alvear 1678, 11°, Cap. y Federico Barboza, DNI 2.381.172, arg., nac. 22/4/16, cas. 1ª nup., comerciante, dom. Zufriategui 665, 1° “2”, Vte. López, Bs. As., constituyeron NILQUIHUE S.A. c/dom. Cdad. Bs. As. Plazo: 90 años d/28/6/02. Objeto: 1) Inmobiliario: P/mdio. compra, vta., permuta, explotación y administr. bienes urbanos y rurales, ppios. d/3ros., loteos, fraccionamientos, t/operación del régimen de propiedad común u horizontal vigente o a crearse. 2) Constructora: P/mdio. ejecución proyectos, dir. técnica y construc. edificios, estructuras, obras civiles, industriales, sanitarias, de equipamiento, públicas o priv. 3) Importación y exportación. 4) Representación: P/mdio. mandatos, representac., intermediac., comisiones, promociones, contrataciones, consignac., registro, explot. y comercializac. d/franquicias, patentes, marcas nacionales y extranj., diseños, dibujos, licencias, modelos o procesos industriales, sistemas o procedimientos técnicos p/actividad enunciadas. 5) Financiera: Realizac. contratos leasing, préstamos corto/largo plazo, aportes d/capital, intermediac. operaciones crédito y financiaciones en gral., compravta. títulos, acciones, valores mobiliarios, papeles d/crédito, prestación de fianzas, avales, cauciones y t/clase d/garantías, c/exclusión actividad que regula ley entidades financieras. Capital $ 12.000. Administr: a/c Directorio de 1 a 7 miembros c/mandato 3 ejerc. Represent. legal: Presidente. Dir. Tit.: Rodolfo Alberto Gonzá-

lez Del solar; Dir. Supl.: Silvia Irene Gasol. Vto. mandato 31/3/05. Prescinde sindicatura. Sede: San José 840, 7° "A", Cap. Cierre ej.: 31/3 c/año.

Escribana - Nelly Alicia Taiana de Brandi
N° 35.485

PIAB ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 142, Reg. 838, 8/7/02. 1) Piab Invest AB, IGJ 1051, L° 56, T° B Est. Extr. y Jaime E. Bohorquez, Pas. 700.784.802, Transversal 9 A, bis N° 130 C 79, Colombia, americano, casado, empres., 22/3/68. 2) PIAB ARGENTINA S.A. 3) B. Mitre 921, 2° 26, CF. 4) Compraventa, intermediac., fabricac., depósito, comercializ., distrib. de equipos de automatización indust., servicios y diseño de ingeniería para automatiz. indust. y de todo otro tipo de prod., mercaderías y materias primas. Import. y export. de todo tipo de productos, ya sea en su faz primaria o manufacturados. Otorgam. de licencias, leasing, franquicias, concesiones y/o cualquier otro contrato de empresa para su expansión. Aporte de cap. a sociedades e individuos, financiaciones en general, préstamos con fondos propios, operaciones con valores inmobiliarios, garantías, títulos y acciones, compraventa de acciones, de créditos de cualquiera de las modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de ent. fin. La sociedad no realizará las actividades previstas en el inc. 4 del art. 299, Ley 19.550 y procederá dentro de lo autorizado por el art. 30 y los límites del art. 31, Ley 19.550. Operaciones de representación, comisión y mandatos de individuos o empresas nacionales o extranj. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer oblig. y ejercer los actos que directa o indirect. se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. 5) 99 años. 6) Cap. $ 12.000. 7) Administ.: Direct. de 1 a 5 tit. por 1 ejerc. 8) Fiscaliz.: Prescinde. 9) Rep. legal: Presid. Alfredo Cueva; Dir. Sup.: Claudia Adami. 10) C. ej.: 30/4.

Abogado/Autorizado - Roberto Ariel Gontovnikas
N° 12.327

PoloAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto José Deambrogio, nacido el 8/5/1947, ingeniero naval, LE 7.599.184, domiciliado en Rosario 388, piso 9°; Leandro Pablo Deambrogio, nacido el 22/11/1973, ingeniero industrial, DNI N° 23.668.925, domiciliado en Muñiz 730 A; Ariel Carmelo La Teana, nacido el 4/6/1968, empresario, DNI 20.372.833, domiciliado en Valle 653, piso 6° "B", todos argentinos, casados y de Capital Federal; y Partini Participacoes e Administracao Ltda., inscripta en la Inspección General de Justicia el 26/4/1993, bajo el N° 247, Libro 52, Tomo B de Estatutos Extranjeros. 2) Escritura de fecha 3/7/2002. 3) PoloAR S.A. 4) Córdoba 679, piso 6° "C", de Cap. Fed. 5) a) A través de representaciones y/o comisiones tanto de empresas nacionales como extranjeras, todo tipo de intermediación en el orden privado y/o público, sean este último ante organismos y/o entes nacionales, provinciales y/o municipales, para llevar a cabo en forma directa o interviniendo en licitaciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras o en el carácter de proveedor del Estado Nacional o provinciales u organismos municipales de Capital Federal o del interior del país. b) Operaciones del rubro inmobiliario y constructivo, mediante la construcción, refacción, ampliación, compraventa, permuta, administración, arrendamiento y locación de inmuebles y obras civiles, públicas o particulares en los rubros urbanos, rurales o industriales, incluso para el régimen de propiedad horizontal. c) El aporte de capital a personas, empresas, compañías o sociedades, constituidas o a constituirse, físicas o jurídicas, del país o del extranjero, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras u otras por las que se requiera el concurso público. d) transporte de cargas por automotor, por recorridos actualmente autorizados y/o que en el futuro autoricen las autoridades comunales, provinciales y/o nacionales; gestionar y realizar transporte internacional de cargas; compra, venta, arrendamiento o subarrendamiento de colectivos, ómnibus y automotores en general, chasis, carrocerías y sus implementos y accesorios, compra, venta y/o permuta y/o consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, así como productos y subproductos y mercaderías industriales y en general cualquier otro artículo para vehículos automotores sin restricción y limitaciones alguna; su importación y exportación, y la reparación de vehículos propios y ajenos, adquirir y explotar playas de estacionamiento, garajes y talleres. e) Exportación e importación. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por dos ejercicios. Presidente: Roberto José Deambrogio; Vicepresidente: Leandro Pablo Deambrogio; Director Suplente: Ariel Carmelo La Teana. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) Presidente o el Vicepresidente, en su caso. 10) 30 de junio de cada año.

Escribano - Norberto R. Juan
N° 1631

PORTOBAIRE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Scalia, L. N., arg., cas., 51, comerc., DNI 6.656.513, H. Yrigoyen 2195 Bs. As.; Bokser, V. P., arg., cas. 28, comerc. DNI 23.689.342, L. M. Campos 501 4° Cap.; Frisch; J. J. arg., 31, solt., comerc. DNI 21.841.217, Ruta 25 Km. 9 Ud. 169 Bs. As. 2) 1-7-02. 3) L. M. Campos 501 4° Cap. 4) Importadora y Exportadora en general. 5) 99 años. 6) 31-11. 7) $ 12.000. 8) Pres. Bokser; V. P. Dirc. Sup. Scalia L.N.

Autorizada - Claudia Berdichevsky
N° 1673

QUANNAH

SOCIEDAD ANONIMA

1) 27/6/2002. 2) María Ledia Constantino, argentina, nacida el 13/11/1960, casada, empresaria, DNI 14.547.510, domiciliada en Av. Santa Fe 914, piso 8° Cap. Fed. y Luis Fernando Sáez, argentino, nacido el 25/9/1956, casado, comerciante, DNI 12.277.602, domiciliado en Monroe 2772 Planta Baja dep. 3 Cap. Fed. 3) Av. Santa Fe 914 piso 8° Cap. Fed. 4) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 5) Realizar por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o en el exterior a las siguientes actividades: A) Agrícola Ganaderas: 1) Empresa Agropecuaria, explotación de todas las actividades agrícolas, forestales, y ganaderas, tanto en establecimientos rurales propios como de terceros o asociada a terceros, así como las etapas de comercialización de frutos del país y de industrialización de los productos derivados de esa explotación, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado y exportar y actuar como acopiadora, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores, con el fin de hacer efectiva la producción, comercialización e industrialización en las áreas mencionadas y con la amplitud y medios técnicos necesarios ... Explotación integral de la actividad forestal y maderera, comprendiendo la administración de bosques, forestación y reforestación de tierras e instalación y explotación de aserraderos, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros ... 7) La instalación de depósitos ferias, almacenes de ramos generales referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales ... B) Comerciales. C) Inmobiliarias. D) Financieras. 6) Doce mil pesos. 7) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Director Suplente en su caso. 8) Prescinde de sindicatura art. 284 de la ley 19.550. 9) 30 de diciembre de cada año. 10) Presidente: Jorge Alberto Pose, Director Suplente: Luis Fernando Sáenz.

Autorizado - Guillermo A. Symens
N° 12.337

QUIPLAST

SOCIEDAD ANONIMA

Por A.G.E. 10/12/01 pasada s/Esc. 78 del 3/6/02 Reg. 510 Cap., aumenta Capital de $ 0,002 a $ 200.000.- modificando art. 4°: Prescinde de la Sindicatura y Reordena Texto Estatutario. Fija nueva sede social en: Juan R. de Velasco 538 Cap.

Autorizado - Jorge Natalio Kleiner
N° 35.448

REPREMAR BAIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por un día Constitución S.A.: Socios: Fabián Eduardo Cuba, arg., agente marítimo, nacido el 30/5/69, casado, DNI N° 20.729.530 y Daniel Rubén Rivas, arg., licenciado en sistemas, nacido el 4/12/59, divorciado, DNI N° 13.635.510, domiciliados en Maipú 879 2P Cap. Fed. Fecha Const.: 5/07/2002. Denominación: "REPREMAR BAIRES S.A.". Domicilio: Maipú 879 2P Cap. Fed. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Importadora y Exportadora: De mercaderías en general. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones de turismo, servicios, inmobiliarias y financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras, y toda otra por la que se requiera el concurso público), mandatarias (vinculadas al objeto social) y b) Explotación de servicios de navegación y de transporte en todas sus modalidades, agenciamientos marítimos y aduaneros, viajes y turismo, embarques internacionales y demás actividades conexas. A tales fines actuará como 1) Armador de todo tipo de embarcaciones de bandera nacional o extranjera transportando toda clase de cargas líquidas, graneles, refrigeradas, contenedores, vehículos, generales y pasajeros, realizando operaciones de remolque maniobra y remolque transporte, extracción de arena y cantos rodados, pesca dragados y balizamientos, en el ámbito marítimo, fluvial y lacustre nacional e internacional; 2) Agente marítimo y de Transporte Aduanero, desempeñándose como embarcador internacional, multimodal, aéreo y terrestre, corredor de buques, fletes y cargas; 3) Operador Portuario, empresa de estibajes, consolidación, control y verificación de cargas, depósitos, proveeduría marítima y de combustibles, taller naval y desguaces; 4) Consultora naval, liquidadora de averías y peritajes, clasificadora; 5) Agente y corredor de seguros marítimos, aéreo y de transporte en general; 6) Salvamento, buceo, rescate de elementos flotantes y hundidos, obras civiles acuáticas. Corresponsal y representante de entidades similares del país y del exterior. Capital: El capital social es de 12.000 pesos, dividido en 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto c/u y de valor Pesos 1.- cada acción. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual número de suplentes, todos por 3 ejercicios; mientras se prescinda de la sindicatura la elección de uno o más suplentes será obligatoria. Presidente: Fabián Eduardo Cuba y Director Suplente: Daniel Rubén Rivas. Representación: corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura; cuando se aumente el capital al previsto en el art. 299 inc. 2 Ley 19.550 anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente. Cierre del Ejercicio: 30/06 de cada año. La Sociedad.

Abogada – Silvia A. Grande
N° 1680

ROMABRU

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gómez, M. E., arg., casado, 35, comerc., DNI 18.014.941, J. Hernández 379, Cba.; Bazán, L. A., arg., cas., 50, contador, DNI 10.046.939, 9 de Julio 635, Cba.; Vidal, R. A., arg., solt., 56, jub., DNI 5.076.240, Colón 1155, Cba.; Forte, M. V., arg., solt., 52, abogada, DNI 6.397.628, San Juan 226, Cba. 2) 10/7/02. 3) M. T. de Alvear 883, 2°, Cap. 4) Inmobiliaria, inversora y comercial. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Pres.: Gómez, M. E.; Direc. Sup.: Bazán, L. A. E. 8) 30/6.

Autorizada - Claudia Berdichevsky
N° 1675

SEABOARD SUDAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14 de mayo de 2002, resolvió reducir su capital social de la suma de $ 1.341.261 a la suma de $ 360.283, reformando en consecuencia el artículo 4 de los estatutos sociales.

Autorizada - Paola Hebe Jelonche
N° 1645

SECUEN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública del 2/7/02. Pablo Roberto Olmedo, arg., 13/9/55, DNI 11.428.956, soltero, ingeniero, Malabia 2363, 3° "E" Cap. Fed., Stella Maris Vitale, arg. 3/3/53, DNI 10.681.803, soltera, Licenciada en Ciencias Políticas, Sánchez de Loria 806, 5° "I", Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Comercial, compra, venta, permuta, consignación, comisión distribución, importación, exportación de productos eléctricos y electrónicos para el uso de la industria, comercio, vivienda y campo. Industrial, Fabricación y transformación de los productos y artículos del objeto comercial, incluyendo montaje y reparaciones, financieras: Toma y colocación de fondos con o sin garantías de cualquier tipo, inclusive reales con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y de toda otra que requiera concurso público, capital pesos doce mil. Direc. Adminis. Mínimo uno, máximo nueve, por dos años, Presidente o vicepresidente. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre: 30/4. Presidente: Pablo Roberto Olmedo. Directora Suplente: Stella Maris Vitale, todos aceptan los cargos conferidos, Sede Social: Larrea 45 Piso 3° "B", Cap. Fed.

Domingo Mangone
N° 35.446

TRANSPORTADORA DE CAUDALES JUNCADELLA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por AGE del 20/12/01 se resolvió aumentar el capital social de $ 150.000 a $ 12.215.000, reformándose el art. 4° del estatuto social.

Escribano - José María Rolandi
N° 12.362

TRANSPORTES 27 DE JUNIO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Acta de A.G.E. del 16-01-2002, protocolizada por Escritura N° 326 del 19/06/02 los accionistas resolvieron aumentar el capital social de $ 500.000 a la suma de $ 4.600.000 y reformar el art. 4° del Estatuto Social: Art. 4°: El capital social se fija en la suma de pesos cuatro millones seiscientos mil (4.600.000), representado por quinientas mil (500.000) acciones Clase A de pesos uno ($ 1) cada una y cuarenta y una (41) acciones Clase B de pesos cien mil ($ 100.000) cada una.

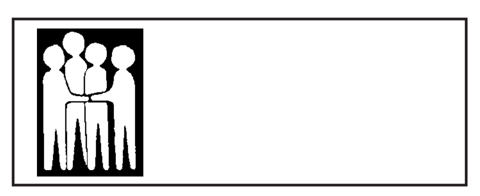
Presidente Juan José Zicarello
N° 556

VALIDO

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ N° 260.959.Se hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 18-06-02, elevada a escritura pública N° 180, pasada al folio 462 del Registro Notarial N° 1341 con fecha 27-06-02, se dispuso el aumento del capital social y la reforma del artículo cuarto, el que ha quedado redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto": El capital social es de pesos trescientos diecisiete mil doscientos ochenta y ocho con diecisiete ($ 317.288,17) representado por 3.172.881.700 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 0,0001 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.

Autorizada - Adriana A. Luzzetti
N° 12.335



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

APPSI ATENCION PSICOLOGICA Y PSIQUIATRICA INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 26/4/2002. 2) Inés López, argentina, nacida el 1/8/1910, viuda, comerciante, LC. 0.452.874, Dumbina Josefa López, argentina, nacida el 1/8/1907, soltera, comerciante, LC. 0.452.872, ambas domiciliadas en Av. Gaona 1334 piso 3° dep. "19"

Cap. Fed., Marta Ester Peña, argentina, nacida el 17/11/1956, casada, Psicóloga, DNI. 12.702.958, domiciliada en Lautaro 342 piso 5° dep. "A" Cap. Fed. y Mabel Beatriz Levato, argentina, nacida el 24/3/1955, divorciada Psicóloga, DNI. 11.362.456, domiciliada en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 2425, piso 9° dep. "C" Cap. Fed. 3) Cosquín 957, Cap. Fed. 4) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 5) Brindar por sí misma y/o a través de terceros constituyendo una red de prestadores, prestaciones en consultorio, domiciliarias, hospital de día, internación domiciliaria y clínica, provisión de medicamentos y/o insumos y toda otra prestación necesaria para cumplimentar la cobertura integral de la salud mental, en sus diferentes etapas y modalidades, estableciendo niveles de complejidad, prevención curación y rehabilitación psicológica psiquiátrica, y psicopedagógica de las personas, individualmente o en grupo, constituidos como tales por cualquier motivo, mediante su aporte económico directo y/o a través de terceros pagaderos o como beneficiarios de la seguridad social o asociados a entidades de medicina prepaga, mutuales, cooperativas, empresas u obras sociales. 6) Tres mil pesos. 7) A cargo de uno o más Gerentes socios o no por el término de duración del presente contrato. Se designa Gerente a Marta Ester Peña. 31 de diciembre de cada año.

Autorizado – Guillermo A. Symens
N° 12.338

A. SPIGEL Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 40 del 16/4/2002, Reg. 1399, Esc. Liliana M. Garbarini; Sergio Daniel Spigel, cedió la totalidad de sus cuotas sociales (33) a favor de Silvina Alejandra Nosazof, casada, arg., comerciante, nac. 28/8/62, DNI. 16.226.025, CUIT. 27-16226025-7, dom. Cucha Cucha 1680, 6° "A" Cap. Fed. Renunció a la gerencia Sergio Daniel Spigel, se aceptó la renuncia, designaron gerente a Silvina Alejandra Nosazof, aceptó el cargo; ratificaron el cargo de gerente a Javier Oscar Spigel.

Escribana – Liliana M. Garbarini
N° 1676

BIODIAGNOSTICO C.G.S.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Manuela Sambade, arg., 17-12-53, casada, DNI 11.001.716, Licenciada en Ciencias Bioquímicas, calle 17 N° 4361, Berazategui, Pcia. Bs. As., Silvia Alicia Cajiao, arg., 11-3-55, divorciada, DNI 11.602.447, Bioquímica, José Bonifiacio 880 Cap. Fed., y Silvia Beatriz González, arg., 1-9-53, soltera, DNI 11.001.524, Bioquímica, calle 24 N° 4972, Berazategui, Pcia Bs. As. 2) Escr. G. J. Benseñor, Reg. 819, 5-7-02, escr. 399, F° 1137. 3) "BIODIAGNOSTICO C.G.S. S.R.L." 4) José Bonifacio 880 C. Fed. 5) El gerenciamiento y/o el desarrollo de las actividades vinculadas a la bioquímica y la química clínica, hematología, hemostasia, citología, endocrinología, microbiología clínica, en sus formas bacteriológicas, micología, parasitología y virología, inmunología, inmunohematología, banco de sangre, genética y biología molecular, citogenética, inmunogenética y genética molecular. Bioquímica vegetal y del suelo. Toxicología Legal y Forense. Gestión Ambiental, higiene industrial (seguridad e higiene del trabajo). Bromatología, nutrición y tecnología de alimentos. Sanitarismo o gestión en salud: gestión de calidad Biotecnología y tecnología industrial. Organización, planeamiento y/o dirección de cursos, congresos, simposios, talleres y jornadas. Impresión, edición y/o comercialización de cursos. Cuando las actividades indicadas correspondan al ejercicio de profesiones, reglamentadas, el ejercicio se realizará mediante la intervención de los habilitados. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 3.000. 8) La administración estará a cargo de 1 o más gerentes socios o no. Durarán toda la vigencia de la sociedad. Gerentes: Manuela Sambade y Silvia Beatriz González. 9) Representación Legal: Corresponde a la Gerencia, quienes actuarán en forma individual o indistinta. 10) 30/06.

Escribano – Marcelo Benseñor
N° 35.519

CALERA NUEVO HORIZONTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Petrona Margarita Palacios, argentina, nacida el 18-03-194, soltera, comerciante, DNI 3.947.219, CUIT 27 -03947219-3, domiciliada en Estrada 372, Rafael Castillo, Partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As.; y Damián José Palacios, argentino, nacido el 26-08-1978, soltero, comerciante, DNI 26.726.687, CUIT 20-26726687 -6, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 4064, San Justo, Partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As. 2) Instrumento privado del 05-07-2002. 3) CALERA NUEVO HORIZONTE S.R.L. 4) Uruguay 725 3°, Ciudad de Buenos Aires. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra y venta de materiales de construcción, sanitarios, artículos de ferretería, aberturas, maderas, por mayor y menor, importación y exportación, pudiendo intervenir en licitaciones públicas o privadas. Transporte y fletes de todo tipo de mercaderías y bienes en general. b) Financieras: Financiación de negocios en general, compra y venta de títulos y acciones y otros valores mobiliarios, públicos o privados. La constitución de hipotecas, prendas de cualquier otro derecho real. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del art. 5 de la ley 12.962, y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. La sociedad no realizará las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni de cualquiera otra que requiera el concurso del ahorro público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años contados a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) Pesos doce mil ($ 12.000.) dividido en 120 cuotas de $ 100, cada una valor nominal. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 31 de diciembre de cada año. Se designa gerente a: Petrona Margarita Palacios y a Damián José Palacios.

Autorizada – Patricia Peña
N° 35.449

CARPINTERIA ARTESANAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: CARPINTERIA ARTESANAL. Esc. 10/07/02. 1) Elsa Esparza, 1/9/26, LC 7.783.786, C.U.I.L. 27-07783786-3. dom. Santander 248 Pdo. L. de Zamora, viuda; Estela María Caraune, 2/2/50 DNI 6.234.341 C.U.I.L. 27-062343341-4, dom. Canale 97 Pdo. Ezeiza, divorciada; ambas argentinas y comerciantes; 2) Paraguay 551 Capital Federal. 3) 99 años. 4) Por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros: Comerciales y de servicios: Importación, exportación, producción, distribución, comercialización, ensambleje y fabricación de productos de madera, artesanal o industrial, piezas, partes, repuestos y accesorios empleados en la decoración y construcción de toda clase de muebles. Representación y distribución de toda clase de equipos, maquinarias, productos, accesorios y herramientas para su uso en la fabricación de productos, de madera o sus derivados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes a por este estatuto. 5) $ 6.000 dividido en 60 cuotas de $ 100 cada una con derecho a un voto c/una. 6) Representación y uso firma social: un tercero o uno de los socios, por plazo durac. de soc. 7) Gerente Gerardo Antonio Alvarez, arg., LE 5.270.390, CUIT 20-05270390-6, casado, comerc. dom. Santander 248 Pdo. L. de Zamora, acepta el cargo en este acto. 8) Se prescinde del síndico. 10) 31 de julio.

Escribana – María Estela Rabolini
N° 35.516

CENAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 24-05-2001. El socio Mario Alonso resuelve que cede, vende y transfiere la cantidad de mil novecientas cuatro cuotas sociales a Edgardo José Nespral, DNI. 12.961.850, argentino, casado comerciante, con domicilio en Intendente Indart 115 de San Isidro, Pcia. de Bs. As. por $ 1904 según convenio de reconocimiento de partes de fecha 23-11-1984.

Socio - Mario Alonso
N° 1646

CINCO MIL DOCIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Act. Priv. 4/6/02 1) Elida Castro, arg., casada, ama de casa, L.C. 9.486.798, nac. 14/6/38, Burela 2228, C. Bs. As. y María Julia Elías, arg., soltera, ama de casa, DNI. 5.617.280, nac. 24/6/47, El Callao 1991 Grand Bourg, Pcia. de Bs. As, 2) Dom. Soc.: Albarellos 2388, C. Bs. As., 3) 99 años insc. regist. 4) por sí, por cuenta de 3ros o asoc. 3ros. en el país y/o en el extranjero, las siguientes activ.: inmobiliarias mediante compra venta y/o alquiler de inmuebles urbanos y/o rurales, desarrollos en inmuebles de proyectos urbanísticos, construcción por cuenta propia o de terceros en inmuebles propios o de terceros pudiendo efectuar todos los actos jurídicos que sean necesarios para el cumplimiento de su cometido, 5) $ 4.000, 6) Gerencia indistinta por todo el plazo de la sociedad, 7) Cierre ej. 31/12, 8) Gerentes: Elida Castro.

Autorizado - Natalia V. Keten
N° 35.484

CRIPMEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Privado: 28/12/01; Socios: Cristian Emilio Martínez, argentino, empresario, divorciado, DNI 22.052.516, 31-03-71, San Luis N° 4243, Villa Ballester, Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. Bs. As. y Pablo Daniel Martínez, argentino, empresario, soltero, D.N.I. 22.247.863, 22-02-73, San Luis N° 4243, Villa Ballester, Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. Bs. As. Plazo: 90 años; Objeto Social: Metalúrgica: Fabricación de engranajes mecanizados en centros y tornos CNC, fabricación y proyecto de máquinas para la industria en general. Diseños en sistemas CAD, en el país o en el extranjero y asociarse con otras empresas; abrir sucursales en el país o en el exterior, tomar representaciones y distribuciones de productos de otros rubros. Fundición de metales ferrosos y no ferrosos, laminación, explotación, industrialización y elaboración de productos y subproductos metalúrgicos, mecánicos y de electrónica; fabricación de maquinarias, herramientas, motores y repuestos relacionados con las industrias, agropecuaria, alimenticia, farmacéutica, de automotores y de aeronáutica. Administración: Los socios en calidad de gerentes en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31/12; Capital Social: $ 2.000. Sede Legal: Rondeau N° 2942, P. 1° Of. "F", Cap. Fed.

Autorizado - Héctor Fco. Taverna
N° 12.360

DELAND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios Unánime del 27/12/2001, se reformó el art. 6° Contrato Social así: "Sexta: La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un gerente, quien durará en su cargo el tiempo de duración de la sociedad. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en el artículo 1881 del Código Civil y 9no. del decreto Ley 5965/63. El gerente depositará en la sociedad en concepto de garantía la suma de $ 50. Se designó Gerente a Carmen Liliana Jung. Esc. N° 280, F 1240, 4/7/2002, Reg. 249 Cap. Fed. Francisco J. del Castillo. Autorizado.

Escribano – Francisco J. del Castillo
N° 35.482

EMSALT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Esc. 867 del 22/11/2000, Folio 3226, Reg. 94 de Cap. Fed. esc. Eduardo G. Gowland, Cesión 60 cuotas de Carlos Leopoldo Arredondo a Héctor José Cascella (40 cuotas), arg. 10/1/49, soltero, empresario, DNI 7.618.778, calle 4 s/N° La Plata, Bs. As. y Carmen Beatriz Rapetti (20 cuotas), arg. casada, 20/1/61, comerciante, DNI 14.269.500, Dnal. 74, N° 1591, La Plata, Bs. As.

Escribano - Eduardo G. Gowland
N° 1690

FACUTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

De conformidad con el art. 10 inc. a) de la Ley 19.550, se hace saber por un día: 1) Ariel Gándara, arg., soltero, 25 años, DNI 25.670.524, contador, domiciliado en Av. Independencia Nro. 4159, 1ero. A, Cap. Fed.; Walter Ariel Galve, arg., 25 años, DNI 25.677.848, soltero, empresario, domiciliado en calle Balbastro 2139 Cap. Fed.; Fernando Douglas Rico Ballesteros, arg., 29 años, DNI 22.940.626, divorciado, empresario, domiciliado en calle Sarmiento 3357, 11 A, Cap. Fed. y Franco Luciano Scalzo, arg., 25 años, DNI 25.846.108, soltero, empresario, domiciliado en Dávila 623, Cap. Fed. 2) Constituida por Instrumento Privado del 5/7/02. 3) "FACUTEL S.R.L.". 4) Sarmiento 3357, 11 A. 5) Tendrá por objeto social: a) La prestación de servicios de telefonía "Locutorio", Internet, Correo privado, informes sobre situación financiera; b) La comercialización de productos relacionados con la telefonía y comunicaciones en todas sus formas, creadas o a crearse accesorios de telecomunicaciones y/o radiocomunicaciones, aparatos y demás elementos necesarios, computadoras y/o elementos de computación y todo lo referente a este mercado; c) Asumir la representación como agente oficial de entes públicos o empresas privadas nacionales o extranjeras para la comercialización y distribución de equipos, elementos, componentes, productos y materias primas relacionados con la telefonía estática y/o móvil, de fabricación nacional o extranjera. La exportación e importación de todos los productos mencionados como así también de las materias primas y componentes de los mismos; d) El ejercicio de mandato, comisiones, representaciones y consignaciones, pudiendo contratar concesiones de cualquier tipo y e) La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público. A estos fines la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 3.000. 8) 1 a 5 miembros; Mandato 3 ejercicios, Socio Gerente: Ariel Gándara. 9) Gerentes en forma individual o indistinta. 10) 30/06.

Abogada - María E. Domínguez Rubio
N° 12.357

FERRO-ROGGI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por error en denominación se rectifica publicación aparecida en el B. Oficial con fecha 1/7/02: Denominación correcta FERROROGGI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Recibo aviso rectificado 0077-00011942.

Autorizado - D. Salandin
N° 12.354

FRIGORIFICO AMANTOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 14/12/01, se constituyó SRL. Socios: Lidia Etelvina Tolay, arg. 29/1/67, soltera, comerc. DNI 18.430.356; y Alberto Fabián Amante, arg., soltero, comerc., 30/7/65, DNI 17.771.442, ambos domiciliados en Senador Quindimil 4417, Lanús. Prov. Bs. As. Denominación: "FRIGORIFICO AMANTOL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". dom. Av. Cte. Luis Piedrabuena 1671. 6° A de esta Cdad. Duración: 99 años. Objeto: Industrial y Comercial: Mediante: 1) La faena, industrialización, producción, comercialización, elaboración y distribución de productos cárnicos, embutidos, chacinados, derivados y afines. 2) Fabricación, elaboración, transformación, y fraccionamiento de productos alimenticios y comestibles, derivados de la industria de la carne y afines. 3) Realización y reciclaje de los excedentes y sobrantes de fabricación de la industria de la carne y afines. 4) Instalación y explotación de plantas y/o establecimientos frigoríficos, cámaras frigoríficas y conservadoras; y transporte frigorífico. 5) Producción, elaboración, transformación de substancias, materias primas, materiales, elementos, productos, aparatos y maquinarias relacionadas con la industria de la carne y afines. 6) Participación en proyectos de promoción industrial y desarrollo territorial y/o sectorial, con relación a la industria de la carne y afines. 7) Compra, venta, comercialización y distribución de productos, mercaderías, maquinarias, repuestos y accesorios

relacionados con la industria de la carne y afines. Importar y Exportar. Capital: $ 3.000. Cierre: 31/12. Gerentes: Lidia Etelvina Tolay y Alberto Fabián Amante.

Autorizado - Durán Costa
N° 35.528

GDH COMERCIO EXTERIOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. del 1/7/2002, se constituyó la sociedad GDH COMERCIO EXTERIOR S.R.L. 1) Gabriel Alejandro Lahaye, 2/2/77, soltero, Lic. en Comercio Exterior, C.I. 12.819.570, domiciliado en Ricardo Gutiérrez 3571, 2° Piso “C” de Cap. Fed.; Daniel Alfredo Lahaye, 4/2/41, casado, abogado, C.I. 4.925.817, domiciliado en la calle Chivilcoy 3658 de Cap. Fed.; Horacio Martín, 21/11/35, casado, comerciante, C.I. 8.357.094, domiciliado en Constitución 1920 8° Piso “B” de Cap. Fed. 2) 90 años desde su inscrip. RPC. 3) Importación, exportación, compra, venta, acopio, consignación y distribución de productos agrícolas; el ejercicio de representaciones de todas las actividades agrícolas para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, furtícolas, granjeras. b) La instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario. 4) $ 2.000. 5) Cierre Ejerc.: 30/6. 6) Gerentes: los Socios en forma conjunta de a dos cualesquiera. 7) Sede: Avda. de Mayo 1365 Piso 9°, Cap. Fed.

Abogada - Claudia Liliana Singerman
N° 12.358

GOLDEN HARVEST ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 22/5/02 Reg. 160 de Cap. el Sr. William Kenneth Werner cedió a favor de la sociedad Golden Seed Company LLC sus 500 cuotas, por un valor de $ 5.000.

Escribano - Osvaldo Solari Costa
N° 1663

GURGEN ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Pública 1/7/02, Irene Estrella Vázquez, arg., 25/5/45, casada, licenciada en Comercialización, DNI. 5.011.290, Alem 410. Quilmes Pcia. Bs. As., Gabriela Rosana Zola arg., 6/3/72, soltera, comer., DNI. 22.604.198, calle 9 de Julio 3312, Lanús Pcia. Bs. As. Plazo 99 años. Objeto: Fabricación, distribución, importación y exportación de productos químicos, industriales y afines, para el cumplimiento de los fines sociales la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen con su objeto social. Capital pesos 5.000. Ad/Represen., legal y uso de firma social a cargo de los dos Gerentes que revestirán el cargo de Gerentes en forma individual e indistinta por dos años, siendo reelegibles. Cierre: 31/12. Sede social Tacuarí 344, 6° “A”, Cap. Fed., designar Gerente a ambas que aceptan los cargos conferidos.

Domingo Mangone
N° 35.445

INSTITUTO PEDRO ENRIQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripto IGJ 27/03/02, legajo 1279, L° 116, de S.R.L. Comunica que con fecha 4/6/02 las Sras. Isabel Marta Martínez de Rapaglies y Esther Antonia Martínez de Alvarez cedieron a la Sra. Pura Fernández la cantidad de seis mil (6.000) cuotas partes, de diez pesos ($ 10) valor nominal cada una. Y que por medio del acta de Asamblea General Ordinaria N° 23, de fecha 5 de julio 2002, se aprobó la cesión de las cuotas y la renuncia de la Sra. Lida Beatriz Benito al cargo de socia gerente, siendo sustituida en el cargo por la Sra. Pura Fernández, asumiendo por ese mismo acto.

Emilio Totino Villar
N° 1624

MAIMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 5/7/02 Andrea Leonilda Medicina, arg. 5/1/59, div. comerciante, DNI 13.080.406, CUIT 27-13080406-9, dom. Castelli 1304. Zárate, Prov. Bs. As.; Emilio Pedro Medicina, arg. 15/9/26, div. comerciante, DNI 4.331.788 y CUIT 20-04331788-2, dom. Andrade 237, Ing. Maschwitz, Prov. Bs. As. 25 años. Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: A) Explotación comercial del negocio del ramo de confitería, bar, restaurante, cafetería, pub, discotecas, y/o salones de fiestas. B) Comercialización, elaboración, distribución y/o venta de todo tipo de productos alimenticios, incluyendo además bebidas alcohólicas o no. C) Representación, promoción, y/o realización de eventos, shows, conciertos, espectáculos artísticos y/o musicales. Cap.: $ 3.000 div. 30 cuotas $ 100 v/n c/u. 30/6 c/año. Suscrip.: Andrea L. Medicina susc. 29 cuotas y Emilio P. Medicina sus. 1 cuota. Gerente: Andrea Leonilda Medicina, acepta cargo. Sede: Av. de Mayo 1161, P. 3, Of. 5 Cap.

Escribana - Graciela María Ramírez
N° 35.472

MULTIMADERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto privado del 8/7/02 reforma el art. 11, cambiando el cierre del ejercicio social al día 31 de diciembre de cada año.

Abogado - Raúl López Presa
N° 12.356

OCHO EXPORTADORA IMPORTADORA DE CEREALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Miguel Domingo Scarinche, arg., divorciado, 14/11/48, LE 5.087.865, L. Adm. Empresas, Uruguay 654 P. 3, Carlos Luiz Fedelis, brasilero, empresario, casado, 4/5/59, P. de Brasil CM 045116, Viamonte 824 2° A, Cap. 2) 2/7/02. 3) $ 12.000. 4) Viamonte 824 P. 2 Cap. 5) 31/12. 6) 10 años. 7) Rep. Legal: por el Gerente C. L. Fedelis. 8) Por sí, 3os. o asociada a 3os. en el país o exterior: a) Exportación e imp. de prod. agrícolas, defensivos herbicidas para la agricultura. b) Agropecuarias: Exp. de estab. agrícolas, ganaderos, frutícolas, forestales, granjas. c) Comerciales: Compra, venta, dist. de mds., maquinarias de uso agrícolas o industrial. Rep., comisiones, mandatos. d) Industriales: Indust. primaria de prod. agrícola-ganaderos. e) Importación- Exportación.

Autorizado - Julio César Jiménez
N° 35.466

PLATERIA MARTIN FIERRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 7 de junio de 2002. 1) Socios: Humberto Antonio Percalli, 60 años, argentino, casado, comerciante, LE 4.584.124, domicilio Lascano 2982, Cap. Fed.; Teresa Amelia Melfi, 61 años, argentina, viuda, comerciante, DNI 3.904.639, domicilio Yapeyú 281, José León Suárez, Pdo. de San Martín, Pcia. de Bs. As.; Edgardo Marcelo Domínguez, 37 años, argentino, casado, comerciante, DNI 17.038.633, domicilio Washington 2231, José León Suárez, Pdo. de San Martín, Pcia. de Bs. As. y Sergio Daniel Domínguez, 34 años, argentino, casado, comerciante, DNI 18.549.627, domicilio Boulevard Ballester 7024, José León Suárez, Pdo. de San Martín, Pcia. de Bs. As. 2) Denominación: PLATERIA MARTIN FIERRO S.R.L. 3) Duración: 20 años. 4) Domicilio: Lascano 2982, Cap. Fed. 5) Objeto: Fabricación, comercialización, importación, exportación, distribución de mates, bombillas, facones, cuchillos, rastras, artículos regionales y de campo, platería, orfebrería. 6) Capital $ 30.000 dividido en 600 cuotas de $ 50 cada una de v/nominal suscriptas por los socios de la siguiente manera: Humberto Antonio Percalli 300 cuotas; Teresa Amelia Melfi 150 cuotas; Edgardo Marcelo Domínguez 75 cuotas y Sergio Daniel Domínguez 75 cuotas. 7) Administración: Humberto Antonio Percalli, Edgardo Marcelo Domínguez y Sergio Daniel Domínguez, quienes podrán actuar en forma conjunta o indistinta. 8) Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año.

Autorizado - Carlos Reinaldo Buceta
N° 35.488

PROCOPIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: González Héctor José, arg., 18/5/1941, empresario, casado, Dorrego 3028, Olivos, Pdo. Vte. López, Pcia. Bs. As., LE 4.368.193; González Sebastián Martín, arg., 12/2/1975, empresario, casado, Ugarte 1629, p. 2 “G”, Olivos, Vte. López, Pcia. de Bs. As., DNI 24.458.362. 2) 4/7/2002, instrumento privado. 3) PROCOPIAS S.R.L. 4) Domicilio legal: Av. Rivadavia 1956, Cap. Fed. Domicilio comercial: Ugarte 3111, Olivos, Vte. López, Pcia. Bs. As. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, en establecimientos propios o ajenos las siguientes actividades: a) Compra, venta, comercialización, distribución, financiación, representación, comisión, consignación, exportación, importación, licencias, locación, leasing, desarrollo, asesoramiento, instalación, reparación, servicio integral de mantenimiento y toda otra operación afín con maquinarias eléctricas y electrónicas, en especial máquinas de fotocopiado, computadoras, equipos de comunicaciones y telefonía, y en general sus partes, accesorios, repuestos e insumos para dichas maquinarias. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que se relacionan con el objeto social. 6) 50 años a partir de la fecha de inscripción. 7) Capital social: $ 12.000, 120 cuotas de $ 100 cada una, valor nominal, suscriptas en su totalidad, González Héctor José 118 cuotas, González Sebastián Martín 2 cuotas, se integran 25% en dinero efectivo. 8) Administración y representación a cargo del socio González Sebastián Martín quien actúa en calidad de gerente. 9) Cierre: 30 de junio.

Socio Gerente - Sebastián Martín González
N° 35.455

PRODIN PRESTACIONES ODONTOLOGICAS INTEGRALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 26/4/2002. 2) Alicia Beatriz Marsana, argentina, nacida el 3/7/1935, viuda, odontóloga, DNI 1.734.988, domiciliada en Pavón 1977, piso 11°, Dep. “2”, Cap. Fed.; Mónica Luján Brangeri, argentina, nacida el 7/6/1959, casada, odontóloga, DNI 13.453.040, domiciliada en Francisco Acuña de Figueroa 314, Cap. Fed.; Inés López, argentina, nacida el 1/8/1910, viuda, comerciante, LC 452.874 y Dumbina Josefa López, argentina, nacida el 1/8/1907, soltera, comerciante, LC 452.872, ambas domiciliadas en Av. Gaona 1334, piso 3°, Dep. “19”, Cap. Fed. y Marta Ester Peña, argentina, nacida el 17/11/1956, casada, psicóloga, DNI 12.702.958, domiciliada en Lautaro 342, piso 5°, Dep. “A”, Cap. Fed. 3) Francisco Acuña de Figueroa 353, Cap. Fed. 4) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 5) Brindar por sí misma y/o a través de terceros, constituyendo una red de prestadores, prestaciones odontológicas, provisión de medicamentos, material descartable, prótesis, órtesis y toda otra prestación o insumos necesarios para cumplimentar la cobertura integral de la salud bucal en diferentes etapas, establecimiento niveles de complejidad, prevención, curación y rehabilitación bucal de las personas, individualmente o en grupo, constituidos como tales por cualquier motivo, mediante su aporte económico directo y/o a través de terceros pagadores o como beneficiarios de la seguridad social o asociados a entidades de medicina prepaga, mutuales, cooperativas, empresas, obras sociales. 6) Tres mil pesos. 7) A cargo de uno o más gerentes, socios o no por el término de duración de la sociedad. Se designa gerente a Alicia Beatriz Marsano. 8) 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Guillermo A. Symens
N° 12.339

RADIO TAXIS RECOLETA VIP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que por escr. N° 143 del 1/7/02, el Sr. Fabián Sergio López cede y transfiere a Gabriela Silvia López, arg., nac. el 26/5/59, divorciada, DNI 14.026.664, CUIL 27-14026664-2, comerc., domic. en Arengreen 883, Cap. las 600 cuotas sociales que posee y tiene en la sociedad. El Sr. Fabián Sergio López, renuncia al cargo de Gerente y se designa Gerente a Gabriela Silvia López.

Apoderada - María del C. Foulón
N° 12.346

SEMILLAS ARGENTINAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 24 del mes de junio de 2002, los socios resolvieron por unanimidad modificar la cláusula segunda: “Duración: La duración de la sociedad se fija en cuarenta (40) años contados a partir del 9 de julio de 1982, venciendo en consecuencia el 10 de julio de 2022, pudiendo prorrogarse mediante resolución unánime de los socios”.

Autorizada - Natalia Isabel Di Nieri
N° 1627

STAMPRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. priv. 19/6/02. Los únicos socios de STAMPRES S.R.L. inscripto en la Inspección General de Justicia con fecha 12/8/1991, N° 4833 del Libro 94 de S.R.L. resuelven adecuar el capital social: cláusula 4ª y 4ª: 1) Capital social $ 5.000 dividido en 500 cuotas de $ 10 cada una; 250 cuotas cada uno de los dos socios. 2) Prórroga plazo duración: 20 años desde 12/8/2001. 3) Se modifica el domicilio social: Famatina 3135/37, Capital Federal.

Autorizada - Norma N. Donadini
N° 35.518

TEJIDOS SPIGEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 41 del 16/4/2002, Reg. 1399, esc. Liliana M. Garbarini; los socios reconducen la sociedad por el plazo de diez años desde su insc. en IGJ, por haber vencido el mismo y Sergio Daniel Spigel cedió la totalidad de sus cuotas sociales (3333) a favor de Silvina Alejandra Nosazof, casada, arg., comerciante, nac. 28/8/62, DNI 16.226.025, CUIT 27-16226025-7, dom. Cucha Cucha 1680, 6° “A”, Cap. Fed. Renunció a la gerencia Sergio Daniel Spigel, se aceptó la renuncia, designaron gerente a Silvina Alejandra Nosazof, aceptó el cargo; ratificaron el cargo de gerente a Javier Oscar Spigel.

Escribana - Liliana M. Garbarini
N° 1671

VANGUARD GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Gisela Elizabeth Camodeca, arg., solt., nac. 18/10/72, com., DNI 22.964.518, dom. Camacuá 651, piso 6° “D”, Cap. y Eduardo Raúl Goniondzky, arg., cas., nac. 15/4/47, com., LE 4.559.952, dom. Bogotá 2579, piso 1° “B”, Cap. Denominación: VANGUARD GROUP S.R.L. Fecha de constitución: 5/7/02. Duración: 99 años. Objeto: a) Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de materias primas, materiales, productos terminados y subproductos, relacionados con la perfumería, cosmética, maquillaje, belleza, limpieza, indumentaria, fantasías, y en general la totalidad de sus afines. b) Industriales: Mediante la fabricación de productos y subproductos, relacionados con la perfumería, cosmética, maquillaje, belleza, limpieza, indumentaria, fantasías, y en general la totalidad de sus afines. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital $ 3.000. Administración y representación a cargo de ambos socios gerentes, por el término de duración de la sociedad. Cierre del ejercicio: 30/6. Domicilio social: Camacuá 651, piso 6° “D”, Cap.

Autorizada - Silvina Mariel Goniondzky
N° 12.366

ZUDIAN

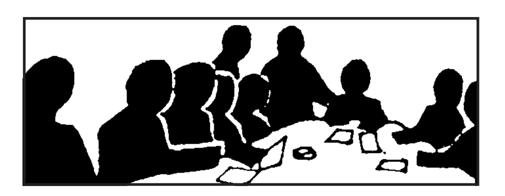
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escr. 153, F° 476, 27/6/02, Reg. 357. Aníbal Quintero, arg., n. 15/7/26, empresario, casado, L.E

4.467.075, CUIT 24-04467075-1, dom. en P. Figueroa Alcorta 3032, p. 10° "11", Cap.; Zulema Margarita Scarnato, arg., 10/7/28, comerciante, casado, LC 00.078.826, CUIT 27-00078826-6, dom. P. Figueroa Alcorta 3032, p. 10° "11", Cap. 99 años. Objeto: a) Comerciales: Fabricación, transformación, elaboración, industrialización, comercialización, compraventa, alistamiento, importación, exportación, comisión, consignación, mandato, representación y distribución de papel, cartón, pasta celulósica, materias primas y productos afines al rubro. b) Financieras: Préstamos, con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse, con el objeto de financiar operaciones realizadas o a realizarse, compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualesquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Quedan exceptuadas las operaciones que se hallan comprendidas en la ley de entidades financieras y otras en la que se requiere el ahorro público. c) Mandatos: El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, asesoramientos e investigaciones, todo tipo de intermediación y producción técnica; tomar y ceder licencias, franquicias industriales con transferencia de tecnología. d) Inmobiliarias: Adquisición, venta y alquiler de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, la compraventa de terrenos con fines de explotación, renta o enajenación. Capital social: $ 3.000 div. 3000 cuotas v.n. $ 1 c/u. Suscripción: Aníbal Quintero 1500 cuotas equiv. $ 1.500 y Zulema Margarita Scarnato 1500 cuotas equiv. $ 1.500. Cierre 28/2. Tucumán 1455, p. 12° "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gerentes a Aníbal Quintero y/o Zulema Margarita Scarnato, quienes aceptan el cargo.

Apoderado - Leonardo Riccillo
N° 1681

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ACCION SOCIAL Y ORGANIZACION MUTUAL DE AYUDA A LA TERCERA EDAD ASOMATE

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

A celebrarse el día 20 de agosto de 2002. Por intermedio de la presente se convoca a los asociados de la ACCION SOCIAL Y ORGANIZACION MUTUAL DE AYUDA A LA TERCERA EDAD ASOMATE a celebrar la Asamblea General Extraordinaria el día 20 de agosto de 2002 a las 15 horas en el local sito en Estados Unidos 1354 de esta Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos asociados para firmar el acta.
2°) Tratamiento y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informes de la Junta Fiscalizadora y del Auditor por los Ejercicios Económicos finalizados el 30/12/93, 30/12/94, 30/12/95, 30/12/96, 30/12/97, 30/12/98, 30/12/99, 30/12/00 y 30/12/01.
3°) Tratamiento y aprobación de la reforma de los artículos: 1° y 7° del Estatuto Social.
4°) Tratamiento y aprobación de los siguientes reglamentos: Farmacia, Subsidios, Turismo, Vivienda, Convenios con casas adheridas, Ayuda Económica con capital propio y Ayuda Económica con captación de ahorros.
5°) Elección de autoridades.
6°) Determinación de la cuota social.

Presidente - Marta Vázquez
Secretaria - Susana Vázquez
e. 15/7 N° 1678 v. 15/7/2002

ASOC. MUTUAL ESC. DE PSICOTERAPIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, dada la situación económica por la que estamos atravesando, a realizarse el día 14 de agosto del 2002, a las 9.30 hs., en Julián Alvarez 1933 Capital. Es fundamental la presencia de todos para establecer los criterios para el manejo de los fondos de la mutual. De la decisión de la Asamblea dependerá el mantenimiento del capital, tan necesario para seguir sosteniendo los subsidios y beneficios que brinda AMEP.

ORDEN DEL DIA:

1°) Medidas a tomar con respecto a los dólares reprogramados en el banco.
2°) Consideración sobre las normativas de los préstamos personales.
3°) Designación de dos socios para firmar el acta.

Secretaria - Susana Beker
e. 15/7 N° 1686 v. 15/7/2002

ASOCIACION MUTUAL HIJOS Y DESCENDIENTES DE VINIEGRA DE ABAJO

CONVOCATORIA

Estimado Consocio: De conformidad a nuestros Estatutos, la Comisión Directiva invita a usted a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 4 de Agosto a las 13,30 horas en Camacuá 79, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
2°) Consideración de la Memoria y Balance General, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas,
3°) Modificación de la Cuota Social.
4°) Renovación de autoridades.
5°) Nombramiento de 2 (dos) socios para firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente y la Secretaria.

NOTA: Sí a la hora indicada no hubiere suficiente número de socios, a las 14 se considerará segunda convocatoria y se dará comienzo a la Asamblea con los Socios asistentes.

Presidente - Manuel M. V. Martínez Salaverri
Secretaria - Sara Gómez de Armas
e. 15/7 N° 35.461 v. 15/7/2002

AUDIOTEL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas de AUDIOTEL S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de julio de 2002 a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio del síndico sito en la calle Hipólito Yrigoyen 1628, Piso 2° de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta;
2°) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001;
3°) Consideración de la gestión desarrollada por los miembros del Directorio y por el Síndico durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001;
4°) Consideración de la remuneración del Directorio y del Síndico;
5°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
6°) Elección de Síndico Titular y Suplente;
7°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino;
8°) Aumento de capital por hasta la suma de Pesos Dos Millones ochocientos mil ($ 2.800.000) y, adicionalmente, analizar y decidir acerca de posibles cursos de acción a seguir con el objetivo de mejorar la situación económica de la Sociedad;
9°) Designación de las personas autorizadas para el diligenciamiento, tramitación y/o inscripción de las modificaciones estatutarias ante la Inspección General de Justicia. Dr. Horacio Marcelo Silva. Síndico. N° de CUIT del firmante 20-17776333-1.

Abogado - Horacio M. Silva
e. 15/7 N° 1687 v. 19/7/2002

"B"

BANTAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "BANTAN S.A." a la Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de julio de 2002, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y a las diecinueve horas en segunda convocatoria, en la calle Melchor Gaspar de Jovellanos 1714, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
2°) Venta del inmueble sito en la calle Melchor Gaspar de Jovellanos 1714, de la Ciudad de Buenos Aires,
3°) Prescindencia de la Sindicatura,
4°) Modificación del artículo 9° del Estatuto,
5°) Consideración de las renuncias del Síndico titular y suplente,
6°) Cambio del domicilio legal,
7°) Modificación del artículo 1° del Estatuto.

NOTA: Para participar de la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre del registro de asistencia será a las 24 horas del día 26 de julio de 2002. El Directorio.

Presidente - Isabel B. de García
e. 15/7 N° 35.465 v. 19/7/2002

BERTRAND FAURE ARGENTINA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas de BERTRAND FAURE ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria citada en segunda convocatoria para el día 05 de agosto de 2002 a las 11:00 horas en Avenida Córdoba 1255, primer piso, dpto. "2" de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2°) Explicación de los motivos de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550 y su modificatoria, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001. Destino de los resultados.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Consideración y aprobación de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2001, eventualmente en exceso de lo establecido en el art. 261 de la ley 19.550.
6°) Modificación del art. 9° del Estatuto Social, a efectos de establecer que el número de directores titulares será entre uno y cinco de acuerdo a lo que establezca la Asamblea.
7°) Fijar el número de Directores titulares y suplentes. Elección de los mismos.
8°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto precedentemente

De acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, se les recuerda a los accionistas que deberán comunicar su asistencia para que se los inscriba en el libro de Asistencia de Asamblea con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Av. Córdoba 1255, 1° Piso, "2" de la ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 19:00 horas.

Presidente del Directorio - Ricardo R. D'Amato
e. 15/7 N° 1618 v. 17/7/2002

"C"

CAMARA DE TARJETAS DE CREDITO Y COMPRA (ATACYC)

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, convócase a Asamblea General Ordinaria de asociados para el día 6 de Agosto de 2002 a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, en la sede social Maipú 53 Piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para firmar el acta.
2°) Motivo de la convocatoria fuera de término, por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 1994, 1995, 1996, 1997, 2000 y 2001.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos, Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 1994, 1995, 1996, 1997, 2000 y 2001.
4°) Ratificación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos, Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 1998 y 1999.
5°) Elección del Consejo Directivo.
6°) Elección del Organo de Fiscalización.

Presidente - Néstor M. Yoan
e. 15/7 N° 1682 v. 15/7/2002

CARISEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Julio del 2002, en la sede social de Caracas 4186, Dpto. 5, Capital Federal, a las 18,30 horas, la que se celebrará con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos enumerados en el art., 234, Inc. 1ro. de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 9, cerrado el 31 de Marzo del 2002.
3°) Aprobación de la gestión del directorio.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de un ejercicio.

Presidente - Miguel Carlos Actis
e. 15/7 N° 1607 v. 19/7/2002

CENTRAL DIQUE S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de CENTRAL DIQUE S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria y Especial de Accionistas tenedores de Acciones Clase B que tendrá lugar el día 31 de julio de 2002 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y el día 31 de julio de 2002 a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, en Avda. Alicia Moreau de Justo 1080, piso 1, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de los miembros del Directorio y Síndicos correspondientes a la Clase B de conformidad con lo previsto en el Estatuto Social.
2°) Designación de dos accionistas que deberán firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Joan Abbas Zaidi
e. 15/7 N° 1606 v. 19/7/2002

"E"

ESCUELA SUPERIOR DE HOTELERIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la ESCUELA SUPERIOR DE HOTELERIA S.A. a la

Asamblea General Ordinaria que se realizará el 31 de Julio de 2002 a las 18:30 horas en la sede social de la calle Defensa 599, 3° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550/72 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Razones de la Convocatoria a Asamblea fuera de término.
4°) Destino de los resultados.
5°) Honorarios al Directorio y los Síndicos.
6°) Ratificación de la actuación del Directorio.
7°) Determinación de la cantidad de miembros del Directorio que regirá el ejercicio 2002.
8°) Elección de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes.
Buenos Aires, 10 de Julio de 2002.
Presidente - Graciela E. Rosso
e. 15/7 N° 1684 v. 19/7/2002

"F"

FONCAP S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 14 de agosto de 2002 a las 12 hs que se celebrará en la sede social de calle Paseo Colón N° 315 piso 6 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los fundamentos por los que la Asamblea se realiza fuera de término.
2°) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado al 31-12-2001.
3°) Consideración de la Gestión del Directorio durante el Ejercicio cerrado al 31-12-1999.
4°) Consideración de los honorarios de los directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora abonados correspondientes al ejercicio cerrado al 31-12-2000.
5°) Consideración de la Gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado al 31-12-2001.
6°) Consideración de los honorarios de los directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora abonados correspondientes al ejercicio cerrado al 31-12-2001.
7°) Toma de conocimiento de las renuncias de los Directores representantes de los accionistas Clase "A", Sr. Carlos Fazzio, Sr. Roque Mario Tito, José Aldacur y Tomás Bulat. La incorporación de los Directores representantes los accionistas clase "A" Oscar Tangelson y Jorge G. Repetto Aguirre, en carácter de Presidente y Vicepresidente Ejecutivo. Incorporación de los Directores Clase "A" representantes del Ministerio de Trabajo y del Ministerio de Economía respectivamente.
8°) Consideración del régimen de honorarios de los Directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al año 2002.
9°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y de la auditoría externa por el término de 1 año.
10°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Tomás Bulat
e. 15/7 N° 1643 v. 19/7/2002

"L"

LA BASTIE S.A.C.Y.M.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de Agosto de 2002 a las 14 Horas, en la calle Olleros 1656 Piso 14 Of. A Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Asamblea celebrada fuera de término.
2°) Dos Accionistas para firmar el Acta.
3°) Balance al 30 de abril de 2001 y destino de los "Resultados no Asignados".
4°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
5°) Elección de Síndicos, titular y suplente. El Directorio.
Presidente - Reginaldo Poidebard
e. 15/7 N° 35.460 v. 19/7/2002

"M"

MERCADO DE LINIERS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de julio de 2002 a las 17,00 hs. a realizarse en el domicilio legal sito en Av. Lisandro de la Torre 2406 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de documentos art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de marzo de 2002.
3°) Adquisición de Acciones de la Sociedad.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Determinación de las remuneraciones al Comité Ejecutivo (art. 261 último párrafo de la Ley 19.550).
6°) Determinación de las remuneraciones del Directorio.
7°) Determinación de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos; titulares y suplentes por un año.
9°) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes por un año.
Buenos Aires, 21 de junio de 2002.
Presidente - Roberto J. Arancedo

NOTA: El Directorio en caso de no lograr quórum para la primera convocatoria, se convoca en segunda convocatoria para el mismo día a las 18,00 hs., de acuerdo a las disposiciones legales vigentes (art. 243 Ley 19.550).
Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asamblea con por lo menos tres días hábiles de anticipación al 31 de julio de 2002 (art. 238 2° párrafo Ley 19.550) en el horario de 8,00 hs. a 16,00 hs.
e. 15/7 N° 961 v. 19/7/2002

"O"

ORMAS INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 6 de Agosto de 2002 a las 11.00 horas, en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en Av. Veléz Sársfield 1802, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Modificación del art. 10 del Estatuto para reemplazar la Comisión Fiscalizadora por una Sindicatura Unipersonal;
3°) Elección de Directores Titulares y Suplentes;
4°) Elección de los integrantes titulares y suplentes del órgano de fiscalización interna de la Sociedad.
Presidente - Francisco Bobadilla
e. 15/7 N° 1642 v. 19/7/2002

"P"

PAB S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas de PAB S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria citada en segunda convocatoria para el día 05 de agosto de 2002 a las 13:00 horas en Avenida Córdoba 1255, primer piso, dpto. "2" de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2°) Explicación de los motivos de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550 y su modificatoria, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001. Destino de los resultados.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Consideración y aprobación de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2001, eventualmente en exceso de lo establecido en el art. 261 de la ley 19.550.
6°) Modificación del art. 9° del Estatuto Social, a efectos de establecer que el número de directores titulares será entre uno y cinco de acuerdo a lo que establezca la Asamblea.
7°) Fijar el número de Directores titulares y suplentes. Elección de los mismos.
8°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto precedentemente.

De acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, se les recuerda a los accionistas que deberán comunicar su asistencia para que se los inscriba en el libro de Asistencia de Asamblea con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Av. Córdoba 1255, 1° Piso, "2" de la ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 19:00 horas.
Presidente del Directorio -
Ricardo R. D'Amato
e. 15/7 N° 1620 v. 17/7/2002

"Q"

QUIBI Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Ante ciertos inconvenientes administrativos que causaron demoras en las registraciones contables de la sociedad, se efectúa esta convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de los plazos legales para la misma, para el día 30 de Julio de 2002, a las diez horas, en Pte. Luis Sáenz Peña 366/68 5° piso UF 23, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causas por las que se convoca a Asamblea fuera de los plazos legales.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3°) Consideración de los documentos del punto 1 del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al 4° ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2001.
4°) Aprobación de la Gestión del Directorio.
5°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan por el término de tres años.
6°) Destino de los Resultados no Asignados. El Directorio.

NOTA: Se recuerdan los artículos 237 y 238 de la Ley N° 19.550.
Presidente - Marta Rodríguez
e. 15/7 N° 1679 v. 19/7/2002

"S"

SELIS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de SELIS S.A., a la suscripción preferente de 48.000 acciones ordinarias, y en proporción a las que posean en la sociedad, a emitirse con motivo de la resolución adoptada por la Asamblea General Ordinaria Especial celebrada el 6 de junio de 2002. Los accionistas que deseen ejercer su derecho de suscripción preferente deberán hacerlo dentro de los treinta (30) días siguientes al de la última publicación por medio de expresa solicitud que dirigirán y comunicarán fehacientemente a la sociedad, de conformidad con lo normado por el artículo 194 cuarto párrafo de la Ley de Sociedades Comerciales. Coetáneamente con el ejercicio de la suscripción preferente o en un plazo no mayor a los quince (15) días corridos contados desde el vencimiento del plazo de suscripción preferente, los accionistas podrán hacer extensivos sus derechos de acrecer al eventual remanente de acciones sin suscribir mediante comunicación fehaciente a la sociedad. Se hace saber que las suscripciones respectivas deberán integrarse el veinticinco por ciento (25%) en efectivo o mediante obligaciones preexistentes integradas en efectivo dentro de los cuarenta y cinco (45) días corridos computados desde la última publicación y el saldo deberá integrarse hasta el 5 de junio de 2004.
Presidente - Diego Zantleifer
e. 15/7 N° 1688 v. 17/7/2002

"V"

VITRIFICADORA PEDERNERA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de VITRIFICADORA PEDERNERA S.A. para el día 6 de agosto de 2002 a las 10:00 hs. en la sede social de la empresa sita en Pedernera 3581 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico N° 30 finalizado el 31 de marzo de 2002.
2°) Ajuste por inflación contable.
3°) Distribución de resultados. Honorarios al Directorio en exceso art. 261 de la ley 19.550 y sus modificatorias.
4°) Designación del directorio y la sindicatura por el término de un año.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para asistir a la asamblea, los accionistas deben depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito, para su registro en el libro de asistencia a asamblea, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. El Directorio.
Presidente - Daniel O. Verdura
e. 15/7 N° 1660 v. 19/7/2002

"W"

WhyNet Euro RSCG Interaction S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en la Sede Social sita en Alicia Moreau de Justo 240 1° para el día 1 de Agosto de 2002, a las 15:00 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Razones por las cuales la convocatoria se realizó fuera de término
3°) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 2 cerrado el 31 de Diciembre de 2001. Destino del Resultado del Ejercicio.
4°) Consideración del desempeño y gestión de los señores directores.
5°) Honorarios del Directorio.
6°) Ratificación de lo resuelto en las Asambleas del 28 de septiembre de 2001 y 8 de Octubre de 2001.
7°) Determinación del Número de Directores Titulares y suplentes y elección de los mismos.

NOTA: Se recuerda a los accionistas los requisitos establecidos por el art. 238 de la Ley 19.550 y por el estatuto social.
Presidente - Gustavo L. Razzetti
e. 15/7 N° 1653 v. 19/7/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Contadora Valeria Banylis, DNI N° 22.006.391, Matrícula F° 223 T° 66, domiciliada en Olaguer y Feliú 232, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, avisa que: El Sr. Suárez Gabriel, DNI N° 16.296.894, domiciliado en Av. Paseo Colón 1155, Capital Federal, vende, libre de toda deuda el fondo de comercio del locutorio sito en AV. BELGRANO 447, Capital Federal a Comunikt S.A., cuyo Presidente es Buompadre Arnoldo Raúl, DNI 7.595.130, domiciliado en Av. Corrientes 818, Piso 27 "2703", Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de partes en Av. Belgrano 447, Capital Federal.
e. 15/7 N° 35.489 v. 19/7/2002

Carlos Alejandro Miguel Villegas, abogado, con domicilio en Córdoba 657, 1° Piso de la Ciudad de Bs. As., avisa: Juarros Automotores S.A., con domicilio en Scalabrini Ortiz 1135, de la Ciudad de Bs. As., vende a Automóviles Surauto S.A., con domicilio en Av. Córdoba 838, piso 9no. Of. 18 de la Ciudad de Bs. As., su Fondo de Comercio de Concesionaria de Automóviles, con establecimiento sito en SCALABRINI ORTIZ 1135 de la Ciudad de Bs. As. Rec./Ley en mis oficinas. Término legal.

e. 15/7 N° 1677 v. 19/7/2002

"T"

Mario Alejandro Proietto, con dom. en Kennedy 751 de Don Bosco, Pcia. de Buenos Aires, vende libre de personal y toda deuda su Telecentro, sito en TTE. GRAL. JUAN D. PERON 1413 de Cap. Fed. dedicado a Of. de Prest. de Serv. de Comunic. Urb., Suburb. Internet, Fax. Expte. 57.890/99 a Julio César Barreto, con dom. en Triunvirato 2320, Cap. Fed. Reclamos de Ley en Lavalle 1737, 1° "C" de Cap. Fed.

e. 15/7 N° 12.365 v. 19/7/2002

"V"

Italia Yolanda Calabró, abogada, comunica que María Cristina Loureiro, domiciliada en Venezuela 2100, Cap. Fed., transfiere su panadería (108001) ubicada en VENEZUELA 2100 y Rincón 538 de Cap. Fed. a Pablo Gauna, DNI 20.641.024, con domicilio en Méjico 2458, Dpto. 5 P. A, Cap. Fed. Reclamos de Ley en Chile 2111, Cap. Fed.

e. 15/7 N° 12.348 v. 19/7/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AEC ENERGY RESOURCES LTD. Sociedad Extranjera

Se hace saber que por Resolución del Directorio de Casa Matriz de fecha 1° de Agosto de 1998, se decidió la liquidación y cancelación registral de la Sucursal Argentina de la Sociedad AEC ENERGY RESOURCES LTD., inscripta en la República Argentina en los términos del art. 118 de la ley 19.550. Por instrucciones del Directorio de la Casa Matriz de fecha 20 de Marzo de 2002, se procede a hacer efectiva la resolución de liquidación y cancelación de la inscripción registral.

Representante Legal – Jaime Sánchez de La Puente

e. 15/7 N° 1626 v. 15/7/2002

ALMATRI S.R.L.

ALMATRI S.R.L. hace saber por 1 día que por resolución unánime de los socios del 13 de agosto de 1998 se aumentó el capital social a la suma total de $ 270.000, representado por 27.000 cuotas sociales, y se mudó el domicilio social a Avenida Las Heras 1666, piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Socio Gerente – Pablo Gabriel Tonelli

e. 15/7 N° 12.352 v. 15/7/2002

ALPHARMA DE ARGENTINA S.R.L.

(IGJ N° 1.680.536). Se hace saber que por reunión de socios de fecha 01/7/02, se ha resuelto designar gerente de la sociedad al Sr. Javier Alzogaray, habiendo éste aceptado el cargo.

Apoderada – Dolores Aispuru

e. 15/7 N° 35.468 v. 15/7/2002

ALTECH HOLDINGS LTD.

Hace saber que por Acta de Asamblea de fecha 07 de mayo de 2002, se resolvió cancelar la inscripción registral de ALTECH HOLDINGS LTD.

Abogada – Romina M. C. Soto

e. 15/7 N° 12.361 v. 15/7/2002

ALTO PALERMO S.A. (APSA)

AVISO DE SUSCRIPCIÓN.

ALTO PALERMO S.A. (APSA). (Inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 10 de octubre de 1889, bajo el N° 268, Vol. 4 del Libro de Sociedades Anónimas). Se comunica a los señores accionistas de ALTO PALERMO S.A. (APSA) (la "Sociedad) que, de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 4 de diciembre de 2001 y lo dispuesto por el Directorio en sus reuniones de fecha 28 de enero de 2002, 11 de junio de 2002 y 20 de junio de 2002, en base a las facultades delegadas por la mencionada Asamblea; y de conformidad con la autorización de oferta pública y cotización aprobadas por Resolución N° 14.196 de la Comisión Nacional de Valores de fecha 15 de mayo de 2002 y por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se ha dispuesto la emisión de la Serie I de hasta 50.000.000 de obligaciones negociables de VN U$S 1 cada una, convertibles en acciones ordinarias escriturales de valor nominal $ 0,10 cada una; de acuerdo con las siguientes condiciones: Agente de Registro y Pago: Caja. de Valores S.A. Domicilio del Agente de Registro y Pago: 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Agente de Suscripción, de Colocación y de Conversión: Raymond James Argentina Sociedad de Bolsa S.A. Domicilio del Agente de Suscripción, de Colocación y de Conversión: 25 de Mayo 359, Piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Horario para la Suscripción y Conversión: Lunes a Viernes de 10:00 a 15:00 horas. Plazo de Suscripción: El Período de Suscripción será de 30 días calendario a partir del quinto Día Hábil Bursátil posterior a la fecha de la presentación en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires del aviso de suscripción. Dicho período se iniciará el 19 de julio de 2002 y finalizará el 18 de agosto 2002. Los accionistas o sus agentes deben manifestar al Agente de Suscripción, simultáneamente con la presentación de la solicitud de suscripción, su intención de ejercer el derecho de acrecer indicando la cantidad máxima de obligaciones negociables convertibles adicionales que están dispuestos a suscribir. Precio de Suscripción: 100%. Monto Nominal que se Ofrece a la Suscripción: U$S 50.000.000 representado por 50.000.000 de obligaciones negociables de V/N U$S 1 cada una, convertibles en acciones ordinarias escriturales de valor nominal $ 0,10 cada una y con derecho a un voto por acción. Precio de Conversión: El precio de conversión de las Obligaciones Negociables será calculado en base al promedio de las últimas 10 cotizaciones diarias de la acción anteriores a los dos Días Hábiles previos al inicio del Período de Suscripción Preferente, siempre y cuando dicho promedio no sea inferior a $ 0,10 ni superior a $ 0,15. En el caso de que dicho promedio fuera superior a $ 0,15, el precio de conversión será fijado en $ 0,15 y en el caso de que dicho promedio fuera inferior a $ 0,10, el precio de conversión será fijado en $ 0,10. Una vez determinado el precio de conversión en pesos, el mismo se dividirá por el tipo de cambio-vendedor del dólar estadounidense informado por el Banco de la Nación Argentina al cierre de las operaciones de los dos Días Hábiles previos al inicio del Período de Suscripción Preferente (el "Precio de Conversión"). Dentro de los dos Días Hábiles de determinado el Precio de Conversión, publicaremos un aviso en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y notificaremos a la Caja de Valores S.A. acerca de dicho precio de conversión y la relación de conversión de las Obligaciones Negociables respecto de las Acciones de la Sociedad. Una vez determinado el Precio de Conversión, su valor se mantendrá constante en términos de dólares estadounidenses. Forma de Integración: Al momento de la suscripción, en efectivo. Además, podremos aceptar la utilización de nuestros pasivos exigibles, incluyendo los créditos de nuestros accionistas principales Igualmente, podremos aceptar la utilización indirecta de plazos fijos o los títulos públicos o privados que los reemplacen para aplicar al precio de suscripción e integración de las Obligaciones Negociables suscriptas en ejercicio del derecho de preferencia, del derecho de acrecer o del remanente. Para ello, publicaremos un aviso en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires con cinco Días Hábiles de anterioridad al inicio del Período de Suscripción Preferente en el cual informaremos las entidades financieras de las cuales podremos aceptar plazos fijos, conjuntamente con el rango de precio al cual podremos adquirirlos. El precio de adquisición será destinado íntegra y exclusivamente a la suscripción de Obligaciones Negociables. Período de Conversión: Las Obligaciones Negociables podrán ser convertidas en cualquier momento con posterioridad a la finalización de la integración del remanente y hasta 30 días antes de la fecha de vencimiento del capital de los mismos, o sea, cuatro años a partir de la Fecha de Emisión, en forma parcial o total en Acciones Ordinarias de nuestra compañía de valor nominal $ 0,10 cada una y de un voto por acción, al Precio de Conversión. Notificación de la Decisión de Convertir: El Tenedor que desee ejercer su derecho de conversión, respecto de sus Obligaciones Negociables deberá solicitar a Caja de Valores S.A. un certificado o comprobante de saldo de cuenta de las Obligaciones Negociables a convertir. Una vez emitido dicho certificado por la Caja de Valores S.A., el Tenedor deberá acompañarlo, conjuntamente con una notificación fehaciente de su intención de convertir a Raymond James Argentina Sociedad de Bolsa S.A. dentro del plazo máximo de 1 Día Hábil de emitido dicho certificado en el horario comprendido entre las 10 y las 12 horas. Las Acciones Ordinarias correspondientes serán acreditadas por la Caja de Valores S.A. dentro del plazo máximo de 1 Día Hábil de efectuada la notificación de su intención de convertir a Raymond James Argentina Sociedad de Bolsa S.A.. El Tenedor será considerado accionista desde el momento en que Caja de Valores S.A. acredite las acciones conforme a lo antes mencionado. Vencimiento de la Obligación Negociable: cuatro años a partir de la Fecha de Emisión. Interés: la tasa de interés aplicable a las Obligaciones Negociables será del 10% anual, pagaderos semestralmente, cada 180 días calendario a partir de la Fecha de Emisión o desde la última fecha de pago de intereses. Garantía: común. Rango: las Obligaciones Negociables constituirán obligaciones negociables convertibles en acciones de nuestra compañía, directas e incondicionales, con garantía común sobre nuestro patrimonio. Dichas Obligaciones Negociables calificarán como obligaciones negociables conforme a la Ley N° 23.576. Cantidad de Acciones Necesarias para Suscribir Nuevas Obligaciones Negociables Convertibles en Acciones: Se podrá suscribir una nueva obligación negociable, por cada 14 acciones ordinarias escriturales de valor nominal $ 0,10 cada una y con derecho a un voto por acción. Monto Mínimo a Suscribir: El monto mínimo a suscribir es de una Obligación Negociable y sólo se podrán suscribir cantidades equivalentes a múltiplos de uno, descartándose las fracciones. Fecha desde la cual Gozan de Dividendos las Nuevas Acciones: Las acciones ordinarias obtenidas como consecuencia de la conversión, gozarán de idéntico derecho que las acciones ordinarias en circulación al tiempo de la conversión, a percibir los dividendos que se declaren con posterioridad a la conversión. Títulos Representativos: Las obligaciones negociables convertibles en acciones son escriturales. Derecho de Acrecer: La cantidad de obligaciones negociables convertibles en acciones a suscribirse en ejercicio del derecho de acrecer, será publicada mediante aviso en el Boletín Oficial de la Bolsa de Comercio, dentro de los dos Días Hábiles de la finalización del Período de Suscripción Preferente. Las obligaciones negociables suscriptas en ejercicio del derecho de acrecer, deberán ser integradas dentro del período que se extiende desde el momento de dicha notificación hasta las 13:00 horas del primer Día Hábil siguiente. Mora en la Integración: La mora en la integración de las Obligaciones Negociables se producirá por el mero vencimiento de los respectivos plazos de integración establecidos más arriba. En caso de mora en la integración, nuestro directorio podrá optar por cualquiera de las alternativas previstas en el artículo 193 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550. En caso que el directorio opte por declarar la caducidad de los derechos del suscriptor moroso deberá, además, disponer el tratamiento a otorgar a las obligaciones negociables no integradas. Compromiso de Colocación: No existe. Destino del Remanente: Las Obligaciones Negociables no suscriptas en ejercicio de los derechos de preferencia o de acrecer o suscriptas pero no integradas en los plazos correspondientes, serán ofrecidas a terceros al mismo precio de suscripción. Si al término del plazo para adjudicar el remanente aún existiera un remanente no suscripto, nuestro Directorio dispondrá el tratamiento a dar al mismo. Modificaciones: No se han producido modificaciones significativas, a excepción de lo consignado en el prospecto de emisión, en la situación patrimonial, económica y financiera con relación al último estado contable cerrado al 31 de marzo de 2002 presentado el 5 de junio de 2002, el cual arrojó un resultado negativo de $ 87.948.568 y resultados no asignados negativos de $ 70.913.335. La autorización de oferta pública otorgada por la Comisión Nacional de Valores, sólo significa que las obligaciones negociables han cumplido con los requisitos establecidos en materia de información. La Comisión Nacional de Valores no ha emitido juicio sobre los datos contenidos en el Prospecto. La veracidad de la información contable, financiera y económica, así como de toda otra información suministrada en el presente prospecto es exclusiva responsabilidad del Directorio de la Sociedad y, en lo que les atañe, del órgano de fiscalización de la sociedad y de los auditores que suscriben sus respectivos informes sobre los estados contables que se acompañan. El Directorio manifiesta, con carácter de declaración jurada, que el Prospecto contiene, a la fecha de su publicación, información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial, económica y financiera de la Sociedad y de toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme las normas vigentes. La totalidad de las condiciones del presente ofrecimiento se hayan incluidas en el Prospecto que se encuentra a disposición en el domicilio del Agente de Suscripción y en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en cuyo boletín diario se publicará. El Directorio.

Director – Saúl Zang

e. 15/7 N° 1659 v. 17/7/2002

"B"

B. BRAUN MEDICAL S.A.

Por asamblea general ordinaria del 7-2-02. Se aprobaron las gestiones del síndico Guillermo C. Balzarotti; Directores Milton Oliveira, Juan Carlos Grosso, José María Emilio Garavilla García y Luis Edelman. Se designaron directores Presidente Mario Kossatz; Vicepresidente Luis Edelman; Director José Murillo Medeiros, José María Emilio Simon Garavilla García y Suplente Eduardo Genta Paserón. Síndico Titular: Carlos Balzarotti y Síndico suplente Sebastián Javier Liberman. Por asamblea general ordinaria del 8-4-02 se designó director a Pedro Nowald en reemplazo de José Murilo Medeiros. Se revocaron poderes a Juan Carlos Grosso, Adriana Elena Businelli y Alejandro Gustavo Gorbato. Se aceptan las renuncias de los Síndicos Guillermo C. Balzarotti y Sebastián J. Liberman y designó Sindico Titular a Diego Mario Niebuhr y suplente a Carlos Antonio Rebay, en todos los casos por unanimidad.

Autorizado – Aldo Rubén Quevedo

e. 15/7 N° 12.359 v. 15/7/2002

BENRAY S.R.L.

Esc. 83. 24-06-02. Reunidos los socios y a la vez liquidadores societarios el 31-05-02 se aprobó. 1) el inventario y Balance del Patrimonio Social: 2) Balance final, distribución y cuenta partición. 3) Solicitar la cancelación registral de la inscripción en la Inspección General de Justicia y 4) nombrar depositarios de los libros y de todo la documentación a Benjamín Levy, LE 4.108.152 quien deberá conservar los mismos a todos los efectos legales. Domicilio de tenencia de los libros sociales: Suipacha 1022, 1° C, Cap. Fed.

Autorizado – José Mangone

e. 15/7 N° 12.326 v. 15/7/2002

BERKLEY INTERNATIONAL ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.

I.G.J. N° 1.617.504. Se hace saber que en la asamblea celebrada con fecha 20/6/2002 el Sr. Carlos María Moneta ha renunciado a su cargo de Director Suplente resolviéndose por unanimidad aceptar dicha renuncia y designar en su reemplazo al Sr. Osvaldo Primo Borghi. En consecuencia, el directorio de la Sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Eduardo Ignacio Llobet, Vicepresidente: Roberto Félix Ernesto Sollitto, Directores Titulares: Fernando Correa Urquiza y Alejandro Bruce y Directores Suplentes: Willian Robert Berkley Jr., Ira S. Lederman, Louis August Golinvaux y Osvaldo Primo Borghi.

Presidente – Eduardo Ignacio Llobet

e. 15/7 N° 1665 v. 15/7/2002

BUMERAN.COM ARGENTINA S.A.

Mediante acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 18 de febrero de 2002, se designó a la señora Inés María Leopoldo como Director Titular de la sociedad y a la señora Mariana Rosa Laurence y al señor Diego Pando Soldati como Directores Suplentes. Asimismo, y por acta de directorio de la misma fecha se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente, señora Inés María Leopoldo.

Presidente – Inés María Leopoldo

e. 15/7 N° 1608 v. 15/7/2002

"C"

CEM INDUSTRIAL CONSTRUCTORA S.A.

Por Acta de Asamblea Gral. Ord. N° 4 del 01/07/02, Nora Edíth Díaz y Osvaldo Daniel Pedemonte, renuncian a sus cargos de Presidente y Director Supl. respectivamente. En consecuencia, se designa Presidente a Canio Picciano, DNI N° 4.020.318, casado, 77 años, domicilio: Rómulo S. Naón 3176, Cap. Fed., CUIT N° 20-04020318-5; y Directora Supl. a Mónica Elsa Balvídares, DNI N° 17.863.665, soltera, 37 años, domicilio: Callao 1990, Torre III, 9° "A" Villa Madero, Pcia. de Bs. As. CUIL N° 27-17863665-6, ambos args., y empresarios.

Autorizada – Zulema del Valle Reartes
e. 15/7 N° 12.368 v. 15/7/2002

CIA. AGROPECUARIA LA MEDIA LUNA DE SANTA ROSA S.A.

La Soc. comunica: 1.- Por A.G.O.U. del 21/06/02 se aceptó la renuncia de Eduardo Genta al cargo de Presid. y Se designó reemplazante: C. A. Krüger. Durac.: Asamblea por bal. al 30/04/02. Y 2.- Por Acta de Dir. del 3/04/02 se comunica el nuevo domicilio legal sito en Maipú 942, 12° piso, C.A.B.A. Autorizados: A. M. Adler y/o A. L. Pitiot y/o V. L. Zeppa.-

Contador Público – Hasenclever Arnaldo
e. 15/7 N° 1616 v. 15/7/2002

CINEARTEL S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria 31-1-1997 designó: Presidente Armando Valentín Pérez; Vicepresidente María Verónica Piperno y Director Suplente Claudio Alberto Rossi por 2 ejercicios.

Abogada – María Susana Carabba
e. 15/7 N° 12.363 v. 15/7/2002

COMPAÑIA INVERSORA DE SALTA S.A.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30.4.02 y reunión de Directorio del 14.05.02, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Harry H. Bresky; Vicepresidente: Richard Alfred Watt Flueler; Director Titular: Eduardo Hugo Poyard, Directores Suplentes: Mario Eduardo Zapico, Horacio Raúl Massinelli, Steve Bresky. Asimismo, se dejó constancia que la mayoría de los miembros del Directorio posee domicilio real en la República Argentina y que constituyen domicilio a los efectos del art. 256 de la ley 19.550, en la calle Leandro N. Alem 986, piso 9, Capital Federal.

Autorizada – Paola H. Jelonche
e. 15/7 N° 1649 v. 15/7/2002

"E"

EMPRESA DISTRIBUIDORA LA PLATA S.A.

Se comunica que el Directorio DE EMPRESA DISTRIBUIDORA LA PLATA S.A. ha resuelto en su reunión del 5 de julio de 2002, trasladar su sede social a Avda. Alicia Moreau de Justo 1080 Piso 1°, ciudad de Buenos Aires.

Presidente – Joan Abbas Zaidi
e. 15/7 N° 1605 v. 15/7/2002

ENDESA ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 08.03.02 y reunión de directorio de la misma fecha, el directorio de la sociedad quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: José Miguel Granged; Vicepresidente: Néstor José Belgrano; Director titular: Francisco Martín Gutiérrez; Directores Suplentes: José María Hidalgo Martín-Mateos, Patricio Alberto Martín y Marcelo Alejandro den Toom; todos ellos con vencimiento de mandato el 31.12.02.

Autorizada – Florencia Pagani
e. 15/7 N° 1669 v. 15/7/2002

EXAL PACKAGING S.A.

Nº IGJ 1.705.174. Comunica que por Asamblea Ordinaria Unánime y Autoconvocada del 18/6/02 resolvió aceptar la renuncia del Sr. Sergio A. Konsztadt al cargo de Director Suplente de la Sociedad y designar en su reemplazo al Sr. Esteban Pezzi.

Autorizado – Ignacio Luis Triolo
e. 15/7 N° 651 v. 15/7/2002

"F"

FRIGORIFICO AMANTOL S.R.L.

Como consecuencia de la cesión de cuotas de fecha 10 de junio de 2002, la sociedad aceptó las renuncias de Lidia Etelvina Tolay y Alberto Fabián Amante al cargo de gerentes de la misma, y designando Gerentes a: María Montserrat Montero y Guillermo Antonio Romero.

Autorizado – Durán Costa
e. 15/7 N° 35.527 v. 15/7/2002

"G"

GRUPO MANU S.A.

Por A.G.E. del 29/6/02 ha resuelto su disolución anticipada designando liquidador a Zaida Patricia Irala.

Liquidador – Z. P. Irala
e. 15/7 N° 12.329 v. 15/7/2002

"H"

HANWERKENTERTAINMENT GROUP S.A.

Se hace constar que en esc. 141, f° 295 del Reg. 999, de Cap., renunció el Vicepresidente fijado en el estatuto, pero fuera de su art., permaneciendo el resto del directorio en sus funciones, acep. renuncia. Publicada el 24/6/2002 Factura 416. Esc. el 10/6/2002.

Escribano – Carlos Martín Valiante de Aramburu
e. 15/7 N° 1683 v. 15/7/2002

"I"

INTERMEDIACIONES S.A.

Escr. 25/4/02 protocolizada Asamblea del 30/10/02 que vencidos los mandatos de los directores designa como presidente a Juan Roberto Machado y como director suplente a José Rubén Machado.

Director – José Rubén Machado
e. 15/7 N° 1655 v. 15/7/2002

"K"

KABATAPPI S.A. (Extranjera)

Por acta del Dir. del 14-5-02 se decidió establecer una sucursal en la Rep. Argentina, representante: María Rosa Crespo, sede: Av. Belgrano 2436, Cap. Fed.

Apoderado – Juan Manuel Quarleri
e. 15/7 N° 12.343 v. 15/7/2002

"L"

LESAFFRE ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 02.05.01 y reunión de directorio de misma fecha, el directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Denis L. Lesaffre; Vicepresidente: Máximo Bomchil; Directores Titulares: Francis Decottignies, Lucien Lesaffre, Maurice Lesafre, Gustavo de Jesús y Marcelo E. Bombau; Directores Suplentes: Javier Martín Petrantonio y Francisco Martín Gutiérrez.

Autorizado – Ramón Mendonça
e. 15/7 N° 1668 v. 15/7/2002

LIBRACO Sociedad Anónima

1) Bs. As. 2-7-02. Esc. 390, F° 1107, Escrib. N. R. Benseñor, Reg. 819, C. Fed. 2) A.G.E. unánime, del 29-4-02, resolvió por unanimidad disolver anticipadamente la sociedad y designar liquidadores de la misma a Félix Jonas Iwan, Leonardo Marcelo Iwan y Marta Ruth Iwan, para que puedan actuar en forma conjunta y/o indistinta

Escribano – Marcelo Benseñor
e. 15/7 N° 35.521 v. 15/7/2002

"M"

MARKETSITE S.A.

Constituida en R.O.U., por Acta del 28 de enero de 2002 resolvió apertura de sucursal, domicilio Paraguay 541, 2° piso, Capital Federal. Representante: Sr. Enrique Juan Blaksley - Señorans. Fecha de cierre 31 de diciembre de cada año calendario.

Representante – Enrique Juan Blaksley-Señorans
e. 15/7 N° 1623 v. 15/7/2002

MINERA CODI CONEVIAL S.A.

Inscripta el 24/5/1999; N° 7207; L° S; de S. x Acc. Se hace saber que por Asamblea Ordinaria del 23-9-2001, los accionistas de MINERA CODI CONEVIAL S.A. designaron los miembros del Directorio, quienes por acta de Directorio de la misma fecha se distribuyeron los cargos respectivos, quedando el Directorio así constituido: Presidente: Juan Carlos Rives; Vicepresidente: Eduardo Nicolás Nirich; Director Titular: Eduardo Polito y Director Suplente Hilario Carlos Magliano.

Escribana – María Martín Fermepín
e. 15/7 N° 12.342 v. 15/7/2002

MINERA EL DESQUITE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 21 de junio de 2002, se aceptaron las renuncias presentadas por los Sres. Carlos Miguens, Nodgar E. V. Piranian, Richard O. Prickett, a sus cargos de Directores Titulares y la renuncia presentada por el Sr. Diego Luis Bauret a su cargo de Director Suplente y se designó nuevo directorio el cual quedó conformado de la siguiente manera Presidente: Gonzalo Tanoira, Vicepresidente: Eduardo Francisco Hesse y Director Titular: Willian Henry Humphries.

Autorizado – Nicolás Schuster
e. 15/7 N° 647 v. 15/7/2002

MINERA EL DESQUITE S.A.

R.P.C.: 14/05/97, N° 4856, L° 121, T° A, de S.A. Comunica que por Reuniones de Directorio y Asamblea de Accionistas de fecha 04/07/02, "MINERA EL DESQUITE S.A." resolvió lo siguiente: 1) Aprobar las renuncias presentadas por los Sres. Gonzalo Tanoira (h.), Eduardo Francisco Hesse y William Henry Humphries al cargo de Presidente, Vicepresidente y Director Titular de la Sociedad, respectivamente y Jorge Eduardo Dietl, Jorge Hugo Asiaín y Jorge Miguel Bozhori a los cargos de Síndicos Titulares. 2) Designar al siguiente Directorio: Presidente: Gonzalo Tufino; Vicepresidente: Edward Colt; Directores Titulares: Atanasio Hernán Celorrio, Hernán Miguel Zaballa, María Marcela González y Sebastián Pedro Vedoya; Directores Suplentes: Mariana Carla Celano, José Luis Galimberti y Carlos Martínez López.

Autorizada Especial – Mariana Carla Celano
e. 15/7 N° 1661 v. 15/7/2002

"N"

NATE NAVEGACION Y TECNOLOGIA MARITIMA Sociedad Anónima

Se hace saber por el término de un día que la Sociedad ha otorgado Poder General de Administración y Disposición con facultades bancarias y cambiarias a favor de los señores: Carlos Eduardo Bacher, Eduardo Rodolfo Baglietto, Roberto Bonatti, Ignacio María Casares, Eduardo Esteban Franck, Guillermo Horacio Hang, Eduardo Alberto Ottino, Martín Recondo, Daniel Roberto Sammartino, Jorge Francisco Tizado, Carlos Enrique Zandona, Enrique Horacio Catinari, Julio César Costa, Claudio Horacio Di Tullio, Enrique Omar Gelis, Tomás Pedro Lynch y Juan José Mata, quienes actuarán en la forma y con las facultades transcriptas en la Esc. N° 713, F° 1900 del 22 de mayo de 2002, pasada por ante el escribano de esta ciudad D. Enrique Fernández Mouján.

Abogado – Juan Manuel Díaz
e. 15/7 N° 12.344 v. 15/7/2002

NEW PLAN CAR S.A.

NEW PLAN CAR S.A. de Capitalización y Ahorro, Plan Multigol, Rivadavia 969 piso 7°, Capital Federal, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto 142277/43 y demás normas legales vigentes hace saber: sorteo del día 29 de junio de 2002, corresponde: 1° Premio 942, 2° Premio 514, 3° Premio 068, 4° Premio 181, 5° Premio 333.

Apoderado – Héctor O. Di Francesco
e. 15/7 N° 1630 v. 15/7/2002

NUEVE LUNAS S.R.L.

1) Bs. As, 13/6/02, Esc. 345, F° 1004, Escrib. N. R. Benseñor, Reg. 819. C. Fed. 2) Doris Savelski renuncia al cargo de gerente, quedando como gerente de la sociedad Juan David Grynszpancholc.

Escribano – Marcelo Benseñor
e. 15/7 N° 35.520 v. 15/7/2002

"O"

OSi Specialties USA, Inc
(Antecesora)

Crompton Corporation
(Continuadora)

Por fusión internacional de OSI Specialties USA INC, N° Correlativo 1.577.290, por incorporación a Crompton Corporation, OSi Specialties USA Inc (sucursal argentina) cambia su denominación social por la de Crompton Corporation, quien se hace cargo de los activos y pasivos de la sucursal incorporada. Oposiciones de cualquier acreedor o tercero por el plazo legal en Lima 369 Piso 5 Depto. D de la Ciudad de Buenos Aires.

Abogada – Paola L. Rolotti
e. 15/7 N° 12.350 v. 15/7/2002

"P"

PLANTIÉ TALLERES GRAFICOS S.A.

Según Acta de Directorio N° 498 de fecha 21/01/02 se designa nuevo domicilio legal en la calle Carhué 2176 Capital Federal.

Presidente – Guillermo Montepagano
e. 15/7 N° 1635 v. 15/7/2002

PLAYCOS S.A.

Informa que: Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 4/7/02 y acta de directorio del 5/7/02 se aceptó la renuncia de los Sres. Jorge Alberto del Campo y Máximo Simoni a los cargos de presidente y director suplente respectivamente, se designan nuevos directores y se distribuyen los cargos, quedando el mismo integrado de la siguiente forma: Presidente: Rodolfo Juan Catellion y Director Suplente: Jorge Alberto del Campo.

Apoderada – María del C. Foulón
e. 15/7 N° 12.347 v. 15/7/2002

PLURINCO ARGENTINA S.A.

CUIT 30-58021637-0. Se informa que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de PLURINCO ARGENTINA S.A., con fecha seis de Noviembre del año dos mil uno, se han designado como Directores Titulares a los Sres. Antonio Lleo Casanova, Francisco Ernesto Cuenca Braun y Alberto Jorge Otero, y como Directores Suplentes a la Sra. María Estela Abente y a los Sres. Angel Rodríguez del Coso y Edelmiro Otero. Asimismo se designó la Comisión Fiscalizadora, quedando integrada por los Síndicos Titulares Dres. Carlos Alberto Bengolea, Héctor Iván Mahía y Eduardo Jorge Dussaut, y como Síndicos Suplentes los Dres. Félix Juan Vera, Ricardo Horacio Conti y Silvia Sonia Dick Naya. Los Sres. Directores en reunión efectuada en la fecha arriba indicada, fijaron su composición de la siguiente forma: Presidente: Antonio Lleo Casanova, Vicepresidente: Alberto Jorge Otero, Director Titular: Francisco Ernesto Cuenca Braun.

Buenos Aires, 10 de julio de 2002.

Vicepresidente – Alberto Jorge Otero
e. 15/7 N° 1629 v. 15/7/2002

"R"

RIGHTEL S.R.L.

Se hace saber por un día que por escritura de fecha 27/06/2002 doña Alejandra Gabriela Narbona renunció al cargo de gerente que desempeñaba en la sociedad. Se designa a Marcelo Orlando Colayago y Marcela Beatriz Pereira como gerentes.

Autorizada – Andrea Valeria Rodríguez
e. 15/7 N° 35.514 v. 15/7/2002

RIO TORO S.A.

Se comunica por un día que por resolución unánime de la Asamblea General Ordinaria de fecha 25/03/2002 y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 25/03/2002, el directorio de RIO TORO S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: José María Barale; Directora Suplente: Paula María Barale; Directora Suplente: Alsina, Marta Isabel del Carmen.

Presidente – José María Barale

e. 15/7 N° 1647 v. 15/7/2002

RMD ARGENTINA S.A.

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria del 12.4.02 y reunión del directorio de igual fecha se eligió el nuevo directorio de la sociedad, el que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Gabriel A. Muñoz Basaez; Vicepresidente: Vernon R. Dougall; Director titular: Guillermo A. Paterson; Director suplente: Marcos V. Dougall. El Apoderado.

Abogado – Marcos Vernon Dougall

e. 15/7 N° 35.477 v. 15/7/2002

RYDER LOGISTICA LTDA. Suc. Arg.

(IGJ N° 294.432): Se comunica que el Sr. Rubén Raúl Elías ha sido designado como representante legal de la Sucursal Argentina en reemplazo del Dr. Gonzalo Enrique Cáceres.

Autorizada - Marcela Cecilia Lorenzo Villalba

e. 15/7 N° 1750 v. 15/7/2002

"S"

SAF ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 02.05.01 y reunión de directorio de misma fecha, el directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Denis L. Lesaffre; Vicepresidente: Francis Decottignies; Directores Titulares: Lucien Lesaffre, Gilberto Gasperi, Gustavo de Jesús, Marcelo E. Bombau y Javier Martín Petrantonio; Directores Suplentes: Alejandro E. Messineo y Francisco Martín Gutiérrez.

Autorizado – Ramón Mendonça

e. 15/7 N° 1670 v. 15/7/2002

SANOFI-SYNTHELABO DE ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 17.04.02 y reunión de directorio de la misma fecha el directorio de la sociedad quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Yves Bruslon, Vicepresidente: Francisco Alejandro Cervo; Director Titular: François Xavier Duhalde; Directores Suplentes: Antonio Rubio y Bruno Guetat.

Autorizada – Florencia Pagani

e. 15/7 N° 1667 v. 15/7/2002

SCHERING ARGENTINA S.A.I.C.

SCHERING ARGENTINA S.A.I.C., con domicilio en Monroe 1378 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el N° 3192 - Folio N° 416 - Libro 68 - Tomo "A" con fecha 5 de agosto de 1969, comunica que por Asamblea Extraordinaria del 28 de junio de 2002 ha destinado parte de su patrimonio para constituir una nueva sociedad anónima que se denominará Newprod S.A., cuyo domicilio se encontrará en Monroe 1378 de la Ciudad mencionada. El activo y pasivo de la sociedad escindente es de $ 89.792.010,48 y $ 76.913.572,90 respectivamente, conforme surge del Balance Especial al 31 de Marzo de 2002. Después de la escisión: activo: $ 84.607.010,48, pasivo: 73.288.626,97. De acuerdo con dicho Balance Especial los activos y pasivos transferidos a la nueva sociedad ascienden a $ 5.185.000.- y $.3.624.945,93 respectivamente. Capital de Newprod S.A.: $ 1.574.780.- Los acreedores podrán ejercer su derecho de oposición en la sede de la sociedad escindente arriba indicada. Walter Klemann, Presidente de Schering Argentina S.A.I.C., D.N.I. N° 92.344.835.

e. 15/7 N° 35.525 v. 17/7/2002

SEABOARD SUDAMERICANA S.A.

Se hace sber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 3-4-02 y reunión de Directorio del 10-5-02, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Harry H. Bresky; Vicepresidente: Richard Alfred Watt Flueler; Director Titular: Eduardo Hugo Poyard, Director Suplente: Mario Eduardo Zapico. Asimismo se dejó constancia que la mayoría de los miembros del Directorio posee domicilio real en la República Argentina y que constituyen domicilio a los efectos del art. 256 de la ley 19.550, en la calle Leandro N. Alem 986, piso 9, Capital Federal.

Autorizada – Paola H. Jelonche

e. 15/7 N° 1648 v. 15/7/2002

SERENITY S.A.

Inscripta en la I.G.J. el 30 de noviembre de 1990, N° 8897, L° 108 T° A de S.A. Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 30-04-02 y Acta de Directorio de la misma fecha, se nombraron nuevas autoridades quedando el Directorio de la Sociedad conformado de la siguiente manera: Presidente: Juan Gilberto Marin Quintero; Directores Titulares: Daniel Buenvecino, Eduardo Zilla, Directores Suplentes: Juan José Lozano Gómez, Jesús Marin Quintero, Alfredo Rojas Cabrera.

Florencia Groppo

e. 15/7 N° 1625 v. 15/7/2002

SERENITY S.A.

Inscripta en la I.G.J. bajo el N° 8897 del Libro 108, Tomo A de S.A., con fecha 30 de noviembre de 1990. Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 21 de fecha 2/8/01 se resolvió trasladar su domicilio legal y sede social de Av. R. S. Peña 811, P. 1°, Ciudad de Buenos Aires a Areguati 5000, Grand Bourg, Pdo. Malvinas Argentinas, Pcia. de Buenos Aires.

Abogada – Vanesa Pascale

e. 15/7 N° 1672 v. 15/7/2002

SKY SISTEMAS ARGENTINA S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 17 de mayo de 2002. se aceptó la renuncia del Gerente Diego Hernán González, se fijó en uno el número de gerentes y se designó como Gerente a Eduardo Cavanagh.

Autorizado – Mariano Bourdieu

e. 15/7 N° 1613 v. 15/7/2002

STARDYX S.A.

Comunica que por acta del 10/4/02 cambió Presidente: Manuel Francisco Carrizo, 46 años, DNI 12.015.614, Eufrates 795, Rafael Castillo. Suplente: Ariel Fernando González, 22 años, DNI 27.730.030, San Roque 6709, Laferrere, ambos argentinos, solteros, comerciantes, Bs. As., en reemplazo de los renunciantes Lucio Vicente Pizarro y Clara Simona Gariello. Expte.1.704.387.

El Autorizado

e. 15/7 N° 12.349 v. 15/7/2002

"T"

TECNOLOGIA EN SERVICIOS URBANOS – TESUR S.A.

Se hace saber por el término de un día que la sociedad ha otorgado Poder General de Administración y Disposición a favor de los señores Paolo Rocca, Roberto Rocca, Roberto Bonatti, Guillermo Horacio Hang, Carlos Manuel Franck, Héctor Masoero, Federico Alejandro Peña, Eduardo Alberto Russo, María Fabiana Strada Saenz, Carlos Valentin Tordomar, Vicente Roberto Cardone, Sebastián Eugenio Errecaborde, Juan Carlos Madoz y Marcelo Raúl Mórtola, en los términos y con las facultades contenidas en la Esc. N° 867 pasada al F° 2314 del 19 de junio del año 2002 por ante el escribano de esta Ciudad D. Enrique Fernández Mouján.

Abogado – Juan Manuel Díaz

e. 15/7 N° 12.345 v. 15/7/2002

THERAPIA NORTE Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por Esc. 103, F 130 del 5/4/01, Reg. 628 C. Fed., "THERAPIA NORTE SOCIEDAD ANONIMA", aceptó la renuncia de la totalidad del Directorio, integrado por Aníbal de los Santos, Eduardo Ricardo Tarsitano y Alberto Marcelo Hernández; quedando integrado el Nuevo Directorio: Presidente: Marcelo Adrián Clavijo, y Director Suplente: Claudia Patricia Leguizamón. Ambos actos fueron resueltos por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 24/7/00.

Escribano – Ernesto M. V. Marino

e. 15/7 N° 1610 v. 15/7/2002

TRANSPORTES 27 DE JUNIO Sociedad Anónima

De acuerdo al art. 194 de la ley 19.550 se hace saber por tres días que por Acta de A.G.E. N° 33 del 16-01-2002, los accionistas resolvieron la emisión de 41 acciones Clase B, ordinarias, nominativas y no endosables de diez (10) votos por acción, de v/n $ 100.000,00. Fíjase el plazo de 30 días a partir de la publicación de la presente a fin de que los accionistas ejerzan su derecho de preferencia.

Presidente – Juan José Zicarello

e. 15/7 N° 555 v. 17/7/2002

"V"

VALLOUREC ARGENTINA S.A.

RPC 11.8.1955, bajo el N° 886, al F° 61, del L° 50, T° "A". Comunica que según Asamblea del 25.6.2002, aceptó la renuncia de Gérard Michel Terneyre como Presidente y de Nicolás Emile Marie Benoit de Coignac como director titular y designó a Bertrand Cantegrit como Presidente y Santiago M. J. A. Nicholson como Director Titular, hasta completar el mandato que vence con el balance cerrado al 31.12.2002.

Abogada – María Laura Cassese

e. 15/7 N° 1666 v. 15/7/2002

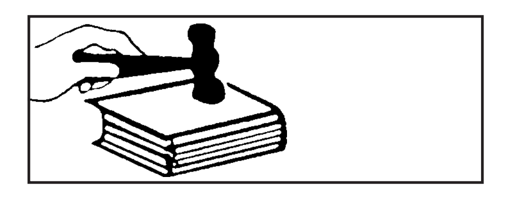
"W"

WALTAC S.A.

Esc. 219. La sociedad se establece en la República Argentina s/art. 118 Ley 19.550. Representante: Héctor Antonio Cabanas, DNI 6.000.167 con domicilio y sede social en 3 de Febrero 2191 16° "A" Cap. Fed.

José Mangone

e. 15/7 N° 12.325 v. 15/7/2002



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero público Rubén Alberto Martorilli, comunica por tres días, que por cuenta y orden del acreedor hipotecario, conforme arts. 57 y concs. de la Ley 24.441, rematará, ante Escribano Público, el día 19 de julio 2002 a las 11 horas, en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble ubicado en Yatay 131/131 "a", 133 y 135 – Piso 1° - Unidad Funcional 7 – Departamento letra "F" – Superficie total de 68 m2 71 Dm2 – Porcentual 2 con 96 centésimos – Unidad Complementaria XII – Planta baja – Cochera – Superficie total 56 m 89 dm2. – Porcentual 2 con 83 centésimos – parte indivisa; entre Querandíes y Vías del Ferrocarril Domingo Faustino Sarmiento de esta ciudad. Nomenclatura Catastral: Circ.: 7 – Secc.: 17 – Manz.: 24 – Parc. 10 – Matrícula FR 7-2981/7. Complementaria XII – Parte Indivisa. El inmueble consta de: living comedor, dos habitaciones, baño completo, cocina, patio y cochera. En regular estado de conservación. Se encuentra desocupado. Base $ 122.744,22. Si fracasare el remate por falta de postores el bien saldrá a la venta reduciendo la base en un 25% o sea en la suma de $ 92.058,17. Si tampoco existieren postores saldrá a la venta sin base. Seña 30% - Comisión 3%. Venta "ad-corpus" al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo o mediante cheque certificado contra Banco de plaza de Capital Federal. Deudas reclamadas: Gobierno Bs. As. $ 1.370,02 al 10-10-01 – Aguas Argentinas S.A. $ 555,71 y $ 106,40 al 5-10-00. O.S.N. (E.L.) Sin contestar. Expensas comunes: $ 12.997,92 al 22-6-02. Deudas sujetas a verificación. Con respecto a las deudas deberá estarse al fallo plenario (Cámara Nacional en lo Civil en Pleno de fecha 18/2/99 autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo"). El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal y cancelar el saldo de precio en forma directa al acreedor hipotecario, en el domicilio ubicado en Paraná 583 – 5° piso de esta ciudad (estudio Dr. Daniel M. Fernández Muñoz) en horario bancario y en el término de 20 días corridos desde el día de la subasta, bajo apercibimiento de ley. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el acreedor. No procederá la compra en comisión. Más datos y constancias al suscripto (Tel./Fax 4605-9560/ 1544190010) Ejecución en autos "ABN AMRO BANK N.V. c/RAMOS GARI y Otra s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 66.214/98. Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil 43 – Sec. Unica (Uruguay 714 – E.P. de Cap. Fed.). El inmueble se exhibe los días 17 y 18 de julio de 2002 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 3 de julio de 2002.

Rubén A. Martorilli, martillero.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 10/7/2002 al 12/7/2002.

e. 15/7 N° 1388 v. 17/7/2002

El Martillero Público Alberto Jorge Aliano con oficinas en Av. Nazca 281 Cap. Fed. designado al efecto por los acreedores hipotecarios en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el 18 de julio de 2002 a las 14 hs. en el Salón de Ventas de Pte. Perón 1233 de Cap. Fed., ante Escribano Público, procederá a la subasta del inmueble sito en Llavallol 4383/85, P. 8°, U.F 14, y Comp. II, entre José Cubas y Habana, Cap. Fed. Matrícula Fr 15-77164/14, Nomenclatura Catastral: C. 15, S. 83, M. 220, Parc. 17; Partidas 1875556 y 1875788 Porc. 11,87% y 0,88%. Sup. total 97,05 mts2 y Comp. II 8,55 mts2 según Título. Living comedor, balcón, lavadero, hab. de servicio, 2 dorm, baño y toillette, estado regular con humedades. Desocupado (vacío). Base $ 57.433,40. Seña 30%, Comisión 3%, contado y mejor postor. El Comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta (art. 63, Ley 24.441). Actuación Judicial, Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil 49, sito en Uruguay 714, P. 7°, Cap. Fed., autos: "MOHOROVICH PABLO ANDRES c/ MIRENZI FRANCISCO s/ Ejecución Hipotecaria", Ley 24.441, Exp. Reserv. 84715/01. Exhibición 17 de julio de 10 a 12 hs. Deudas: A.B.L al 3/6/02 $ 127,24; Aguas Args. al 28/5/02 sin deudas; Expensas informadas a Fs. 45 al 16/4/02 $ 8.950,22.

Buenos Aires, 10 de julio de 2002.

Alberto Jorge Aliano, martillero.

e. 15/7 N° 35.522 v. 17/7/2002

El Martillero Público Saúl Rubén Brandenburg, designado por el acreedor hipotecario en los términos de la Ley 24.441, en autos "BANCA NAZIONALE DEL LAVORO SA c/ GENTIL CLAUDIO ESTEBAN y Otros s/Ejec. Esp. Ley 24.441" (exp. 78993/01) que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 103, comunica por tres días la subasta que se realizará ante Escribano Público el día 19 del mes de julio de 2002 a las 9:40 hs., en Perón 1233 de Capital Federal, respecto del inmueble sito en Avda. La Plata 362/64/66 unidad 25 piso 8 "A" de Capital Federal. Mat: 6-758/25, Nom. Cat.: Circ.: 6, sec.: 36, Manza: 12, Pla: 27. Sup Total: 56,37 m2, porc.: 3,52% Según informe del escribano se compone de hall de entrada, living y baño, 2 habitaciones, cocina con cuarto de plancha, baño de servicio y lavadero y amplio balcón a la calle en buen estado general. Se encuentra desocupado Base: $ 33.065,62; seña: 30%, comisión: 3%, venta al contado en efectivo y al mejor postor. En caso de fracaso por falta de postores se realizará nueva subasta el día 5 de agosto de 2002 a las 10:20 hs. con base reducida en un 25% o sea con base de $ 24.799,21 y si fracasare nuevamente por falta de postores se procederá a nueva subasta transcurrida media hora sin base. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los cinco días de realizada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden de S.S. y como pertenecientes a estos autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 62 de la Ley 24.441. No se acepta la compra en comisión. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal. El bien podrá visitarse los días 17 y 18 de julio de 2002 de 12 a 14 hs. Registra deudas: Expensas fs. 98 al 7/11/01 $ 566,34; Aguas Args. fs. 102 $ 166,42 al 19/11/01; OSN fs. 99 sin deuda al 23/10/01, GCBA fs. 100 $ 1001,61 al 18/10/01.

Buenos Aires, 3 de julio de 2002.

Saúl Rubén Brandenburg, martillero.

e. 15/7 N° 610 v. 17/7/2002

El Martillero Público Saúl Rubén Brandenburg, designado por el acreedor hipotecario en los términos de la Ley 24.441, en autos "BANCA NAZIONALE DEL LAVORO SA c/ PICCININI CRISTINA ELBA

s/Ejec. Esp. Ley 24.441" exp. 81073/01 que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 47, comunica por tres días la subasta que se realizará ante Escribano Público el día 19 del mes de julio de 2002 a las 9:20 hs., en Perón 1233 de Capital Federal, respecto del inmueble sito en calle Treinta y Tres Orientales N° 53 piso 7 depto. N° 39 de Capital Federal. Según título se ubica en calle Treinta y Tres N° 51/53 unidad 39 piso 7° de Capital Federal Mat.: 6-1806/39, Nom. Cat.: Circ.: 6, sec.: 36, Manza.: 46, Pla.: 27b. Sup. Total: 28,82m2, porc: 1,33%. Según informe del escribano el bien se ubica en calle Treinta y Tres Orientales N° 53, unidad funcional 39 del 7° piso de Capital Federal, y se encuentra desocupado en muy mal estado de conservación y mantenimiento. Consiste en un ambiente de buenas dimensiones el que tiene comunicación con una cocina pequeña, la que se encuentra totalmente desmantelada no teniendo nada instalado. Asimismo comunica con un baño completo y el ambiente principal posee una ventana con pequeño balcón que da a un espacio de aire y luz, al que da también la ventana ubicada en la cocina precedentemente descripta. Base: $ 31.243,56; seña: 30%, comisión: 3%. Venta al contado en efectivo y al mejor postor. En caso de fracaso por falta de postores se realizará nueva subasta el día 5 de agosto de 2002 a las 9 hs. con base reducida en un 25% o sea con base de $ 23.432,67 y si fracasare nuevamente por falta de postores se procederá a nueva subasta transcurrida media hora sin base. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los cinco días de realizada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden de S.S. y como pertenecientes a estos autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 62 de la Ley 24.441. No se acepta la compra en comisión. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal. El bien podrá visitarse los días 17 y 18 de julio de 2002 de 9 a 11 hs. Registra deudas: Expensas fs. 72 al 10/11/01 $ 609,60; Aguas Args. fs 87 $ 91,56 al 21/11/01; OSN fs. 86 sin deuda al 30/11/01, GCBA fs. 85 $ 143,83 al 31/10/01.

Buenos Aires, 3 de julio de 2002.

Saúl Rubén Brandenburg, martillero.

e. 15/7 N° 612 v. 17/7/2002

El martillero Antonio E. Pierri hace saber por 1 día que por cuenta y orden del acreedor prend. art. 39 Ley 12.962, GMAC COMPAÑIA FINANCIERA S.A. (CUIT Nro. 30-67856482-2), y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejec. de prenda, subastará el día 24 de JULIO de 2002, a las 10.30 hs. en Lima 265 piso 12, Capital Federal, los siguientes bienes: CHEVROLET CORSA GL 1,6 MPFI C/AA 1998 CML 303; CHEVROLET TODO TERRENO GRAND VITARA 5P 2,0 M/T 2001 DUZ 060; CHEVROLET VECTRA TURBO DIESEL 4P 1998 CAO 059; CHEVROLET CORSA 4P WIND 1,6 LTS 1999 DBF 569; CHEVROLET CORSA GL 1,6 MPFI 3P 1998 CCR 435 CHEVROLET CORSA 4P WIND 1,7 D 2000 DFK 228 CHEVROLET CORSA 4P WIND 1,5 MPFI 2000 DEC 138; CHEVROLET CORSA 4P WIND 1,7 1999 DAZ 009; CHEVROLET CORSA 3P CITI 1,0 N 2001 DUR 120; en el estado que se encuentran y exhiben en Boedo 1159, de Lunes a viernes de 9 a 17 hs. Sin Base. Comisión 10% más IVA. Seña 10%. Formas de pago: 1) En el acto de la subasta: en efectivo y/o cheque personal o cheque de mostrador (únicamente de esta plaza de Buenos Aires). 2) Saldo de precio: en efectivo y/o cheque personal o cheque de mostrador (únicamente de esta plaza de Buenos Aires) y/o transferencia bancaria sistema M.E.P. (medio electrónico de pago). El saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente hasta el día hábil posterior a la subasta a las 12.00 horas, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación, con pérdida de la suma entregada. Los vehículos se entregarán una vez acreditados los valores entregados en pago. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y hacerse cargo de las deudas por pat. impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en pesos, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 10 de julio de 2002.

Antonio E. Pierri, martillero.

e. 15/7 N° 683 v. 15/7/2002

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por un día que por cuenta y orden del BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 24 de julio de 2002, a las 9 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo, Capital Federal, los siguientes bienes: RENAULT 19 RE DIESEL 1998 CNF 019; RENAULT CLIO RN 1.6 2001 DSA 688; RENAULT 19 RE D AA DIREC 1999 CZQ 701; PEUGEOT 504 XSD TF 1996 ARV 025; RENAULT 19 RE AA 1998 CJD 924; RENAULT 19 RE DIESEL 1999 CYZ 471; FORD ESCORT GLX 1,8 1996 AZX 862; VOLKSWAGEN SENDA DIESEL 1996 AQY 603; CHEVROLET CORSA 3 DOOR WIND 1.6 MPFI 2000 DIO 929; FIAT SIENA ELD 4P 1997 BMQ 444; FIAT DUNA SD 1999 CZA 161; FORD COURIER 1998 CGK 348; FIAT DUNA CSD 1997 BDC; 886; RENAULT 19 INJECTION C/AA 1999 CTN 186; RENAULT CLIO RN 3PTAS. DIE PACK AA DA 2000 DBN 343; VOLKSWAGEN POLO CLASSIC: SD 1998 BYM 583; CHRYSLER NEON LE 1997 CQD 018; FIAT PALIO S 3 P 2000 DLF 902; RENAULT 19 RE AA 1998 CBJ 441; RENAULT CLIO RN 3 PTAS. PACK 1997 BQG 292 RENAULT 19 RE DIESEL 1999 CZL 952; RENAULT MEGANE RT 1999 CVK 891 RENAULT TRAFIC RODEO S/CAJA S/DA 1998 CGX 494; RENAULT MEGANE RT 1997 BSV 137; RENAULT 19 RE 1997 BOZ 151; FIAT SIENA ELD 2000 DNH 828; DAEWOO DAMAS COACH DLX 2000 DOD 600; FORD ESCORT LX 1.8 5 PTAS. N 2000 DLU 004 ; RENAULT 19 RE AA 1998 CFR 000; FORD TRANSIT 190 L 1999 CZW 349; CITROËN BERLINGO FUD 2000 DEF 470; RENAULT 19 RED AA DIREC 1999 CSB 408; FORD ESCORT LX 1.8 5 PTAS. D 2000 DKW 796; RENAULT CLIO RN 3P 1997 BME 264; VOLKSWAGEN GOL MI 1999 CUD 479; PEUGEOT 504 GD 1997 BQT 720; VOLKSWAGEN GOL 1.0 MIL PLUS 1999 CZA 218; FIAT SIENA EL 4 P 1998 BWO 218 ; BMW 320D 2000 DEW 814; RENAULT CLIO DIESEL 5PTAS. DA AA 1998 CFK 689; FIAT PALIO 1.6 SPI 1997 BRW 736; PEUGEOT 405 GLD 1995 APJ 110; FIAT SIENA HLD 4P 1999 CMT 337; RENAULT 19 RE DIESEL 1999 CRH 925; RENAULT KANGOO RL EXPRESS 2000 DAC 113; RENAULT KANGOO RL EXPRESS DIE DA AA 2000 DEU 333; RENAULT TRAFIC: CORTO NAFTA 1.4 1998 BYC 095; RENAULT KANGOO RL DA ABCP 2001 DSX 255; RENAULT CLIO RL DIESEL 1997 BPI 636; VOLKSWAGEN GOL 1.0L MI PLUS 1999 CYX 745; FIAT UNO S 1.7D 3P 1999 CXB 496; FIAT PALIO S 5 P 2000 DLX 325; TOYOTA HILUX 4X4 CABINA DOBLE DLX 2001 DPC; 115; RENAULT CLIO RL 3 P 1999 DAD 412; FORD ESCORT LX 1.8 5 P N 2000 DKP 163; en el estado que se encuentran y exhiben en Homero 1327/41, Capital Federal, de 9 a 18 hs. Sin Base. Comisión 10% más I.V.A. Seña 10%. Formas de pago: 1) En el acto de la subasta en efectivo y/o cheque personal o cheque de mostrador (únicamente de esta plaza de Buenos Aires). - 2) Saldo de precio: en efectivo y/o cheque personal o cheque de mostrador (únicamente de esta plaza de Buenos Aires) y/o transferencia bancaria sistema M.E.P. (medio electrónico de pago). El saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente dentro de las 24 horas hábiles de realizada la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación, con pérdida de la suma entregada. Los vehículos se entregarán una vez acreditados los valores entregados en pago. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en pesos, al contado y al mejor postor. Verificación policial $ 50 a cargo del comprador. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 10 de julio de 2002.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/7 N° 1769 v. 15/7/2002

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490, 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUZ LOPEZ. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de junio de 2002.

Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 15/7 N° 35.381 v. 17/7/2002

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 15, Secretaría Unica, de la Capital Federal, cita a RODOLFO ESTEBAN AGUIRRE, a fin de que comparezca a estar a derecho conforme lo establece el art. 25 de la Ley 14.394, en los autos caratulados "AGUIRRE, RODOLFO ESTEBAN s/Ausencia c/Presunción de Fallecimiento". Publíquese una vez por mes durante seis (6) meses en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2000.

Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 15/7 N° 32.407 v. 15/7/2002

N° 22

Juzgado Nacional en lo Civil N° 22, Secretaría Unica, en los autos "DIAZ, CARMEN E. c/BARRAZA, CARLOS RAUL y Otro s/Cobro de Alquileres", cita y emplaza por cinco (5) días a don CARLOS RAUL BARRAZA y a don ANGEL DE CASTRO a estar a derecho en los autos citados intimándoseles a pagar la suma de $ 6.000 con más la de $ 1.800, presupuestada para costas provisorias, bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de junio de 2002.

Fernando L. Spano, secretario.

e. 15/7 N° 1915 v. 16/7/2002

N° 25

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 25 de la Capital Federal, comunica por un día que en los autos caratulados "PISANI SILVIA MONICA y Otro s/Información Sumaria" se ha resuelto: Publíquese en el Boletín Oficial, una vez por mes en el lapso de 2 meses, a fin de rectificar el apellido de los actores, y en caso de no formularse oposiciones dentro del plazo de 15 días hábiles computados desde la última publicación, se procederá a rectificar el mismo en las partidas de nacimiento de SILVIA MONICA PISANI, matrimonio de SILVIA MONICA PISANO con JUAN EDUARDO ARANOVICH, nacimiento de sus hijos JUAN IGNACIO ARANOVICH, GERMAN VICTOR ARANOVICH y MARIANA CELIA ARANOVICH y nacimiento de ARIEL OMAR PISANI, matrimonio de éste con SANDRA ANDREA FABIANA TESLUK, y de sus hijos LUCAS RODRIGO PISANI y CAMILA ROCIO CELIA PISANI, las que quedarán inscriptas como SILVIA MONICA PISANO, ARIEL OMAR PISANO, LUCAS RODRIGO PISANO y CAMILA ROCIO CELIA PISANO.

Buenos Aires, 24 de mayo de 2002.

Marina Calviño, secretaria.

e. 15/7 N° 1917 v. 15/7/2002

N° 60

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 60, de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° Piso, a cargo del Dr. Vicente D. Saravia Patrón, Secretaría Unica, en autos caratulados "KAUFER BARBE RICARDO LUIS c/RUBIANES MARISA y Otros s/Daños y Perjuicios" Expediente N° 49.668/00, cita y emplaza a MARISA RUBIANES para que en el plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial. Fdo.: Vicente D. Saravia Patrón

Buenos Aires, 24 de junio de 2002.

Maríana Delia E. de Osores, secretaria.

e. 15/7 N° 35.470 v. 16/7/2002

N° 61

El Juzg. Nac. de 1ª Instancia en lo Civil N° 61, Sec. Unica, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de VICTORIANO VECCHIO y ELSA DITELLA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 13 de marzo de 2002.

Eduardo José Gorris, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 22 al 24/4/2002.

e. 15/7 N° 33.119 v. 17/7/2002

N° 81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 81, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, 6° Piso de la Capital Federal, emplaza a CARLOS ALBERTO CEBALLOS, para que dentro de cinco días comparezca ante este Juzgado a tomar intervención en autos "CEBALLOS NICOLE TAMARA s/Información Sumaria" bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario El Derecho.

Buenos Aires, 30 de mayo de 2002.

Daniel S. Pittala, secretario.

e. 15/7 N° 35.450 v. 16/7/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

N° 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4, con sede en la calle Juncal N° 941, Piso 1°, de Capital Federal (Secretaría 67) cita y emplaza por este medio y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 49.235 instruida en orden al delito previsto en el art. 292 del Código Penal, a JORGE EDUARDO LABORDE para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura —art. 288 del C.P.P.N.— en caso de su incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 4 de julio de 2002.

Francisco Carlos Ponte, juez.

Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 15/7 N° 387.577 v. 19/7/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 de la Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría N° 13 a cargo de la Dra. Olga Chaves, cita, emplaza y hace saber a PABLO ERNESTO BERTIN a fin de que comparezca por ante este Tribunal, sito en la Av. Comodoro Py 2002, 4° Piso de esta Ciudad, dentro de las 72 horas a partir de la última publicación, a los efecto de recibirle declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.). Ello bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires, 2 de julio de 2002.

Olga Chaves, secretaria federal.

e. 15/7 N° 387.673 v. 19/7/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Jorge Urso, sito en Av. Comodoro Py N° 2002, 4° Piso de esta Capital, Secretaría N° 13, a cargo de la Dra. Olga Chaves, cita y hace saber que en el trámite de los autos N° 13.518/00 que se le sigue a GUSTAVO IGNACIO CABRAL (argentino, nacido el 18/02/81), titular del DNI N° 28.772.348, soltero, con último domicilio registrado en la calle 151 s/n° e/35 y 36 Villa España, Berazategui, P.B.A.) por infracción a la ley 23.737, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante los estrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 CPPN), bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, decretar su rebeldía y su inmediata captura.

Buenos Aires, 31 de mayo de 2002.

Jorge A. Urso, juez federal.

e. 15/7 N° 387.672 v. 19/7/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Jorge A. Urso, sito en Av. Comodoro Py N° 2002, 4° Piso de esta Capital, Secretaría N° 13, a cargo

de la Dra. Olga Chaves, cita y hace saber que en el trámite de los autos N° 69/99 que se le sigue a CLAUDIA ROBERTA ORLANDO por infracción ley 23.737, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante los estrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, decretar su rebeldía y su inmediata captura.
Buenos Aires, 2 de julio de 2002.
Olga Chaves, secretaria federal.
e 15/7 N° 387.670 v. 19/7/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 de la Capital Federal, a cargo interinamente del Dr. Jorge Urso, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, cita, emplaza y hace saber a la Sra. GLADYS AIRTA YURUHANM INAFRAU, en el tramite de los autos N° 10.448/01 caratulados "YURUHANM INAFRAU, GLADYS AIRTA s/Delito de acción pública" del Registro de este Juzgado y Secretaría, que deberá comparecer por ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, Piso 4° de Capital Federal, dentro del quinto día hábil a contarse desde el último de publicación del presente, bajo apercibimiento ser declarado rebelde y ordenándose su inmediata captura.
Buenos Aires, 1 de julio de 2001.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.
e. 15/7 N° 387.671 v. 19/7/2002

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal N° 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1° Piso, Capital Federal, en los autos N° 13.948 "BARBOZA, EDGARDO RODOLFO s/Robo con armas en grado de tentativa en concurso real con armas en grado de tentativa", ha dispuesto que se publique por el término de cinco días el fallo de fecha 18 de febrero de 2002, del Tribunal Oral en lo Criminal N° 30 a cargo de los Dres. René Morales Penelas, Oscar H. Garzón Funes y Dina E. Rende de Cagide, Secretaría a cargo de la Dra. María Margarita Gay, por el cual se condenó a EDGARDO RODOLFO BARBOZA, en la causa N° 896/445, por ser coautor del delito de robo con armas en grado de tentativa en concurso real con robo con armas en grado de tentativa en calidad de autor, a la pena única de tres años y tres meses de prisión de efectivo cumplimiento e inhabilitación especial por igual tiempo que la condena.
Adalberto E. Polti, Juez de Ejecución Penal.
Buenos Aires, 2 de julio de 2002.
José Pérez Arias, secretario.
e. 15/7 N° 387.594 v. 19/7/2002

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal N° 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1° Piso, Capital Federal, en los autos N° 13.949 "URREJOLA, PABLO ARIEL s/Robo con armas reiterada, privación ilegítima de la libertad y tenencia armas uso civil en concurso real", ha dispuesto que se publique por el término de cinco días el fallo de fecha 7 de marzo de 2002, del Tribunal Oral en lo Criminal N° 30 a cargo de los Dres. René Morales Penelas, Oscar H. Garzón Funes y Dina E. Rende de Cagide, Secretaría a cargo de la Dra. María Margarita Gay, por el cual se condenó a PABLO ARIEL URREJOLA, en la causa N° 939, por ser coautor del delito de robo con armas reiterado, privación ilegítima de la libertad y tenencia de armas de uso civil, todo ello en concurso real, a la pena de cinco años y once meses de prisión de efectivo cumplimiento, e inhabilitación absoluta por igual tiempo que la condena.
Buenos Aires, 2 de julio de 2002.
Adalberto E. Polti, Juez de Ejecución Penal.
Jorge Pérez Arias, secretario.
e. 15/7 N° 387.595 v. 19/7/2002

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal N° 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1° Piso, Capital Federal, en los autos N° 13.954 "ANDRADA, RICARDO ALBERTO s/Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización" ha dispuesto que se publique por el término de cinco días el fallo de fecha 7 de marzo de 2002, del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 5 a cargo de los Dres. Guillermo Federico Madueño, Guillermo Andrés Gordo y Luis Rafael Di Renzi, Secretaría a cargo del Dr. Martín A. I. Schwab, por el cual se condenó a RICARDO ALBERTO ANDRADA, en la causa N° 619, por ser autor del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, a la pena de cuatro años de prisión, multa de doscientos veinticinco pesos ($ 225) e inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena.
Buenos Aires, 2 de julio de 2002.
Adalberto E. Polti, Juez de Ejecución Penal.
Jorge Pérez Arias, secretario.
e. 15/7 N° 387.596 v. 19/7/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Julio Carlos Speroni, Secretaría N° 5, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a DIEGO AGUSTIN SPAINI (D.N.I. N° 22.824.391, argentino, nacido el 4/7/72, en Capital Federal, de ocupación chofer), para que comparezca a este Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. por la presunta comisión del delito previsto en el art. 302 del C.P., haciéndole saber que tiene derecho a nombrar un defensor de su confianza, o en su caso se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenar su inmediata captura. Buenos Aires, a los cinco días del mes de julio del año dos mil dos. Para mayor recaudo se transcribe el auto que ordena la medida: "///nos Aires, 5 de julio de 2002 ... existiendo el grado de sospecha a que se refiere el art. 294 del C.P.P., respecto de DIEGO AGUSTIN SPAINI (...), y atento lo manifestado a fs. 297 y 298, líbrense oficios al Boletín Oficial, a fin de que se publiquen edictos por cinco (5) días, a fin de emplazar a los nombrados dentro del tercer (3) días a comparecer a este Tribunal a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su rebeldía y de decretar su captura (art. 294 del C.P.P.). Acompáñese con cédula de notificación para diligenciar en el mismo día de su recepción. Fdo.: Julio Carlos Speroni, Juez Nacional. Ante mi: Sandra Viviana Goñi, secretaria".
e. 15/7 N° 387.714 v. 19/7/2002

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Julio Carlos Speroni, Secretaría N° 5, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a LILIANA PUFAHL (D.N.I. N° 22.917.685, argentina, nacida el 8/12/72, empleada), para que comparezca a este Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. por la presunta comisión del delito previsto en el art. 302 del C.P., haciéndole saber que tiene derecho a nombrar un defensor de su confianza, o en su caso se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenar su inmediata captura. Buenos Aires, a los cinco días del mes de julio del año dos mil dos. Para mayor recaudo se transcribe el auto que ordena la medida: "///nos Aires, 5 de julio de 2002 ... existiendo el grado de sospecha a que se refiere el art. 294 del C.P.P., respecto de (...) y LILIANA PUFAHL, y atento lo manifestado a fs. 297 y 298, líbrense oficios al Boletín Oficial, a fin de que se publiquen edictos por cinco (5) días, a fin de emplazar a los nombrados dentro del tercer (3) días a comparecer a este Tribunal a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su rebeldía y de decretar su captura (art. 294 del C.P.P.). Acompáñese con cédula de notificación para diligenciar en el mismo día de su recepción. Fdo.: Julio Carlos Speroni, Juez Nacional. Ante mi: Sandra Viviana Goñi, secretaria".
e. 15/7 N° 387.715 v. 19/7/2002

JUZGADO FEDERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

N° 5

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social N° 5 a cargo de la Dra. Elvira Encarnación Muleiro, Secretaría N° 1 a cargo del Dr. Fernando Strasser, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, Piso 1° Capital Federal, en los autos caratulados "SANTOPRIETO ITALIA MARIA INES y Otros c/ESTADO NACIONAL —MINISTERIO DE DEFENSA— ARMADA ARGENTINA s/Personal Militar y Civil de las F.F.A.A. y de Seguridad" Expte. N° 3895/99, cita a los herederos de los co-actores Sra. SANTROPRIETO ITALIA, MARIA INES LC N° 0.425.241 y BALIARI EDUARDO, DNI 0.229.085, a comparecer en juicio por sí o por apoderado en el término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Publíquese en el Boletín Oficial, durante 5 (cinco) días.
Buenos Aires, 29 de mayo de 2002.
Elvira E. Muleiro, juez federal.
e. 15/7 N° 35.478 v. 19/7/2002

JUZGADO DE CIRCUITO VENADO TUERTO - SANTA FE

N° 3

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, Dr. Alberto Frinchaboy, Secretaría Dr. Juan José Cabanellas en autos caratulados "SINDICATURA EXBID s/Quiebra c/GAETE RAMIREZ LEOPOLDO s/Demanda Ejecutiva Exp. N° 617/2002" se ha dispuesto notificar a LEOPOLDO GAETE RAMIREZ, DNI N° 11.943.921 el decreto de fecha 13 de mayo de 2002 dictado en autos y cuyo contenido expresa lo siguiente: "Venado Tuerto, 13 de mayo de 2002. Proveyendo cargo N° 4509: Por presentada. Por parte, domiciliada, en la representación invocada a mérito de la sustitución de poder obrante en autos: "SINDICATURA EX BIS s/Quiebra c/GAETE RAMIREZ LEOPOLDO s/Preparа Vía Ejecutiva" (Expte. N° 599/01) que se agrega por cuerda a los presentes. Por iniciada la acción que se expresa la que se tramitará por la Vía Ejecutiva. Cítese y emplacése a la parte demandada a comparecer y estar a derecho dentro del término de veinte (20) días, bajo apercibimiento de Ley. Exímase a la actora al pago de sellados y aranceles de iniciación, sin perjuicio de su oportuna reposición con la preferencia de Ley. A lo demás, oportunamente. Notifíquese por cédula. Fdo.: Frinchaboy (Juez) - Cabanellas (Secretario) - Venado Tuerto, 28 de mayo de 2002... Téngase presente lo manifestado y publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de Ley. La presente notificación de edictos es ordenada sin cargo por quiebra de la actora, conforme lo ordenado por el art. 182 de la Ley N° 24.522 y sin perjuicio de su oportuna reposición con la preferencia de ley.
Secretaría, Venado Tuerto, 10 de junio de 2002.
Juan José Cabanellas, secretario.
e. 15/7 N° 387.614 v. 17/7/2002

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, Dr. Alberto Frinchaboy, Secretaría Dr. Juan José Cabanellas en autos caratulados "SINDICATURA EXBID s/Quiebra c/ALVES DO REIS, MARIA ELENA s/Demanda Ejecutiva, Exp. N° 615/2002", se ha dispuesto notificar a MARIA ELENA ALVES DO REIS, DNI N° 24.573.086 el decreto de fecha 13 de mayo de 2002, dictado en autos y cuyo contenido expresa lo siguiente: "Venado Tuerto, 13 de mayo de 2002. Proveyendo cargo N° 4507: Por presentada. Por parte, domiciliada, en la representación invocada a mérito de la sustitución de poder obrante en autos: "SINDICATURA EX BID s/Quiebra c/ALVES DO REIS, MARIA E. s/Prepara Vía Ejecutiva" (Expte. N° 4718/00) que se agrega por cuerda a los presentes. Por iniciada la acción que se expresa la que se tramitará por la Vía Ejecutiva. Cítese y emplacése a la parte demandada a comparecer y estar a derecho dentro del término de veinte (20) días, bajo apercibimiento de Ley. Exímase a la actora al pago de sellados y aranceles de iniciación, sin perjuicio de su oportuna reposición con la preferencia de Ley. A lo demás, oportunamente. Notifíquese por cédula. Fdo.: Frinchaboy (Juez) - Cabanellas (Secretario) - Venado Tuerto, 28 de mayo de 2002... Téngase presente lo manifestado. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de Ley. Frinchaboy - Cabanellas. La presente notificación de edictos es ordenada sin cargo por quiebra de la actora, conforme lo ordenado por el art. 182 de la Ley N° 24.522 y sin perjuicio de su oportuna reposición con la preferencia de ley.
Secretaría, Venado Tuerto, 10 de junio de 2002.
Juan José Cabanellas, secretario.
e. 15/7 N° 387.612 v. 17/7/2002

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, Dr. Alberto Frinchaboy, Secretaría Dr. Juan José Cabanellas en autos caratulados "SINDICATURA BID s/Quiebra c/GOMEZ NIEVES s/Demanda Ejecutiva, Exp. N° 618/2002", se ha dispuesto notificar a NIEVES GOMEZ, DNI N° 12.615.131 el decreto de fecha 13 de mayo de 2002 dictado en autos y cuyo contenido expresa lo siguiente: "Venado Tuerto, 13 de mayo de 2002. Proveyendo cargo N° 4510: Por presentada. Por parte, domiciliada, en la representación invocada a mérito de la sustitución de poder obrante en autos: "SINDICATURA EX BID s/Quiebra c/GOMEZ, NIEVES s/Prepara Vía Ejecutiva" (Expte. N° 2035/00) que se agrega por cuerda a los presentes. Por iniciada la acción que se expresa la que se tramitará por la Vía Ejecutiva. Cítese y emplacése a la parte demandada a comparecer y estar a derecho dentro del término de veinte (20) días, bajo apercibimiento de Ley. Exímase a la actora al pago de sellados y aranceles de iniciación, sin perjuicio de su oportuna reposición con la preferencia de Ley. A lo demás, oportunamente. Notifíquese por cédula. Fdo.: Frinchaboy (Juez) - Cabanellas (Secretario)... - Venado Tuerto, 28 de mayo de 2002... Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de Ley. Frinchaboy - Cabanellas. La presente notificación de edictos es ordenada sin cargo por quiebra de la actora, conforme lo ordenado por el art. 182 de la Ley N° 24.522 y sin perjuicio de su oportuna reposición con la preferencia de ley.
Secretaría, Venado Tuerto, 10 de junio de 2002.
Juan José Cabanellas, secretario.
e. 15/7 N° 387.616 v. 17/7/2002

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, Dr. Alberto Frinchaboy, Secretaría Dr. Juan José Cabanellas en autos caratulados "SINDICATURA EXBID s/Quiebra c/DIAZ MARIO s/Demanda Ejecutiva, Exp. N° 616/2002", se ha dispuesto notificar a MARIO HUGO DIAZ, DNI N° 10.449.581 el decreto de fecha 13 de mayo de 2002 dictado en autos y cuyo contenido expresa lo siguiente: "Venado Tuerto, 13 de mayo de 2002. Proveyendo cargo N° 4508. Por presentada. Por parte, domiciliada en la representación invocada a mérito de la sustitución de poder obrante en autos: "SINDICATURA EX BID s/Quiebra c/DIAZ, MARIO HUGO s/Prepara Vía Ejecutiva" (Expte. N° 306/01) que se agrega por cuerda a los presentes. Por iniciada la acción que se expresa la que se tramitará por la Vía Ejecutiva. Cítese y emplacése a la parte demandada a comparecer y estar a derecho dentro del término de veinte (20) días, bajo apercibimiento de Ley. Exímase a la actora al pago de sellados y aranceles de iniciación, sin perjuicio de su oportuna reposición con la preferencia de Ley. A lo demás, oportunamente. Notifíquese por cédula. Fdo. Frinchaboy (Juez) - Cabanellas (Secretario)... - Venado Tuerto, 28 de mayo de 2002... Téngase presente lo manifestado. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de Ley. Frinchaboy - Cabanellas. La presente notificación de edictos es ordenada sin cargo por quiebra de la actora, conforme lo ordenado por el art. 182 de la Ley N° 24.522 y sin perjuicio de su oportuna reposición con la preferencia de ley.
Secretaría, Venado Tuerto, 10 de junio de 2002.
Juan José Cabanellas, secretario.
e. 15/7 N° 387.618 v. 17/7/2002

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, Dr. Alberto Frinchaboy, Secretaría Dr. Juan José Cabanellas en autos caratulados "SINDICATURA EXBID s/Quiebra c/ROZENMAN, JAIME s/Demanda Ejecutiva, Exp. N° 621/2002", se ha dispuesto notificar a JAIME ROZENMAN, DNI N° 4.280.852 el decreto de fecha 13 de mayo de 2002 dictado en autos y cuyo contenido expresa lo siguiente: "Venado Tuerto, 13 de mayo de 2002. Poveyendo cargo N° 4513. Por presentada. Por parte, domiciliada en la representación invocada a mérito de la sustitución de poder obrante en autos: "SINDICATURA EX BID s/Quiebra c/ROZENMAN, JAIME s/Prepara Vía Ejecutiva" (Expte. N° 4722/00) que se agrega por cuerda a los presentes. Por iniciada la acción que se expresa la que se tramitará por la Vía Ejecutiva. Cítese y emplacése a la parte demandada a comparecer y estar a derecho dentro del término de veinte (20) días, bajo apercibimiento de Ley. Exímase a la actora al pago de sellados y aranceles de iniciación, sin perjuicio de su oportuna reposición con la preferencia de Ley. A lo demás, oportunamente. Notifíquese por cédula. Fdo. Frinchaboy (Juez) - Cabanellas (Secretario)... - Venado Tuerto, 28 de mayo de 2002... Téngase presente lo manifestado. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de Ley. Frinchaboy - Cabanellas. La presente notificación de edictos es ordenada sin cargo por quiebra de la actora, conforme lo ordenado por el art. 182 de la Ley N° 24.522 y sin perjuicio de su oportuna reposición con la preferencia de ley.
Secretaría, Venado Tuerto, 7 de junio de 2002.
Juan José Cabanellas, secretario.
e. 15/7 N° 387.620 v. 17/7/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en Callao 635 Piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, intima por dos días en los autos "TRANSFEDE S.R.L. s/Quiebra" al tenedor de los automotores BTU 039 Mercedes Benz modelo 1633, tipo chasis con cabina, año 1997 y CDM 056 Mercedes Benz modelo L1633, tipo chasis con cabina, año 1998, a efectos de que los ponga a disposición de la quiebra en el plazo de 48 hs.

Buenos Aires, 28 de junio de 2002.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 15/7 N° 387.590 v. 16/7/2002

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "LANDAU ALICIA GRACIELA s/Quiebra", D.N.I. 10.201.426 Expte. N° 79585, habiéndose designado síndico a GONZALO DANIEL CUEVA, Terrero 1752, 3° "6", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 9/9/02, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal. En la ciudad Buenos Aires, a 4 de julio de 2002.

Enrique C. Fox, secretario.

e. 15/7 N° 387.603 v. 19/7/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "MEDIAS RALPH S.R.L. s/Quiebra (Ex-pedido de quiebra x CUEZZO, ALFONSO HECTOR), Expte. N° 67628", con fecha 21 de junio de 2002 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Mario José Grieco, con domicilio en Av. de Mayo 1.260, piso 2° "O", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11/9/2002. Se intima a la fallida, sus administradores terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, a los 4 días de julio de 2002.

Jorge A. Juárez, secretario.

e. 15/7 Nº 387.602 v. 19/7/2002

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor Horacio Piatti, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, de la Capital Federal, hace saber por el término de dos días que en los autos caratulados "BELLOS, ROLANDA JUANA s/Quiebra" (Expte. 37.440), se ha presentado la liquidación final, el proyecto de distribución de fondos y se ha practicado regulación de honorarios a los profesionales intervinientes, pudiéndose formular observaciones dentro de los diez días. Publíquese por dos días en el diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de junio de 2002.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 15/7 N° 387.650 v. 16/7/2002

N° 7

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14 sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 3ro. de Capital Federal comunica en autos: "INSTITUTO CHESTER SRL s/Concurso Preventivo" inscripta en I.G.J. el 19/3/81 bajo el N° 405 L 79 de SRL, por 5 días la apertura del Concurso Preventivo de "INSTITUTO CHESTER SRL s/Concurso Preventivo" y ante el Síndico: Jorge Daniel Alvarez con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 1738 Piso 6to. Oficina "D" de Capital Federal. Plazo para presentar pedidos de verificación: 23 de agosto de 2002. Informes: Art. 35: 4 de octubre de 2002; Art. 39: 15 de noviembre de 2002 Audiencia Informativa: 6 de junio de 2003 a las 10 hs. en la sede del Juzgado. El vencimiento del período de exclusividad para que el deudor obtenga la conformidad de sus acreedores ocurrirá el 13 de junio de 2003.

Buenos Aires, 4 de julio de 2002.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 15/7 N° 1916 v. 19/7/2002

N° 17

El Juz. Nac. de 1ª Inst. Com. N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro Modet, Sec. N° 33, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3°, Cap. Fed., comunica por cinco días en autos: "PEREZ, ALBERTO JULIO c/Concurso Preventivo" que con fecha 26 de junio se decretó la apertura del concurso preventivo de PEREZ, ALBERTO JULIO, con DNI 13.652.733, con domicilio en Pje. Santa Rosa 5048 de Cap. Fed. El Síndico designado es Contadora Eva M. Bogado, domiciliada en Paraguay 1465, piso 4° "A", Cap. Fed. Fecha para que acreedores presenten pedidos de verificación de crédito el día 13 de setiembre de 2002. El Síndico presentará los informes arts. 35 y 39 los días 28 de octubre y 9 de diciembre de 2002 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el 6 de febrero de 2003 a las 10.00 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de julio de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 15/7 N° 35.476 v. 19/7/2002

N° 18

El Juzgado Nac. Com. de 1ª Inst. N° 18, interinamente a cargo del Dr. Germán Paéz Castañeda, Secretaría N° 35 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de Cap. Fed. comunica por cinco días que en los autos "CASA VOLTA SRL s/Concurso Preventivo" CUIT 30-50284504-3 se decretó el 11/6/02 la apertura del concurso preventivo, hasta el 30/8/02; sus acreedores deberán presentar al síndico Xilef Irureta en Paraná 145 Piso 5° "A", su petición verificatoria y los títulos justificativos de sus créditos, el 11/10/02 el síndico presentará el informe individual art. 35 y el 25/11/02 el informe general art. 39. La audiencia informativa se realizará el 3/6/03 a las 11 hs. en la sede del Juzgado.

Buenos Aires, de julio de 2002.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 15/7 N° 1632 v. 19/7/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° Piso, hace saber por cinco días que con fecha 4/6/02 se ha decretado la quiebra de IATRA S.A., inscripta en la IGJ, con fecha 8 de septiembre de 1983 bajo el N° 6275 L° 98, T° "A" de S.A., intimándose a los acreedores para que hasta el día 12 de agosto de 2002 presenten al síndico Alfredo Rodríguez con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 1775 9° Piso "B", Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida y a los terceros para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24.00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandado de SS en los autos caratulados: "IATRA S.A. s/Quiebra", Exp. N° 41.166, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 28 de junio de 2002.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 15/7 Nº 387.597 v. 19/7/2002

Nº 22

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Sec. N° 44 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. 3° de la Cdad. de Bs. As., comunica por 5 días, que el 21/6/02 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de ST. LEGER S.A. (CUIT 30-64816498-6). Síndico designado: Dr. Angel Alfredo Mantero, con domicilio en Lavalle 1125 8° 17, de la Cdad. de Bs. As., ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 4/9/02. El informe del art. 35 se presentará el 16/10/02 y el del art. 39 del 27/11/02. El día 3/6/03 a las 10.00 hs. se celebrará la audiencia informativa en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de julio de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.

e. 15/7 Nº 1617 v. 19/7/2002

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por un día, en los autos caratulados "CACERES MEDEROS BEATRIZ s/Quiebra", que con fecha 5 de julio de 2002, se decretó la quiebra de CACERES MEDEROS BEATRIZ, DNI 92.179.476, se domicilia en Cosquín 1229, piso 2° de Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de julio de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 15/7 Nº 387.686 v. 15/7/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por un día, en los autos caratulados "MEDICAL TOP S.A. s/Quiebra", que con fecha 4 de julio de 2002, se decretó la quiebra de MEDICAL TOP S.A. la que fuera inscripta en la IGJ, con fecha 15/7/94, bajo el N° 6974 L° 115 T° A, con domicilio en Córdoba 2069, Piso 1°, B de Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de julio de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 15/7 Nº 387.687 v. 15/7/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por un día, en los autos caratulados "INTEGRACION PROFESIONAL S.A. s/Quiebra", que con fecha de julio de 2002, se decretó la quiebra de INTEGRACION PROFESIONAL S.A. la que fuera inscripta en la IGJ, con fecha 29/12/95, bajo el N° 12709 L° 118 T° A, con domicilio en Callao 1046, Piso 1°, A de Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de julio de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 15/7 Nº 387.689 v. 15/7/2002

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 2ª NOMINACION VENADO TUERTO - SANTA FE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe, se hace saber que dentro de los autos caratulados: "SINDICO BANCO INTEGRADO DEPARTAMENTAL COOP. LTDO. s/Quiebra c/ESMERALDA TELEVISION S.A. s/Extensión de Quiebra-Hoy Declarada" (Expte. N° 2845/1996) se ha dispuesto, mediante resolución N° 448 de fecha 21 de junio de 2002 ampliar la resolución 1124/01 de fecha 3/12/01, en el siguiente sentido: 1) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al Síndico C.P.N. Juan Arnaldo Venturini, con domicilio constituido en calle 25 de Mayo 1088 de esta ciudad, los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 20 de septiembre de 2002. 2) Fijar fecha para la presentación de los Informes Individuales para el día 31 de octubre de 2002. 3) Fijar fecha para la presentación del Informe General para el día 13 de diciembre de 2002. 4) Publicar edictos por el término de cinco (5) días en los Boletines Oficiales de la Provincia de Santa Fe y de la Nación y Diarios "El Informe" de Venado Tuerto y "Clarín" de Capital Federal. Los presentes deberán ser publicados sin necesidad de previo pago (art. 89 ley 24.522).

Secretaría, 24 de junio de 2002.
Leonor S. Antelo, secretaria 1ra. Inst. Dist.

e. 15/7 Nº 387.607 v. 19/7/2002

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Venado Tuerto, pcia. de Santa Fe, se hace saber que dentro de los autos caratulados: "SINDICO BANCO INTEGRADO DEPARTAMENTAL COOP. LTDO. s/Quiebra c/V.T.TV S.A. s/Extensión de Quiebra-Hoy Declarada" (Expte. N° 2745/1996) se ha dispuesto, mediante resolución N° 449 de fecha 21 de junio de 2002 ampliar la resolución 797/01 de fecha 30/10/01, en el siguiente sentido: 1) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al Síndico C.P.N. Juan Arnaldo Venturini, con domicilio constituido en calle 25 de Mayo 1088 de esta ciudad, los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 20 de septiembre de 2002. 2) Fijar fecha para la presentación de los Informes Individuales para el día 31 de octubre de 2002. 3) Fijar fecha para la presentación del Informe General para el día 13 de diciembre de 2002. 4) Publicar edictos por el término de cinco (5) días en los Boletines Oficiales de la Provincia de Santa Fe y de la Nación y Diarios "El Informe" de Venado Tuerto y "Clarín" de Capital Federal. Los presentes deberán ser publicados sin necesidad de previo pago (art. 89 ley 24.522).

Secretaría, 24 de junio de 2002.
Leonor S. Antelo, secretaria 1ra. Inst. Dist.

e. 15/7 Nº 387.623 v. 19/7/2002

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

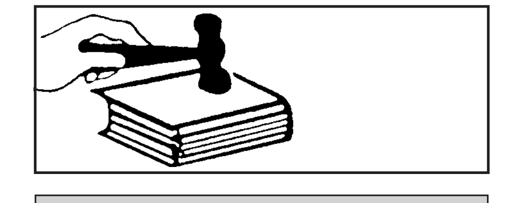
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 15/7/2002 - Vence: 17/7/2002

Jurg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	5/06/02	BOROBIO MIGUEL	35430
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	25/06/02	GUIDO CELEBRIN y DIANA LUCIBELLO	35412
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	4/07/02	ANTONIO DI TOMASO	35399
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	5/07/02	AINAR CARO y MARIA LUISA ESPOSITO y/o MARIA LUISA SPOSITO	35417
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	7/05/02	ABDALA SALVADOR	12295
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	3/07/02	VILA HAIDE DOMINGA	35394
27	U	ALEJANDRO BARNECHE	10/06/02	ANTONIA COSTABILE	35415
29		MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	8/07/02	HORACIO ANTONIO VEINTICINQUE	35438
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	25/06/02	CARLOS PEREIRA, D.N.I. 92.565.471	35368
33		CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	21/06/02	PAULINA DE MARTIN MORETTO	35413
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	8/07/02	ANA ARTABE	12293
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	8/07/02	ALBERTO SARAGUSTI	35416
36	U	SEBASTIAN F. FONT	27/06/02	ANTONIO MOVIGLIA	35426
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	28/06/02	GUIDO LEONARDO PATRIGNANI	1556
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	5/07/02	GUILLERMO MANUEL PALUMBO	12284
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	21/06/02	CLOTILDE MARIA BONZAGNI	1554
42	U	JUAN PERONZZIELLO VIZIER	4/07/02	JOSE ANTONIO FREIXAS	1544
45	U	MARISA S. SORINI	28/05/02	ANTONIA DE VINCENZO	35382
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	14/06/02	MIGUEL RIZZO	1577
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	14/06/02	ROSA ALBARIÑAS	1578
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	26/06/02	MARIO DANIEL MARTIN (L.E. 4.559.542)	35390
52		SILVIA N. DE PINTO	2/07/02	ROBERTO LUIS ARENA	35410
53	U	ALDO DI VITO	8/07/02	CARLOS GERONIMO FALCON y VICTORIA ADELA SAENZ DE MIERA	35407
54	U	JAVIER FERNANDEZ	5/07/02	ISTVAN DE REZ	35431
58		VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	17/09/01	IRENE BEATRIZ BERALDI	35429
61		EDUARDO JOSE GORRIS	6/05/02	EDUARDO FELIX VALDEZ	35376
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	24/06/02	CLOTILDE RITA VELARDE	35379
64	U	MARCOS GALMARINI	4/07/02	PELAEZ NELLY MARTHA	35435
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	21/06/02	MARIA FILOMENA MURATORE	35385
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	7/06/01	FELIX KASANETZ	35424
72	U	DANIEL H. RUSSO	4/07/02	NELIDA MARIA CIUTA	35369
73	U	DOLORES MIGUENS	11/06/02	CELIA EMILIA VILLA	35384
74		JUAN A. CASAS	3/07/02	JUANA ORFELIA TRABICHETT y/o JUANA OFELIA TRABICHETT	1909
74		JUAN A. CASAS	1/07/02	JOSE MEJICOVSKY	35375
75	U	MARIA INES LEZAMA	2/07/02	PASCUAL GRAMISCI	35411
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	11/06/02	ROQUE BERNARDINO GUAHAMAN	35366
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	6/07/02	ISABEL MARIA LUISA CALVACHE	35391
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	24/06/02	SUSANA SILVIA GROSS	35409
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	2/07/02	CARLOS ARTURO COMAN	35427
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	25/06/02	ERMELINDA NATALIA REQUENA	35436
90		MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	1/07/02	JOSE LUIS SEXTON	1528
91	U	ALBERTO UGARTE	27/06/02	REMO OSCAR SANTO y ASUNCION DOMINGA ROMEO	35388
94		EDUARDO PARODY	1/07/02	ALICIA SUSANA GELSTEIN	35397
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	28/06/02	VICTORIANO ZURBANO	1557
100	U	ESTELA ROBLES	25/06/02	SIMONA PASCUAL REYES y SALVADOR SANCHEZ	35408
101	U	EDUARDO A. CARUSO	13/05/02	JOSE ASERO	35383
103		EDUARDO A. VILLANTE	3/07/02	MARINA ROSA AGUILAR	12285
103	39	EDUARDO A. VILLANTE	19/06/02	ROBERTO SCRIMINACI	35401
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	24/06/02	RICARDO PROCOPIO	1535
107		JULIO C. BORDA	3/07/02	CHIMENTI, JOSE HUMBERTO	1534

e. 15/7 N° 119 v. 15/7/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 62, a cargo del Dr. José Edgardo Pellegrino, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950 piso 1° de esta Ciudad, comunica por dos días en autos "LLOYDS TSB BANK PLC c/PARRA, GLORIA s/Ejec. Hipotecaria" Expte.: N° 82.277/00 (reservado), que el martillero Pedro Adolfo Gonzáles Cháves, rematará el día 19 de julio de 2002 a las 10 horas en Tte. Gral. Perón N° 1233 Capital, el inmueble ubicado en la calle O'Higgins 1254/56 y sin número u/f N° 3, entre Pringles y Juncal, Pdo. de Lanús (Prov. de Bs. As.) Nom. Catast.: Circ. II, Secc. F, Manzana 55, Parcela 30, Matrícula 5067/3. El inmueble consta de: Living-comedor, cocina, baño, 2 dormitorios. Tiene una superficie total de 105,06 m2. Se encuentra desocupado y estado de conservación regular. Todo según constatación obrante en autos. Condiciones de venta: "Ad-Corpus", Al contado y mejor postor. Base: $ 27.300, Seña: 30%, Comisión: 3%, Sellado de Ley: 1%, Arancel C.S.J.N.: 0,25%. Haciéndose saber a los eventuales adquirentes que deberán efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente, dentro de los cinco días de aprobada la subasta; caso contrario, abonarán los intereses calculados a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el art. 580 de la ley adjetiva. Deudas: Rentas: $ 431,95 al 10/09/01, fs. 94, OSN: sin deuda al 19/09/01 fs. 97, Ags. Args. $ 115,19 al 14/09/01 fs. 98, Expensas. No hay administrador de consorcio fs. 121. No procederá la compra en comisión y el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C. Procesal. Exhibición: 16 y 17 de julio de 2002 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 8 de julio de 2002.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 15/7 N° 1692 v. 16/7/2002

N° 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 103, a cargo del Dr. Carlos Vera Ocampo, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 1°, Capital Federal, hace saber por 2 días en el Boletín Oficial y diario La Nación, que en autos "CALCAGNO ROBERTO ENRIQUE c/OUBEL DE CUERVO CARMEN ROSA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 106.204/97, el Martillero Roberto Damián Herrera, el día 19 de julio 2002, a las 8:40 hs., en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará el inmueble sito en la Avda. de los Corrales N° 6542, 1° Piso, de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Secc. 66; Manz. 130; Parc. 1c. Matrícula Fr 1-40951/2. Superficie Total 119 m2 67 cm2. Porcentual 36 con 46 centésimos. Al inmueble se accede pro el N° 6542 de la Avda. de los Corrales, la puerta de calle da a una escalera que conduce al primer piso donde posee (2) dos dormitorios, baño, cocina comedor, living, balcón al frente, lavadero y patio cubierto. En el patio se halla una escalera caracol que lleva a la terraza, hay un baño sin terminar y una muy pequeña habitación. Además posee un altillo el cual se halla completamente vacío. El inmueble está desocupado y en regular estado de conservación. Base de venta: $ 52.500.- Seña 30%. Comisión 3%. Arancel C.S.J.N. (Acordada 10/99) 0,25%. Condiciones de venta: todo en dinero en efectivo, en el acto del remate. Venta "ad corpus". No procede la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de venta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 CPCC. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en los Arts. 580/584 C.P.C.C. Deudas: ABL al 18/12/00 $ 5.341,76; OSN (EL) al 21/12/00 $ 34,37; Aguas Args. al 13/12/00 $ 501,37. Tratándose de solo dos unidades funcionales las que componen el consorcio, no tiene administrador ni se pagan expensas mensuales. Según el Acuerdo Plenario del 18/02/99 en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto s/Ejecución Hipotecaria" exímese a los compradores en subasta del bien objeto del presente juicio al pago de las deudas que tuviere el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la toma de posesión del mismo. Exhibición: 16 y 17 de julio de 12 a 14 hs.

Buenos Aires, 8 de julio de 2002.
Eduardo A. Villante, secretario.

e. 15/7 N° 1694 v. 16/7/2002

N° 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 107, a cargo del Dr. Diego A. Ibarra, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950 piso 6° de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "LLOYDS TSB BANK PLC. c/BESIO, JOSE DANIEL s/Ejec. Hipotecaria", Expte. N° 24.151/00, que el martillero

Pedro Adolfo Gonzáles Chaves, rematará el día 19 de julio de 2002 a las 9 horas en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Perón N° 1233 Capital), el inmueble ubicado en la calle Tunuyán N° 288 de la localidad de Lomas de Zamora, (Prov. de Buenos Aires). Nomenclatura Catastral: Circ. XIV, Secc. C, Parcela 20 b, Manz. 66, Matr. F.R. 47.293. Se trata de una casa tipo chalet con jardín al frente y techo de teja Francesa, consta de: Planta Baja: Living-comedor c/chimenea, 2 dormitorios, toilette (usado como baulera), cocina totalmente equipada, lavadero y garage (2 autos), escalera caracol que comunica a la planta alta. Planta Alta o primer piso: 2 dormitorios c/placard, cocina-comedor, baño completo y patio. Superficie total del terreno 184,97m2. Se encuentra desocupado y su estado de conservación es Regular. Todo según constatación obrante en autos. Condiciones de venta: "Ad-Corpus", al contado y mejor postor. Base: $ 30.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel C.S.J.N.: 0,25%. Sellado de Ley: 1%. Todo en dinero efectivo o cheque certificado a cargo del comprador. El saldo de precio deberá depositarse en autos dentro del quinto día de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Procesal. Deudas: Rentas: Al 5/11/01 $ 4.572,79 fs. 90/92, OSN: sin deuda al 12/03/02 fs. 98, Ags. Args.: al 26/10/01 $ 754,20 fs. 77/78, Municp. de Lomas de Zamora: al 21/11/01 $ 1.598,41 fs. 79 y $ 13,38 fs. 80. En caso de no existir remanente suficiente, el adquirente en la subasta no responderá por las deudas derivadas de tasas, contribuciones y servicios, y si deberá hacerse cargo de la deuda de expensas, en virtud de la doctrina plenaria "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejec. Hipotecaria". No procederá la compra en comisión y el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Exhibe: 16 y 17 de julio de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 4 de julio de 2002.
Julio C. Borda, secretario.

e. 15/7 N° 1695 v. 16/7/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 7, comunica por dos días en autos "SAMANTOB BERNARDO JORGE s/Quiebra", exp. 52099, que el Martillero Público Mario Guillermo Rawson (4813-0730) rematará el día 19 de julio de 2002 a las 10 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, las siguientes marcas de propiedad del fallido: 1) Paul Klee: registro N° 1.187.823, clase 25 (mixta); 2) Troupe: acta N° 1.557.218, clase 25 (mixta); 3) Troupe: Registro N° 1.113.997, clase 25 (denominativa); 4) Nef-Neff: registro N° 1.114.081, clase 25 (denominativa), 5) Glorius 97: registro 1.442.505, clase 25 (denominativa), y 6) Paul Klee: registro N° 926.720, clase 25 (denominativa). Venta "en block". Sin Base, al contado y mejor postor, comisión 10%, arancel CSJN 0,25%. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha del remate (conf. art. 212 de la ley 24.522). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de julio de 2002.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 15/7 N° 387.677 v. 16/7/2002

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del Dr. Carlos Angel M. Ferrario, Secretaría N° 11 a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2do. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "BETAHIAN, SAMUEL c/REZINOVSKY, NORBERTO ESTEBAN s/Sumario" Expediente N° 21.867, que el martillero María Catalina Marino (CUIT: 27-152980630-6), rematará el día 19 de julio de 2002 a las 9:00 hs. en el salón de ventas sito en Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en Av. Tte. Gral. Donato Alvarez 2654 entre El Cano y Paz Soldán de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 15. Secc. 49. Manz. 7. Parc. 37. Matrícula: 15-15219. Se trata de una construcción industrial, que consta de rejas en el frente por la que se accede a un portón de entradas para automotores que da a un amplio galpón. Por una puerta que también se halla en el frente de la construcción se accede a un entrepiso destinado a oficinas con baño y pequeña cocina. Por escalera se accede al primer piso que posee dos oficinas, un baño y amplia planta libre con techo parabólico. En el fondo existe una escalera por la que se acede a un piso inferior —entre piso— que posee vestuarios y baños. En planta baja también posee patio en el fondo, todo ello de buena construcción, en buen estado general de uso y conservación y desocupado, dejando constancia que el acceso fue permitido por el demandado, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 71.700,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/00 CSJN 0,25%, en el acto de remate y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Args. al 22-8-00 $ 151,65 fs. 357. G.C.B.A. al 23-8-00 (Dif. en contrib.) $ 9.877,41 fs. 363. G.C.B.A. al 23-8-00 $ 13.722,81 fs. 361. O.S.N. al 8-9-00 $ 37.137,98 fs. 373. El inmueble se subastará en las condiciones de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin interpelación alguna (Art. 580 del Cód. Proc.). En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Asimismo se hace saber a los interesados que para mayor información podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 17 y 18 de julio de 2002 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 4 de julio de 2002.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 15/7 N° 1689 v. 16/7/2002

N° 8

El Juz. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Sec. N° 16 a mi cargo, con asiento en la calle Diag. R. S. Peña 1211 PB, Cap. Fed. comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa en el juicio "BANCO TORNQUIST S.A. c/HESSLEGRAVE s/Ejecución Hipotecaria s/Fuero de atracción" expte. N° 70.277 que el Martillero Ernesto Luis Clemente Centenari (tel. 4552-0071, CUIT 20-04557992-2) rematará el día 6 de agosto de 2002, a las 11:00 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Perón 1233, el inmueble sito en Bahía Blanca 3161, Cap. Fed. consta de: Subsuelo: garage p/3 autos, lavadero con dep. de serv.: P.B.: gran living-comedor, baño, 1 habitación, cocina-comedor, jardín, quincho y pileta. 1er. piso: 3 habits. en suite; 2do. piso: playroom, 2 habits. y baño. Regular estado de conservación. Desocupado. Exhibición los días 18 y 19 de julio de 10:30 a 12:30 hs. Venta "ad corpus" al contado y al mejor postor. Deudas: a) anteriores a la quiebra: las mismas estarán sujetas a verificación debiendo los organismos peticionantes ocurrir por la vía y forma que corresponda; b) desde el decreto de la quiebra y hasta la toma de posición, éstas estarán a cargo del concurso; y c) a partir de la toma de posesión, corresponderán al comprador del inmueble. ABL. $ 74.410,82.- al 14/06/2001. Condiciones de la Subasta: Base $ 205.000.- En el caso de no haber oferentes, se subastará, pasada la media hora, con una base reducida en 25%, seña 30%, comisión 3%, I.V.A. s/comisión, 0,25% arancel CSJN. Todo en efectivo en el acto del remate, el comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del Juzgado en el acto de la subasta, bajo apercibimiento de los arts. 41, 571 y 579 del CPCC. Depositará el saldo de precio al contado en el Bco. de la Ciudad de Bs. As. Suc. Trib. a la cuenta de autos dentro del 5to. día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, art. 580 del CPCC, en el caso de que por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en plazo indicado, aunque la demora no le fuera imputable, se le aplicarán los intereses legales conforme la tasa activa aplicada por el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a treinta días capitalizables mensualmente hasta el efectivo pago. El comprador deberá indicar en autos dentro de los 3 días realizada la subasta el nombre de su eventual comitente con los recaudos del art. 570 del CPCC.

Buenos Aires, 2 de julio de 2002.
Fernando I. Saravia, secretario.

e. 15/7 N° 387.680 v. 16/7/2002

N° 12

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana - Secretaría N° 24 a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 - P.B. Capital, comunica por tres días en los autos: "BANCO EXTRADER S.A. s/Quiebra - s/Inc. de Liquidación de Inmueble - Viamonte - y bienes muebles" - Expte. N° 62.804, que los martilleros Alfredo R. Bollini (CUIT 20-04216684-8), Alfredo Ezequiel Bollón (CUIT 20-08315466-8) y Eduardo L. Arzeno (CUIT 20-0456202-3) rematarán el jueves 15 de agosto de 2002 a las 12:00 hs. en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Perón 1233 - Capital Federal, el edificio ubicado en la calle Viamonte 542/44/48 entre Florida y San Martín de esta ciudad desarrollado en P.B. y 3 pisos con superficie de 2.375,71 m2 cubiertos, más 579,31 m2 de obra en proceso de ejecución en el 4° piso, Total de 2.955,02 m2 con sus instalaciones, muebles y equipamiento completo cuyo inventario obra agregado al expediente. Está constituido, de acuerdo con su título, por 4 unidades funcionales. Reciclado durante el año 1990. Consta de gran local bancario, con pisos y revestimientos de mármol, dos tesoros, mesas de dinero, despachos gerenciales y de directorio, salas y salones de reunión, áreas de trabajo, 3 ascensores, instalaciones de seguridad y contra incendio, equipos de aire acondicionado y calefacción e innumerables detalles de categoría y confort imposible de enumerar por extensión, cuyo detalle se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas de los martilleros. Sobre lote de terreno de 698,90 m2 con un frente de 13,44 m. Nomenclatura Catastral: Circ. 14 - Secc.: 1 - Manz.: 31 - Parcela: 5 - Matrícula FR 14-194/1-2-3 y 4. - Desocupado. Venta al contado al mejor postor. En dinero efectivo o cheque certificado. Base $ 2.700.000. Seña: 20%. Comisión: 3% más I.V.A. sobre 2/3 de la misma. Arancel oficina de subastas 0,25%. Podrán los compradores abonar con cheques certificados o cheques de banco. Estos podrán ser sustituidos por cheques de esta plaza librados en la cuenta del oferente, a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, los que serán depositados en forma inmediata por los martilleros imputados al dorso individualizando el bien subastado y el importe por el cual se realiza la venta. El comprador podrá pedir que sea retenido por los martilleros por 48 hs. para ser canjeados por cheques certificados, dejándose constancia de ellos en el boleto a suscribir. Si por cualquier supuesto fuere rechazado, el postor será declarado remiso, con la sanción prevista en el art. 581 del CPCC y remitido el instrumento para su juzgamiento a la Justicia en lo Penal Económico. No se admitirán cheques de terceros. Prohibida la compra en comisión y la eventual cesión del boleto de compraventa. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del 5° día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición los días lunes 05, martes 06 y miércoles 07 de agosto de 14 a 17 hs., pudiendo los interesados concertar otras visitas con los martilleros, a quienes se los podrá consultar a los martilleros a los teléfonos 4375-5492/5560; 4827-2858; 15-4445-6800, por correo electrónico a alfredobollon@fibertel.com.ar y por Internet a www.inforemate.com (código: Extrader). Serán admitidas ofertas bajo las que se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido por el art. 101.6 del reglamento del fuero, hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta, en el horario del Tribunal. CUIT de la fallida: 30-57895114-4.

Buenos Aires, 8 de julio de 2002.
Jorge Médici, secretario.

e. 15/7 N° 387.605 v. 17/7/2002

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 34 a cargo del Dr. Jorge Ramón Gude, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Tte. Juan D. Perón 990, Piso 6to. de Capital Federal, comunica por un día que en los autos caratulados "RODRIGUEZ, PEDRO HECTOR c/FLOR DE LIS S.A. s/Accidente Ley 9688", Expediente N° 34.045/88, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 19 de julio de 2002 a las 11:40 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Vieytes 1661/63/67/75/77/79 entre Luján y Osvaldo Cruz de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 3. Sec. 18. Manz. 96. Parc. 47 A. Matrícula: 3-6750. Superficie: 1.203 mts. 9046 mts2. Se trata de un inmueble industrial con playa de estacionamiento, gran playon donde se encuentran maquinarias, oficinas, hall de entradas, cocina-comedor, y baños. En planta alta también consta de oficinas y terraza, patio, diversos cuartos, cocina y comedor diario. También posee entrepiso, todo ello de acuerdo a las constancias y la constatación realizada en autos. Se deja constancia que en el acto de practicarse la diligencia de constatación el inmueble se encontraba desocupado. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base: 76.300,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (Arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Args. S.A. al 7-2-02 y $ 4.957,17 fs. 437. G.C.B.A. al 19-3-02 $ 6.914,29 fs. 451. G.C.B.A. (Difer. en contrib. AByL territorial) al 19-3-02 $ 4.632,26 fs. 453. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin interpelación alguna (Art. 580 y 584 del Cód. Proc.). El inmueble podrá ser visitado los días 17 y 18 de julio de 13:00 a 15:00 hs. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado y verificar las características del inmueble los días fijados para su visita.

Buenos Aires, 5 de julio de 2002.
Liliana M. Tarbuch, secretaria.

e. 15/7 N° 1693 v. 15/7/2002

N° 39

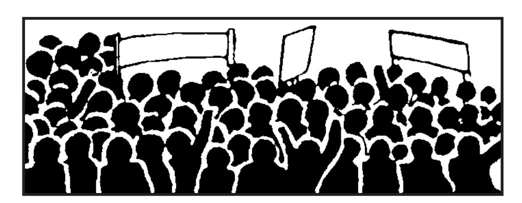
El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 39 a cargo de la Dra. Solves María Cristina, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Tte. Perón 990, Piso 9no., de Cap. Fed., comunica por 1 día en autos: "BRITEZ ALFONSO ANTONIO c/TECNE FIDIAS S.A. s/Ley 22.250", Exp. N° 2348/96 que el Martillero Marcelo R. Atkinson rematará sin base, contado, mejor postor y en el estado en que se encuentren, el día 17/7/02 a las 8:40 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Cap. Fed.; Un monitor plus color PC-4 y un teclado turbo jet; una CPU 24x max; 2 parlantes B707 AP; una impresora Hewlett Packard Deskjet 720C. Los bienes se exhiben de 10hs. a 12 hs. los días 10; 11; 12; 15 y 16/7/02 en el domicilio donde se encuentran sito en la calle Cerrito 348, piso 4to., de Cap. Fed. Seña 30%. Com. 10%. Arancel 0,25% (Acordada 10/99 CSJN). Entrega sujeta a aprobación. Se deja constancia que el comprador se hará cargo de los trámites y retiro de los bienes, además deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio acorde al Art. 580 del CPCC. Mayores informes consultar el expediente. Publíquese por 1 día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de junio de 2002.
Ana A. B. de Lorenzo, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 1/7/2002.

e. 15/7 N° 386.678 v. 15/7/2002

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO AFIRMACION POR UNA REPUBLICA IGUALITARIA (A.R.I.)

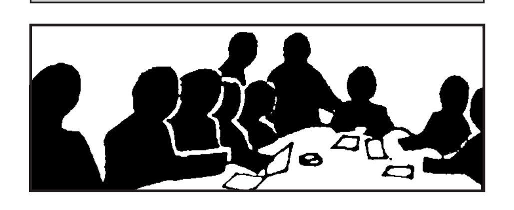
Distrito Neuquén

A los fines dispuestos por el art. 14 de la Ley 23.298, el Juzgado Federal con Competencia Electoral del Neuquén a cargo de la Dra. Margarita A. G. de Argüelles —Juez Federal con Competencia Electoral—, Secretaría de la Dra. Mirta S. Zanotti de Rimmele, comunica por tres (3) días en la causa caratulada: "AFIRMACION POR UNA REPUBLICA IGUALITARIA (A.R.I.) s/Pedido de Personería" (Expte. N° 93 F° 124 Año 2002) que la denominación adoptada por dicho partido en el acta de fundación de fecha 11 de febrero de 2002 es la de: "AFIRMACION POR UNA REPUBLICA IGUALITARIA (A.R.I.)".

Secretaría Electoral, Neuquén , 4 de julio de 2002.
Mirta S. Zanotti de Rimmele, secretaria electoral nacional.

e. 15/7 N° 387.674 v. 17/7/2002

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGRITECH INVERSORA S.A.

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 24/7/2002. Se aclara con relación a las publicaciones realizadas entre el 26/6/2002 y el 2/7/2002 lo siguiente: Se hace saber que en el punto 9° de la convocatoria a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de AGRITECH INVERSORA S.A. a celebrarse el 24/7/2002, deberá leerse después de la frase "el cual arroja quebrantos" lo siguiente: "computables en los términos de las normas de la Comisión Nacional de Valroes".

Presidente - José María Ibarbia
e. 11/7 N° 1467 v. 17/7/2002

AGUAS ARGENTINAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de AGUAS ARGENTINAS S.A. a la Asamblea Especial de la Clase C de Acciones a celebrarse el día 1° de agosto de 2002 a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 19.00 hs. en segunda convocatoria, en su sede social de la calle Tucumán 752, Piso 20 de Capital Federal, a efectos de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Elección de un miembro titular y un miembro suplente de la Comisión Fiscalizadora por las Acciones Clase C.

Presidente – Juan Carlos Cassagne

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establece el art. 238 de la ley 19.550, para participar en la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la calle Tucumán 752, Piso 21 de esta Capital Federal, a los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta las 18.00 horas del día 29 de julio de 2002 inclusive, en el horario de 9.00 a 18.00 horas.

e. 12/7 N° 1555 v. 18/7/2002

ARAXI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de ARAXI S.A. a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria en forma simultánea, a realizarse el día 29 de julio de 2002, a las 12 horas, y 13 horas, respectivamente, en Tte. Gral. J. D. Perón 1628, 8° Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de los términos legales.
3°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos Nros. 18, 19, 20, 21 y 22 finalizados el 30 de junio de 1997, 30 de junio de 1998, el 30 de junio de 1999, 30 de junio de 2000 y 30 de junio de 2001, respectivamente.
4°) Elección de dos directores titulares por el término de dos años y de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.
Para asistir a Asamblea, los señores accionistas deberán cumplir con los recaudos previstos en el art. 238 de la Ley 19.550.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Rafael Goldemberg
e. 10/7 N° 1369 v. 16/7/2002

ASFALTECH Sociedad Anónima Comercial Industrial

CONVOCATORIA

N° Registro IGJ 5764, N° Correlativo 165.249. Convócase a Asamblea Ordinaria en Av. Belgrano 535, 10° p., Buenos Aires, para el día 29 de julio de 2002 a las 10 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el Acta.
2°) Explicación de los motivos por los cuales se celebra fuera de término esta Asamblea para considerar el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Consideración documentos art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001 y resultado del balance.
4°) Fijación número de Directores y elección de los mismos.
5°) Designación Síndicos Titular y Suplente. El Directorio.

Presidente - Carlos J. Gianelli
e. 8/7 N° 1272 v. 15/7/2002

ASTELARRA Y CIA. S.A.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ASTELARRA Y CIA. S.A.A. para el día 1 de agosto de 2002, a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Scalabrini Ortiz 2810, 8° "B" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las causas del llamado a Asamblea fuera de término.
2°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Memoria correspondiente al 37 ejercicio económico finalizado al 28 de febrero de 2002.
3°) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico.
4°) Fijación de los honorarios del Directorio y Síndicos.
5°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.
6°) Designación de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.

Presidente - Miguel Astellarra
e. 8/7 N° 1311 v. 15/7/2002

AVIRON S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de julio de 2002 a las 15 hs. en la sede social sita en Av. Pueyrredón 129, 1° Piso, Of. 106 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 de la Ley de Sociedades correspondientes a los ejercicios económicos N° 41 cerrado el 31 de mayo de 1999, N° 42, cerrado el 31 de mayo de 2000 N° 43, cerrado el 31 de mayo de 2001 y N° 44, cerrado el 31 de mayo de 2002.
3°) Consideración de la labor de los directores.
4°) Elección de nuevo Directorio.

Vicepresidente - Esther Botbol
e. 10/7 N° 12.222 v. 16/7/2002

"B"

BARDHAL LUBRICANTES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 7 de agosto de 2002, que se celebrará a las 11:30 hs. en la sede de Pedro Ignacio Rivera 3454/58, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 al 31 de marzo de 2002 (Ejercicio 46).
3°) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y Síndico.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y en su caso su elección por el término de un año.
6°) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año. El Directorio.
Buenos Aires, 3 de julio de 2002.

Vicepresidente - Juan Mariano Villar Urquiza
e. 11/7 N° 1507 v. 17/7/2002

BARENSI S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de BARENSI SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de julio de 2002 a las 12 horas, en la sede social de la sociedad sita en la calle Montevideo N° 725, 2° piso, Oficina 4, de la Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta correspondiente.
2°) Consideración de los motivos por los cuales esta Asamblea es convocada extemporáneamente.
3°) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2001.
4°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2001.
5°) Consideración de los resultados del ejercicio.
6°) Remuneración del Directorio.
7°) Elección del nuevo Directorio. El Directorio.

Presidente - Mario Roberto López
e. 8/7 N° 35.205 v. 15/7/2002

BAUSI S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de BAUSI S.A. llama a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 8 de agosto de 2002 a las 12 horas en 1ª convocatoria y a las 13:30 horas en 2ª convocatoria en el local sito en Tucumán 540, piso 2° Of. 16 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración renuncia de todo el Directorio. Posibilidad designación del nuevo Directorio.
2°) Consideración cambio del domicilio legal de la empresa.
3°) Consideración de lo resuelto en Asamblea General Extraordinaria N° 5 del 27/3/2002. Tratamiento de la situación económica financiera de la Empresa. El Directorio.

Presidente - Jorge Néstor Maissonave
e. 11/7 N° 1475 v. 17/7/2002

BETELU Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de julio de 2002 a las 11 horas, en forma simultánea a primera y segunda convocatoria, la que se realizará una hora después de la primera, en el local social de Lima 369, 6° piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un accionista para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inciso 1°, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001. Distribución de resultados.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4°) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
5°) Consideración de la resolución del Directorio de presentar a la sociedad en concurso preventivo. El Directorio.
Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:00 horas.

Presidente - Ronaldo Juan Muntz
e. 11/7 N° 1903 v. 17/7/2002

"C"

CAHIU S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de agosto de 2002 a las 17:00 y 18:00 horas en primera y segunda convocatoria, en la sede social, sita en Avda. Santa Fe 1342, 4° piso, Capital Federal para trata el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/3/2002.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
4°) Destino del resultado del ejercicio y acumulados.
5°) Consideración de acciones a seguir ante el nuevo escenario financiero.
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un año. El Directorio.

Presidente - Patricia Gutiérrez Costa
e. 11/7 N° 35.348 v. 17/7/2002

CASA BOCCIA S.A.C.I.F. y A.

CONVOCATORIA

Cítase en primera y segunda convocatoria a los Sres. accionistas de CASA BOCCIA S.A.C.I.F. y A. inscripta al Registro de la Inspección General de Justicia bajo el N° 43.878, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 29 de julio de 2002 a las 9:00 hs. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en la sede social de la calle Avalos 1621, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea.
2°) Informe sobre la convocatoria a Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la Memoria y Balance General del ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2001.
4°) Absorción de la pérdida del ejercicio.
5°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término estatutario.
6°) Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término estatutario.

NOTA: Para intervenir en las Asambleas los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados respectivos en la sede social, con tres días de anticipación a la fecha fijada y en el horario de 8:00 a 18:00 hs. El Directorio.

Síndico Societario - Oscar Di Losa
e. 11/7 N° 1485 v. 17/7/2002

CASA BOCCIA S.A.C.I.F. y A.

CONVOCATORIA

Cítase en primera y segunda convocatoria a los Sres. accionistas de CASA BOCCIA S.A.C.I.F. y A. inscripta al Registro de la Inspección General de Justicia bajo el N° 43.878, a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 29 de julio

de 2002 a las 12 hs. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en la sede social de la calle Avalos 1621, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que suscriban conjuntamente con el Presidente el Acta de Asamblea.
2°) Modificación del objeto social.
3°) Adecuación y modificación del contrato social a las normativas del decreto ley 19.550/72 y sus modificatorias.
4°) Designación de un accionistas para redactar un texto ordenado, elevar la presente escritura y gestionar la correspondiente inscripción.

NOTA: Para intervenir en las Asambleas los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados respectivos en la sede social, con tres días de anticipación a la fecha fijada y en el horario de 8:00 a 18:00 hs. El Directorio.

Síndico Societario - Oscar Di Losa
e. 11/7 N° 1486 v. 17/7/2002

CLINICA PRIVADA DE GRAND BOURG S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 7/8/02 a las 9:00 hs. en Salguero 1063, P.B., Capital Federal. Segunda convocatoria mismo día a las 9:30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550 y su modificatoria por el ejercicio cerrado el día 30 de abril de 2002.
3°) Honorarios del Directorio y de la sindicatura.
4°) Situación social. Análisis. Perspectivas y contrataciones.

Se informa a los Sres. accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la sociedad hasta el día 1/8/02 en Salguero 1063, P.B., Cap. Fed. de lunes a viernes de 10 a 16 hs. Podrán hacerse representar por carta poder con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Presidente - Julio César Zamparutti
e. 8/7 N° 1136 v. 15/7/2002

"D"

DARLING TENNIS CLUB

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Registro Inspección General de Justicia: N° 4030 De conformidad con lo dispuesto por los arts. 28 inc. d) y 40 de los estatutos sociales, convócase a los señores socios del DARLING TENNIS CLUB a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en la sede social sita en la Avda. Brasil N° 40 de la ciudad de Buenos Aires, el día 28 de julio de 2002 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario.
2°) Consideración de las razones por las cuales la presente Asamblea se celebra vencido el plazo legal.
3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio social N° 85 finalizado el 31 de diciembre de 2001.
4°) Consideración de los gastos de administración ordinarios y extraordinarios. Acciones judiciales en trámite. Situación del inmueble sito en la Avda. Brasil N° 40 de la ciudad de Buenos Aires. Medidas a adoptar.

NOTA: De conformidad con lo dispuesto por los arts. 13 inc. a) y 42 de los estatutos sociales, tendrán derecho a voto los socios activos con una antigüedad mínima de seis (6) meses y los socios vitalicios, todos al día con Tesorería al 30 de junio de 2002.
La documentación indicada en el apartado 3° del Orden del Día y el padrón de socios se encuentra a disposición de los socios en Secretaría.
Buenos Aires, 28 de julio de 2002.

Presidente - Enrique Luis Chapotot
e. 11/7 N° 1497 v. 15/7/2002

DEPTA S.C.A.

CONVOCATORIA

En Bs. Aires, a los 3 días del mes de julio de 2002, se convoca a los socios de DEPTA S.C.A. para la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 26 de julio de 2002 a las 14 hs. en 1ª y 2ª convocatoria, en calle Calvo 674, 3°, Cap. Fed. para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Tratar la modificación del contrato social para salvar el problema de su caducidad el año 2003.
3°) Lectura de un informe del administrador sobre la evolución de la firma desde el cierre del balance hasta la fecha.
4°) Definición de forma y medios para la puesta en venta del inmueble.

Socio Administrador - Marcelo D. Diez
e. 8/7 N° 1322 v. 15/7/2002

DIGIGRAF S.A.C.I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea a celebrarse el 8 de agosto de 2002 a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria en el local de la calle Paraná 426 12 H Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Consideración de las razones del atraso en la convocatoria.
3°) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio 2001.
4°) Ratificación de los actos celebrados por el Directorio durante el ejercicio.
5°) Distribución de Utilidades.
6°) Fijación del número de Directores y su elección.

Presidente - Julio César Blanco
e. 12/7 N° 35.398 v. 18/7/2002

DUPOMAR S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de DUPOMAR S.A.C.I.F. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 8 de Agosto de 2002 a las 12.00 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Avda. Juan B. Justo 4840 de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la convocatoria fuera del término legal;
2°) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de Asamblea;
3°) Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe del Síndico preparados conforme al art. 234 inc. 1° Ley 19.550 correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2001;
4°) Consideración de la gestión del directorio y de la sindicatura correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2001;
5°) Fijación del número de directores por clase de acciones y elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio. Discernimiento de los cargos en el Directorio y determinación de las funciones técnico administrativas que desempeñarán los miembros titulares;
6°) Elección del Síndico Titular y Suplente;
7°) Consideración de los resultados del Ejercicio. Destino de los mismos;
8°) Consideración de los Honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2001 en exceso del límite fijado por el art. 261 Ley 19.550;
9°) Consideración de los honorarios del Síndico Titular correspondientes al Ejercicio Social finalizado el 31 de diciembre de 2001;
10°) Fijación de los honorarios del Directorio y Sindicatura correspondientes al ejercicio social que finalizará el 31 de Diciembre de 2002.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas la obligación de cursar el aviso, de asistencia a la Asamblea en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 personalmente o mediante notificación fehaciente hasta el día 2 de agosto de 2002 en el horario de 10 hs. a 17 hs. , en la sede social sita en la Avda. Juan B. Justo 4840 de la Capital Federal. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 3 de julio de 2002.

Vicepresidente - Roberto Alfredo Dupont
e. 12/7 N° 1568 v. 18/7/2002

"E"

EABSA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de EABSA S.A. para el día 30/7/02 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda, en la sede social, Chacabuco 314, piso 5°, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Análisis de la situación de la empresa. Demandas en trámites.
3°) Consideración de los balances 1993 y 1994. Normalización societaria.
4°) Actuación y responsabilidad de los interventores judiciales.
5°) Plan de trabajo futuro. Autorización realización de activos. Cancelación pasivos.
6°) Aprobación de la gestión del Directorio. Renuncia. Honorarios del Directorio.
7°) Fijación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes.

Presidente - Eduardo Rafael Perrens
e. 11/7 N° 1424 v. 17/7/2002

EDINOR S.A. CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 2002, a las 15 horas, en Sarmiento 246, piso 7°, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1° Ley 19.550; Ejercicio vencido el 31/03/2002.
3°) Ratificación de lo actuado por el Directorio y Síndico.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5°) Elección de Directores y Síndicos.

Presidente – Mario Sergio Bagnardi
e. 12/7 N° 1539 v. 18/7/2002

"F"

FABRILOMA Sociedad Anónima Industrial Comercial

CONVOCATORIA

Registro IGJ 9643, N° Correlativo 198.549. Convócase a Asamblea Ordinaria en Av. Belgrano 535, 10° p., Buenos Aires, para el día 29 de julio de 2002 a las 9 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el Acta.
2°) Explicación de los motivos por los cuales se celebra fuera de término esta Asamblea para considerar el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Consideración documentos art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001 y resultado del balance.
4°) Designación Síndicos Titular y Suplente. El Directorio.

Presidente - Carlos J. Gianelli
e. 8/7 N° 1271 v. 15/7/2002

FARMASAT S.A. en liquidación

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de FARMASAT S.A., en liquidación a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 2002 a las 16.00 hs. en Alsina 1609, oficina 7° 39, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del balance final de liquidación. Comisión Liquidadora.

Director - Hugo Caivano
e. 10/7 N° 35.281 v. 16/7/2002

FIORELLO LEIVA Y ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 5 de agosto de 2002 a las 13 horas en la sede social de Avenida Juan B. Justo 4586, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA ORDINARIA:

1°) Consideración documentación prescripta por artículo 234, inciso 1°) Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2002.
2°) Aprobación del resultado del ejercicio y gestión del Directorio.
3°) Retribución a los miembros del Directorio.
4°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Daniel Luis Fiorello Leiva
e. 8/7 N° 35.129 v. 15/7/2002

FONDO COMUN DE INVERSION FONDO AGRICOLA DE INVERSION DIRECTA COSECHA 1997-1998 (FAID® 97/98) Reconducido

CONVOCATORIA DE CUOTAPARTISTAS

Se convoca a los señores cuotapartistas del fondo común cerrado de inversión FONDO AGRICOLA DE INVERSION DIRECTA COSECHA 1997/1998 (FAID® 97/98) reconducido, a la Asamblea de cuotapartistas, a celebrarse el día 31 de julio de 2002 a las 11.30 hs., en la calle San Martín 491, 2° piso, Oficina 4, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos cuotapartistas presentes para firmar el acta respectiva.
2°) Consideración de la prórroga del Fondo con un plazo de vigencia hasta el 31 de diciembre del año 2003.
3°) Consideración de la modificación del Reglamento de Gestión del Fondo propuesto por la Sociedad Gerente y la Sociedad Depositaria que incluye en un anexo el PIPE Ajustado correspondiente a la campaña 2002/2003 y su incorporación a un Anexo al Reglamento de Gestión.
Las modificaciones al Reglamento de Gestión se encuentran a su disposición en el domicilio de la Sociedad Gerente en San Martín 491 2° piso, Oficina 4, Capital Federal, en el horario de 14.00 hs. a 17.00 hs.
En caso de ser necesaria la realización de la Asamblea en segunda convocatoria, se fija la fecha de la misma para el día 7 de agosto de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar.
Buenos Aires, 08 de julio de 2002

Presidente – Ricardo Mario Scotti
e. 12/7 N° 1560 v. 18/7/2002

"H"

HIDECO S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase Accionistas Asamblea Ordinaria día 27 de julio de 2002 a las 15:30 horas, en Tucumán N° 1748, piso 9° "18", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación dos accionistas para firmar Acta.

2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración documentos art. 234, inc. 1°) Ley 19.550, correspondientes al 34 ejercicio económico cerrado al 31/12/2001. Tratamiento del resultado del Balance.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura.
5°) Consideración de los honorarios al Directorio (art. 261) y para la Sindicatura.
6°) Fallecimiento del señor Presidente. Ratificación designaciones Presidente y Vicepresidente.
7°) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año. El Directorio.

Presidente - Alejandro T. Deutsch
e. 8/7 N° 544 v. 15/7/2002

"I"

ING. ALEJANDRO PANNUNZIO S.A.

CONVOCATORIA

A los fines de dar cumplimiento a los artículos 62 a 67 y 234 incs. 1° y 2° de la ley 19.550, en relación al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2002, convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de julio de 2002 a las 9:00 horas en Jerónimo Salguero 3451, Oficina 32, Capital Federal, en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 Inc 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2002.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de los Resultados no Asignados al 31/3/2002.
5°) Remuneración al Directorio.

Presidente - Alejandro Pannunzio
e. 11/7 N° 1462 v. 17/5/2002

INHEA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Inscripción 24/3/1995 N° 2480 del Libro 116 Tomo A de S.A. El Presidente del Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de julio de 2002 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en su domicilio social sito en la calle Guardia Nacional N° 277 de Capital Federal, a fin de Tratar los siguientes Puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los Documentos Indicados en el Artículo 234 inciso i de la Ley 19.550 correspondientes a los Ejercicios Cerrados al 31 de marzo de 2001 y al 31 de marzo de 2002, respectivamente. (Memoria, Inventario y Balance, anexos, cuadros, Notas a los Balances y Aclaraciones Complementarias por los Ejercicios antes mencionados).
3°) Explicación de las causas que impidieron el tratamiento en los plazos provistos legalmente, del Ejercicio Cerrado el 31 de marzo de 2001.
4°) Análisis y aprobación o no de la Gestión del Directorio, durante los ejercicios mencionados.
5°) Determinación de los honorarios correspondientes al Directorio por los Ejercicios mencionados.
6°) Distribución o no de Dividendos, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de marzo de 2001 y el 31 de marzo de 2002, respectivamente.
7°) Elección de un nuevo Directorio de la Sociedad, determinando período del mandato y distribución de cargos.

Presidente del Directorio -
Claudio Marcelo Araneta
e. 11/7 N° 1502 v. 17/7/2002

INVESTMENT BANKERS & CONSULTING PARTNER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de INVESTMENT BANKERS & CONSULTING PARTNERS S.A. para el día 31 de julio de 2002 a las 15.00 hs., en primera y segunda convocatoria, debiendo celebrarse la segunda convocatoria el mismo día una hora después de fracasada la primera por falta de quórum, en el domicilio social sito en la calle Marcelo T. de Alvear 636 Piso 11 de la Capital Federal para trata el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2°) Razones de la demora en la convocatoria;
3°) Consideración de la Memoria, balance general, estado de resultados y distribución de ganancias, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001;
4°) Consideración de la gestión del directorio, y su retribución en exceso del máximo establecido en el Art. 261 de la L.S.;
5°) Fijación del número y elección de directores por vencimiento de mandatos, y designación de Presidente y Vicepresidente del Directorio;
6°) Ratificación de la decisión de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 25 del mes de abril de 2001.

Abogada – Romina M. C. Soto
e. 12/7 N° 12.324 v. 18/7/2002

"L"

LA SOÑADA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a sus Accionistas a concurrir el día 26 de julio de 2002 a Asamblea General Ordinaria, la cual se llevará a cabo en su sede social sita en Av. Cerrito 866, 8° piso de esta Capital Federal a las 15 hs. en primera convocatoria y 16 hs. en segunda convocatoria, a los efectos de considerar los siguientes:

ORDEN DEL DIA:

— Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
— Aceptación de la renuncia del Director Suplente.
— Aprobación de la gestión del Director saliente.
— Designación del Director Suplente reemplazante.

Presidente - Jorge Daniel Ramundo
e. 8/7 N° 1293 v. 15/7/2002

LEMAGE S.A.

CONVOCATORIA

RPC bajo el N° 4394, Libro 90, T° A de Sociedades por Acciones. Convócase a los Sres. Accionistas de LEMAGE S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de julio de 2002 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Maturín 2733, Ciudad de Bs. As., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Reconocimiento por parte de la sociedad de aportes dinerarios y otras contribuciones de los accionistas.
3°) Responsabilidad del Director Mario Francisco Lella por la metodología empleada en el sistema de compras a su cargo que comercializa la empresa.
4°) Responsabilidad del Director Lindolfo Manuel Mantilla. Acción social de responsabilidad contra el Director Lindolfo Manuel Mantilla.
5°) Responsabilidad de la Directora Suplente Sra. Olga Alcalaya de Mantilla.
6) Asignación de funciones en los términos del art. 274 de la Ley 19.550.

Presidente - Mario Francisco Lella
e. 8/7 N° 1300 v. 15/7/2002

LEMAGE S.A.

CONVOCATORIA

Comunícase que el día 29 de julio 2002, a las 10 horas, se realizará la Asamblea General Ordinaria en la Sede de la sociedad, calle Maturín 2733 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Reconocimiento por parte de LEMAGE S.A. de los aportes dinerarios y otras contribuciones efectuado por los Accionistas (Art. 234 inc. 1 último parte).
2°) Responsabilidad del Director Mario Francisco Lella (Art. 234 inc. 3) por la metodología empleada en el sistema de compras a su cargo, de artículos que comercializa la empresa.
3°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Accionista/Presidente - Lindolfo M. Mantilla
e. 11/7 N° 1446 v. 17/7/2002

LOZAM S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. J. D. Perón 1509, 1° p. de Capital Federal, el día 6 de agosto de 2002, en 1° y 2° convocatoria a las 15 y 16 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2001.
4°) Honorarios y gestión del Directorio.
5°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
6°) Elección del Directorio por el término de un año. N° Correlativo 221.611

Presidente - Irene F. Tunica
e. 11/7 N° 1416 v. 17/7/2002

"M"

MARCALA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase simultáneamente en primera y segunda convocatoria, a los Señores accionistas de MARCALA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de julio de 2002 a las 13 hs. en primera Convocatoria y a las 14 hs. en segunda, en Av. Leandro N. Alem 822 4° Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para la firma del Acta.
2°) Llamado a Asamblea fuera de los plazos legales.
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 referente a los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 1999, 2000 y 2001.
4°) Honorarios a los Directorios y su designación.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio.
6°) Consideración de la Aprobación de la transferencia del Permiso de Pesca del Buque Marcala IV. Matrícula Nacional N° 0351.
7°) Designación y aprobación del mandato para suscribir la documentación de estilo.
8°) Aprobación de los trabajos de reconversión en Potero del Buque Marcala IV. El Directorio.

Presidente – Jin Bae Chung
e. 12/7 N° 1545 v. 18/7/2002

MEDITAR BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca (primera convocatoria) a los Sres. Accionistas de MEDITAR BUENOS AIRES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en Av. Roque Sáenz Peña 938, piso 1, Ciudad de Buenos Aires, el día 26 del mes de julio de 2002 a las 17:00 hs. y en (segunda convocatoria) en el mismo día y lugar a las 18:30 hs. para considerar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de documentación art. 234 inc. 1°, Ley 19.550 y modificaciones correspondientes al ejercicio social cerrado el 31/12/2001.
2°) Designación de un Director Suplente por vacante producida.
3°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Carlos Alberto Garramuño
e. 8/7 N° 548 v. 15/7/2002

METALURGICA TANDIL S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción I.G.J. N° 7.631. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 31 de julio de 2002 , a las 15:00 horas, en la sede social, Fray Justo Santa María de Oro 1744, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Celebración fuera de término.
3°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
4°) Destino de los "Resultados no Asignados".
5°) Consideración de la gestión del Directorio, Gerentes y Miembros de la Comisión Fiscalizadora. Su remuneración.
6°) Fijación del número de Directores y su elección con mandato por el próximo ejercicio.
7°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora para el próximo ejercicio.
8°) Información relacionada con el Art. 33 de la Ley 19.550. El Directorio

---

NOTAS: Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea, deberán cursar a la sociedad comunicación de asistencia hasta el día 25 de julio de 2002 inclusive.

Director en ejercicio de la Presidencia -
Carlos O. Etcheverry
e. 11/7 N° 1410 v. 17/7/2002

MOLFEDO S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. J. D. Perón 1509, 1° p. de Capital Federal, el día 6 de agosto de 2002, en 1° y 2° Convocatoria a las 19 y 20 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término
3°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2002.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
6°) Elección del Directorio por el término de un año. N° Correlativo 228.560.

Presidente - Irene F. Tunica
e. 11/7 N° 1417 v. 17/7/2002

MOLINARI S.A.

CONVOCATORIA

Reg. N° 228.585. Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 30 de julio de 2002, a las 10:00 hs. en primera convocatoria, y a las 11: 00 hs. en Segunda convocatoria en la calle Mendoza 4846/48, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Demora en la Convocatoria.
2°) Consideración de los documentos del artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio cerrado al 31/12/01.
3°) Consideración renuncia del director titular Sr. Eduardo O. Loureiro.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la sindicatura.
5°) Consideración de los honorarios al Directorio y Sindicatura.
6°) Reestructuración del Directorio; fijación del número de titulares, y suplentes y elección de los mismos. Elección de Síndicos, titular y suplente.
7°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Buenos Aires, de julio de 2002.

Presidente - Alberto Francisco Molinari
e. 11/7 N° 1409 v. 17/7/2002

MULTIFINANZAS COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 2 de agosto de 2002, a las 15 horas, en primera convocatoria, y a las, 16 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio legal de la Sociedad sito en la calle Sarmiento 448, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación exigida por el Artículo 234 inc. 1ero. de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4°) Fijación de los Honorarios del Directorio y la Comisión Fiscalizadora, en exceso de lo establecido por el Artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
5°) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
6°) Aprobación de la gestión realizada por la Comisión Fiscalizadora.
7°) Elección de la Comisión Fiscalizadora por el término de un (1) Ejercicio. El Directorio

Presidente - Horacio Víctor Mangieri
e. 11/7 N° 1487 v. 17/7/2002

"P"

PLASVALE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de PLASVALE S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 31 de julio de 2002, a las 11 horas en la sede social sita en la Av. Segurola 1774 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta del día.
2°) Tratamiento del aumento del Capital Social.

Presidente - Claudio Tucci
e. 11/7 N° 1437 v. 17/7/2002

PROVINCIA SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

1° de agosto de 2002. Se cita a los Sres. Accionistas de PROVINCIA SEGUROS S.A. a la Asamblea Ordinaria que se realizará el próximo 1° de agosto de 2002 a las 10.00 horas en 1° convocatoria y a las 16.00 hs. en 2° convocatoria, en la sede social sita en Carlos Pellegrini 71, Piso 2do., de esta Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Designación de Directores titulares y miembros de la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de los Miembros que han renunciado a sus cargos.

Buenos Aires, 4 de julio de 2002.

Presidente - Raúl Herrera

Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán dar cumplimiento al artículo 238 de la Ley de Sociedades. El cierre de registro de asistencia será a las 18.00 hs. del día 27 de julio de 2002.

e. 11/7 N° 602 v. 17/7/2002

"R"

RANELAGH GOLF CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de RANELGAH GOLF CLUB S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 2002 a celebrarse en primera convocatoria a las 18,30 horas y si no existiese quórum suficiente, en segunda convocatoria, a las 19,30 horas, en Club Del Progreso, calle Sarmiento N° 1334, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2002.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Elección de Presidente y Vicepresidente, por dos años, en reemplazo de los Señores Carlos N. Fornaroli y Dr. Carlos Tiscornia, respectivamente, por vencimiento de mandatos.
5°) Elección de dos Directores Titulares, por dos años, en reemplazo de los Señores Dr. Carlos G. Esteban e Ing. Rodolfo Kirby, por vencimiento de mandatos.
6°) Elección de dos Directores Titulares, por un año, en reemplazo del Dr. Norberto Luparo y del Ing. Mario L. Vidal, por vencimiento de mandatos.
7°) Elección de dos Directores Suplentes, por dos años, en reemplazo del Dr. Norberto Luparo y del Ing. Mario L. Vidal, que pasaron a Directores Titulares.
8°) Elección de Síndicos, Titular y Suplente, por un año, en reemplazo del Dr. Raimundo J. Cambré y Dr. Carlos A. Gallego, respectivamente, por vencimiento de mandatos.

Presidente - Carlos N. Fornaroli

NOTA: Para formar parte de la Asamblea, los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación a la fecha de su celebración.

e. 10/7 N° 1341 v. 16/7/2002

"S"

SAN JOSE DE LOS TALAS S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA

Convoco a los señores Accionistas de SAN JOSE DE LOS TALAS S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 31 de julio de 2002 a las 13 hs. en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en la calle Florida 439, Galería Vía Florida, cuarto piso, Oficina 9, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Declaración de la validez legal de la Asamblea.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3°) Designación de un nuevo Directorio.

Presidente - Enrique Etchebarne
e. 8/7 N° 1303 v. 15/7/2002

SENISE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Av. Juan B. Alberdi 4401 de Capital Federal, el día 6 de agosto de 2002, en 1° y 2° convocatoria a las 19 y 20 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionista para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2002.
3°) Honorarios del Directorio.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5°) Elección del Directorio por el término de un año.
6°) Demora en convocar a Asamblea. N° Correlativo 229083/30459.

Presidente - Juan Carlos Domínguez
e. 11/7 N° 1415 v. 17/7/2002

"T"

TELEMONITOREO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TELEMONITOREO S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de julio del 2002 a las 15 hs. en Primera Convocatoria y a las 16 horas en Segunda Convocatoria a realizarse en Gral. Urquiza 340 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Cambio de Domicilio legal de la sociedad.
2°) Nueva Redacción del Art. Primero del Contrato Social
3°) Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Presidente – Jorge José Ivancevich
e. 12/7 N° 35.420 v. 18/7/2002

TENERIFE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de julio de 2002 a las 15:30 hs. en la sede social, sita en Av. Pueyrredón 129, 1° Piso, Of. 106 de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 de la Ley de Sociedades, correspondientes a los ejercicios económicos N° 31, cerrado el 31 de diciembre de 1998, N° 31 cerrado el 31 de diciembre de 1999, N° 32 cerrado el 31 de diciembre de 1999, N° 33 cerrado el 31 de diciembre de 2000 y N° 34 cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Consideración de la labor de los directores.
4°) Elección de nuevo Directorio.

Vicepresidente - Esther Botbol
e. 10/7 N° 12.221 v. 16/7/2002

TILAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de TILAN S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en la Av. Corrientes 5220, de esta Ciudad de Buenos Aires, el día 2 de agosto de 2002 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento del capital social en exceso del quíntuplo, elevándolo en la suma de $ 150.000 con determinación de la cantidad, clase y tipo de acciones a emitir, así como a su forma de suscripción e integración.
3°) Modificación del estatuto como consecuencia del aumento del capital social.

Se hace saber a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia a la sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración.

Presidente - María Elena Carpineta
e. 10/7 N° 1362 v. 16/7/2002

TRANSPORTE COBA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29-07-02 a las 11:00 hs. en el domicilio social de la calle Mariano Acosta 145, 2° piso, depto. B, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Sres. Accionistas para firmar el acta.
2°) Exposición de motivos, realización de la Asamblea Ordinaria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1 - de la Ley 19.550 y sus modificaciones, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
4°) Análisis de los resultados y distribución de utilidades.
5°) Aprobación de los adelantos a Directores.

Buenos Aires, 28 de junio de 2002.

Presidente - Daniel Horacio Rigueiro
e. 10/7 N° 1387 v. 16/7/2002

"U"

UNIONBAT S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, a realizarse el 30 de julio de 2002, a las 9 horas en Avenida de los Incas 4560, Capital Federal, para tratar el siguientes:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta
2°) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio N° 45 cerrado el 28 de febrero de 2002 y la gestión del Directorio;
3°) Consideración de los resultados del ejercicio;
4°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos por un ejercicio;
5°) Elección de los Síndicos Titular y Suplente por el término de un ejercicio. El Directorio

Para asistir a la Asamblea deben depositarse las acciones y/o certificados de depósito en Avda. de los Incas 4560, Capital Federal, con una anticipación no menor de tres días hábiles anteriores a la celebración de la misma, en el horario de 10 a 12 horas.

Presidente – Dino Alberto Danti
e. 12/7 N° 1584 v. 18/7/2002

"V"

VADELUX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de VADELUX S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de julio de 2002 a las veinte horas en primera convocatoria y a las veinte horas y treinta minutos en segunda convocatoria en la calle Venezuela 851, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, Correspondientes al Ejercicio Económico N° 6, finalizado el 31 de marzo de 2002.
2°) Tratamiento del Resultado del ejercicio.
3°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4°) Consideración de la gestión del Directorio. Su remuneración.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Para poder concurrir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o manifestar su voluntad de concurrir a la misma con tres días de anticipación al de la fecha de la convocatoria.

Presidente - Teresa Provisiero de López
e. 11/7 N° 1468 v. 17/7/2002

VADEMECUM Sociedad Anónima de Recursos Humanos

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de VADEMECUM S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de julio de 2002 a las veinte horas y treinta minutos en primera convocatoria y a las veintiuna horas en segunda convocatoria en la calle Venezuela 847, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico N° 21, finalizado el 31 de marzo de 2002.
2°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
3°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4°) Consideración de la gestión del Directorio. Su remuneración.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Para poder concurrir a la asamblea los Sres. Accionistas deberán depositar en la Sociedad sus

acciones o manifestar su voluntad de concurrir a la misma con tres días de anticipación al de la fecha de convocatoria.

Presidente - Teresa Provisiero de López

e. 11/7 N° 1470 v. 17/7/2002

VIRTUS SAIC

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de julio de 2002 , a las 11 horas, en el local de Lavalle 1290 3° Piso Of. 304 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de Memoria y Balance General al 30 de junio de 2001.
2°) Remuneración de Directores en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la ley de Sociedades Comerciales.
3°) Consideración de la renuncia al cargo de Director Titular de la sociedad por parte del Sr. Saúl Silvio Holzman.
4°) Designación de nuevas autoridades.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Buenos Aires, 5 de julio de 2002.

Vicepresidente - Víctor Rafael Rueda

e. 11/7 N° 35.343 v. 17/7/2002

"Z"

ZATO S.A.

CONVOCATORIA

(N° I.G.J. 1.613.288). Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de agosto de 2002, en primera y segunda convocatoria, a las 15 y 16 horas, respectivamente, en la sede social sita en Av. Vélez Sársfield 1982, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
Segundo: Consideración de los motivos que originaron la convocatoria fuera del término legal.
Tercero: Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 2001.
Cuarto: Tratamiento de los honorarios a los miembros del Directorio.
Quinto: Tratamiento de la gestión desarrollada por el Directorio.
Sexto: Tratamiento de los resultados acumulados al cierre del ejercicio.
Séptimo: Elección de los miembros del Directorio por el término de dos (2) ejercicios.

Buenos Aires, 28 de junio de 2002.

Presidente - Luis Coll

e. 8/7 N° 1316 v. 15/7/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

El corredor inmobiliario Horacio R. Soba. Mat. 488. Dom. Av. Corrientes 818, P. 13, Of. 1304, Cap., avisa que Roberto Antonio Sorbara, dom. Deán Funes 1294, Cap., vende libre de personal y toda deuda su locutorio, sito en AV. RIVADAVIA 7616, Cap. a Gustavo Andrés Kalpokas. Dom. Lerma 236, Dto. 2, Cap. Reclamos de Ley en mis oficinas.

e. 8/7 N° 1267 v. 15/7/2002

El contador público Adrián G. Di Giacovo matriculado en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Capital Federal Tomo 217 Folio 70, con domicilio comercial en José León Suárez 2102 de Capital Federal, avisa que Junín 1721 S.R.L. con domicilio legal en Junín 1721 de Capital Federal transfiere a Campeón del Siglo S.R.L. con domicilio legal en Avenida del Libertador 3880 – C.F. y Fondo de Comercio sito en AVENIDA DEL LIBERTADOR 3880 y AVENIDA BULLRICH Sin Número Planta Baja, Planta Alta y Entre Piso de Capital Federal. Rubro restaurante, café, bar, confitería, despacho de bebidas, servicios de lunch, casa de comidas, rotisería y parrilla. Superficie cubierta 491,20 metros cuadrados, descubierta 495 metros cuadrados. Reclamos de Ley en mis oficinas dentro del término legal.

e. 11/7 N° 1476 v. 17/7/2002

La Dra. Ana Riccio T° 34, F° 58, domiciliada en Argerich 325, 3°, 10, Capital, hace saber que Héctor Tassara, DNI 12.487.146, domiciliado en Pumahuaca 340, piso 15 "B", Capital, transfiere libre de deuda Fondo de Comercio dedicado a Locutorio (Telefónica de Argentina S.A.) ubicado en AVDA. RIVADAVIA 6087, Capital, a Enrique Costa Barba, DNI. 11.824.655, domiciliado en Ramón Falcón 4041, piso 13 "A" Capital. Reclamos de ley en Argerich 325, 3°, 10, Capital.

e. 12/7 N° 35.414 v. 18/7/2002

"D"

Fortunato Suppa, corredor público en Cabildo 546, comunica que Ernesto Ranieri, documento nacional de identidad 0385737, domicilio Melián 2235, 7mo. "C" Cap. vende y transfiere libre de deudas y personal, su fondo de comercio habilitado para garage comercial (205008) sito en la calle DEAN FUNES 2166, 1ER. PISO, PLANTA BAJA, PRIMERO Y SEGUNDO SUBSUELO, Capital a la señora María Elena Pérez, documento nacional de identidad 11.472.142, domicilio Ciudad de La Paz 2426, Cap. Reclamos de Ley Cabildo 546, Cap.

e. 11/7 N° 1466 v. 17/7/2002

"E"

Señor Carlos Maggi, C.I. 3.684.591, en representación de Nuevas Comunicaciones 2000 S.A. con domicilio legal en Eva Perón 3500, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, transfiere fondo de comercio del Telecentro ubicado en EVA PERON 3500 al señor José Antonio Barcala, DNI. 20.302.104 domiciliado en Oro 1564, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, oposiciones Ley general E. Martínez 1460, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 11/7 N° 1902 v. 17/7/2002

"J"

Daniel Vázquez, abogado, con Of. en Av. San Juan 2877 Cap. avisa que Junín Norte S.A., dom. Av. F. Beiró 4385 Cap., vende, cede y transfiere su negocio de Garage Comercial, sito en JUNIN 641/51 Cap., libre de toda deuda y/o gravamen, a Sergio A. García, dom. Castro Barros 2066 Cap., Rec. Ley/Of.

e. 12/7 N° 1589 v. 17/7/2002

"M"

Daniel Vázquez, abogado, con Of. en Av. San Juan 2877 Cap. avisa que "Unter S.A.", dom. Av. F. Beiró 4385 Cap., vende, cede y transfiere su negocio de Garage Comercial, sito en MIGUELETES 1135 Cap., libre de toda deuda y/o gravamen, a Juan C. Alvarez Fraga, dom. Riobamba 231 Cap. Rec. Ley/Of.

e. 12/7 N° 1591 v. 17/7/2002

"N"

Daniel Angel Solé y Javier Jesús Solé, domiciliados en la calle Nogoyá N° 4755 Capital Federal, transfieren el local sito en la calle NOGOYA N° 4755/57 (P.B. – 1°, 2° Y 3° piso) con el rubro: Elaboración de galletitas y bizcochos (500180) y elaboración de masas, pasteles, sandwich/es y productos similares, etc. (500200) a Compañía Americana de Comestibles S.A., con domicilio en la calle Nogoyá 4755, reclamos de ley en la calle Nogoyá 4755 Capital Federal.

e. 11/7 N° 1503 v. 17/7/2002

Martha Beatriz Kohen de Loria, DNI 4.228.539 con domicilio en Cnel. Antonio Susini 2120 Cap. Fed. cede a título gratuito y transfiere libre de toda deuda y personal a Eduardo Barbieri, DNI 8.037.037 con domicilio en Santa María 765, Vte. López Pcia. de Bs. As. el comercio habilitado como hotel sin servicio de comida sito en NUÑEZ 2129 Cap. Fed. Reclamos de Ley y domicilio de parte en Crisólogo Larralde 2809 Cap. Fed.

e. 11/7 N° 1413 v. 17/7/2002

"P"

El mart. Osvaldo Duchovny, Matr. CSI 3781, dom. Av. Maipú 3529, Olivos, PBA, avisa que Sergio Arnaldo Deni y Roberto Angel Quicchi, dom. Av. Santa Fe 4938, 11° A, Cap., venden el Fdo. de Com. del locutorio, sito en PARANA 1089, Cap. a Christian Hernán Moia, dom. Catamarca 430, Acassuso, PBA, libre de deudas y gravámenes. Reclamos en el local transferido.

e. 8/7 N° 1274 v. 15/7/2002

"R"

Axel J. M. Pazo, abogado, dom. Tucumán 834, Cap., avisa que Generosa López Pena, dom. Rosario 840, Cap., vende a Rosario 840 S.R.L., en formación, representada por Adriana Nélida Novo, domic. Tucumán 834, Cap., elaboración de masas, pasteles, sándwiches y productos similares, etc., comercio minorista, despacho de pan y productos afines afines, comercio minorista de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración). Reclamos de ley en nuestras oficinas. Local sito en ROSARIO 840 de Cap. Fed.

e. 8/7 N° 1308 v. 15/7/2002

"S"

eRReBé Consultores Inmobiliarios, representado por el martillero público, Roberto O. Bouzón, con of. en Av. Corrientes 3942 3ro. A de Cap. Fed., avisa que Tyche SRL, con domicilio en J. E. Uriburu 782, 4to. "A" Cap. Fed., vende su negocio de casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, sito en SUIPACHA 637, PB. de Cap. Fed. a Leonardo Javier Fernández Rivero, con domicilio en Bolivar 860, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., libre de deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 11/7 N° 1429 v. 17/7/2002

"T"

"Lois & Asociados SRL" (José R. Lois, martillero público) oficinas Bulnes 1206, Cap., avisan que Delfín Araujo Peña, Manuel Peña y Antonio González Rodríguez dom. Tucumán 1899 Cap. vende a Jorge Rubén Ramos y Jorge Oscar Casco dom. Bulnes 1206 Cap. su negocio del ramo de (203002) casa de lunch (203003) Bar café (203004) Despacho de bebidas sito en TUCUMAN 1899 Capital quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 11/7 N° 1414 v. 17/7/2002

"V"

Adolfo A. Giunta. Contador Público, con oficinas en Chaco 145, 1° B Cap. Fed., avisa que: Hamala, Erica Beatriz, DNI 18.267.579, domic. Juramento 1155, piso 8° B, Cap. Fed, transfiere a Droguería de Belgrano S.A. domic. Virrey Loreto 3643 Cap. Fed. su negocio de Comercio Mayorista c/Depósito de Drogas y Especialidades Medicinales (Expte. 81943-1998), sito en VIRREY LORETO 3643 P.B. Cap. Fed. Reclamos de Ley, mis oficinas.

e. 12/7 N° 1529 v. 18/7/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CINEARTEL S.A.

Conforme art. 194 LSC se hace saber que: A.G.O. y E. 31-1-1997 resolvió aumentar el capital en la suma de $ 900.000 llevándolo a la suma de $ 1.000.000 representado dicho aumento por 900.000 acciones nominativas no endosables de $ 10 y 1 voto por acción. Los accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia en el domicilio social dentro de los 30 días subsiguientes al de la última publicación.

La Autorizada

e. 12/7 N° 12.319 v. 16/7/2002

"I"

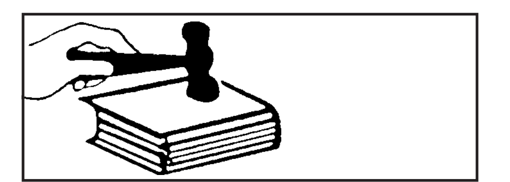
INVERSORA DE EVENTOS S.A.

FUSION POR ABSORCION.

INVERSORA DE EVENTOS S.A., con sede social en la calle San Juan 1170, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires (IGJ) con fecha 05/08/91 bajo el N° 1539817, TELEDEPORTES S.A. con sede social en la calle San Juan 1170, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires (IGJ) con fecha 18/11/96 bajo el N° 1.627.751, y DEPORTES Y SERVICIOS S.A. con sede social en la calle San Juan 1170, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires (IGJ) con fecha 18/11/96 bajo el N° 1.627.750, hacen saber, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 83, inc. 3° de la Ley 19.550, que el 07/03/02 suscribieron un Compromiso Previo de Fusión, el que fue aprobado por Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de las Sociedades celebradas el día 26 de abril del corriente, mediante el cual INVERSORA DE EVENTOS S.A. como sociedad absorbente, continuará con efecto al 01/01/02, los negocios sociales de TELEDEPORTES S.A. y DEPORTES Y SERVICIOS S.A. Como consecuencia de esta fusión por absorción y en razón de que todas las acciones de TELEDEPORTES S.A. y DEPORTES Y SERVICIOS S.A. son de titularidad de INVERSORA DE EVENTOS S.A., la incorporación de los activos y pasivos de las sociedades absorbidas llevan necesariamente a la cancelación de las tenencias accionarias de TELEDEPORTES S.A. y DEPORTES Y SERVICIOS S.A., las que se disuelven sin liquidarse. La valuación del activo y del pasivo de la sociedad absorbente y las sociedades absorbidas realizadas sobre bases homogéneas y criterios idénticos al 31/12/01, arroja los siguientes resultados: INVERSORA DE EVENTOS S.A.: Activo: $ 49.410,119; Pasivo: $ 21.039.970; TELEDEPORTES S.A.: Activo: $ 5.459.226; Pasivo: $ 233.971 y DEPORTES Y SERVICIOS S.A.: Activo: $ 46.612; Pasivo: $ 4.010. Domicilio para oposiciones: Hipólito Yrigoyen 1628, 2° piso, Capital Federal.

Autorizado - Ignacio J. M. Sáenz Valiente

e. 12/7 N° 1531 v. 16/7/2002



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero público Ernesto Omar Gil, domiciliado en Cuenca N° 1755, Cap. Fed. (4752-8350), designado por R. DI PONZIO y H. D. RODRIGUEZ en su carácter de acreedores hipotecarios en los términos del art. 57 y cons. de la Ley 24.441, comunica por tres días que rematará públicamente al contado y al mejor postor, el 19 de Julio de 2002, a las 10 hs., ante Escribano Público, el inmueble sito en la calle 55 (Comodoro Py) N° 1584, Los Plátanos, Pdo. de Berazategui, pcia. de Bs. As., el que se llevará a cabo en el mismo lugar. Cir. VI, Sec. D, Manz. 44b, Parc. 1b, U.F. 3, Pol. 00-03, Matrícula 55902/3 Sup. Cub. de 62 m2 aprox. Consta de jardín con entr. auto, living. 3 dorm., baño inst., coc. sin inst., fdo. libre, estado regular. Ad corpus. La actuación judicial tramita por ante el Juzg. Nac. de Pra. Inst. en lo Civil N° 65, Sec. Unica, de la Cap. Fed., sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 6° piso. de Cap. Fed., en los autos "DI PONZIO, ROSARIO y Otro c/ ARREBOLA, ANTONIO DE PADUA y Otra s/ Ejec. Hip. Ley 24.441" (Exp. 89156/2000). A fs. 97 se encuentra decretado el lanzamiento. Base $ 16.656,19. Seña 30% - Comisión 3% - Sell. bol. 1%, debiendo el comprador pagar el saldo de precio al contado dentro de los cinco días de efectuado el remate en el domicilio que se le informará en el acto de la subasta, bajo apercibimiento de ser declarado postor remi-

so con pérdida de las sumas entregadas. Visitar: 17 y 18 de Julio de 2002, de 13 a 15 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. De no haber ofertas, se efectuará una nueva subasta el 9 de agosto de 2002, a las 10 hs., en el mismo lugar que la anterior, con una base reducida en un 25%, o sea $ 12.492,14, y de persistir la falta de ofertas, pasados treinta minutos, se efectuará una nueva subasta sin base, ambas en las mismas condiciones que la primera. Deudas: Munic.: $ 899,55; Rentas: $ 602,50 OSN fuera de radio; no devenga gastos por expensas comunes. Está prohibida la cesión de boleto de compra venta y la compra en comisión. A los fines de la protocolización de las actuaciones intervendrá la escribana Silvia Mudrak, Titular del Reg. N° 10, de Berazategui. Con respecto a las deudas por impuestos, tasas y contribuciones es de aplicación el plenario de la Excma. Cám. en lo Civ., del 18-02-99, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Rolando s/Ejec. Hip.".
Ernesto Omar Gil, martillero.
e. 12/7 N° 35.395 v. 16/7/2002

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

TRIBUNAL DE TRABAJO DEL DEPTO. JUDICIAL DOLORES

El Tribunal de Trabajo del Depto. Judicial de Dolores, Secretaría Unica, sito en calle Sarmiento 166 2do. piso de Dolores, cita por diez días a HIGH QUALITY SRL para que conteste la demanda entablada en autos caratulados "AGUIRRE DANIEL OMAR, AGUIRRE MARCELO JAVIER, DIAZ CLAUDIO y ELIAS ALBERTO MARTIN c/HIGH QUALITY, TELEFONICA DE ARG. S.A. y TECHINT S.A." s/Fondo de Desempleo etc." (Expte. N° 17.178), bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente en juicio (art. 341 del CPCC). Se deja constancia del beneficio de pobreza del actor en los términos del art. 22 ley 11.653. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial de Capital Federal y de la Provincia.
Dolores, 11 de junio de 2002.
Mariano Riva, abogado auxiliar letrado.
e. 12/7 N° 387.444 v. 15/7/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

ALFANO HECTOR NICOLAS s/SUCESION AB-INTESTATO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de HECTOR NICOLAS ALFANO. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de junio de 2002.
Claudio Ramos Feijóo, juez nacional.
e. 11/7 N° 35.247 v. 15/7/2002

SHAPOVAL MIGUEL s/SUCESION AB-INTESTATO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL SHAPOVAL. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de junio de 2002.
Claudio Ramos Feijóo, juez nacional.
e. 11/7 N° 35.213 v. 15/7/2002

N° 10

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 10, Secretaría N° 19 de la Capital Federal, sito en calle Callao 635 piso P.B., Capital Federal, de Capital Federal, cita por cinco días a TITOLO WALTER para que comparezca personalmente a reconocer o desconocer la firma del documento que se le atribuye en autos caratulados BANCA NAZIONALE DEL LAVORO SA c/TARZIA RAFAEL ANGEL s/Ejecutivo, bajo apercibimiento de tener por reconocido el documento base de la ejecución (C.Pr. 526). El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Fernanda D'Alesandro, secretaria.
e. 12/7 N° 1579 v. 15/7/2002

N° 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 29, sito en Talcahuano 490, 4°, a cargo del Dr. Jorge Alberto Mayo, Secretaría Unica a mi cargo, cita y emplaza por el plazo de 30 días a herederos y acreedores de TERESA GABINA ROLLAN VAZQUEZ. El presente deberá publicarse en forma gratuita por el plazo de tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de julio de 2002.
María M. Viano Carlomagno, secretaria.
e. 12/7 N° 387.522 v. 16/7/2002

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 35, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO CESAR CATALDI y de DORA BEATRIZ PITA. Publíquense edictos por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de junio de 2002.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber salido con error de imprenta en las ediciones del 27/6 al 01/7/2002.
e. 11/7 Nº 34.585 v. 15/7/2002

N° 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 57 a cargo de la Dra. Susana E. Lambois, Secretaría Unica, cita y emplaza por diez días a las demandadas PILAR TEDEJO DE FERNANDEZ (L.C. n° 426.764) y GRACIELA MABEL FERNANDEZ (D.N.I. n° 6.544.179) para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en estos autos caratulados: "ASAVA S.A. c/FERNANDEZ, GRACIELA M. y Otra s/Desalojo" (Expte. n° 75.589/2001), bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 13 de junio de 2002.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 12/7 N° 35.367 v. 15/7/2002

N° 90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 90, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4° piso, a cargo de la Dra. Lily Flah, Secretaría Unica a mi cargo, cita y emplaza por el plazo de 30 días a herederos y acreedores de AMALIA MARGARITA MARTINENGHI y de HORACIO DAVID TESONE. El presente deberá publicarse por el plazo de tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de junio de 2002.
Martín Alejandro Christello, secretario.
e. 11/7 N° 387.379 v. 15/7/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

N° 24

El Juzgado en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría N° 48, a cargo del Dr. Roberto A. Díaz cita a MARCOS ANTONIO GALLUCCI y ELISA ESTHER SALDIVAR para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que los represente en los autos caratulados "MORENO JORGE O. c/GALLUCCI MARCOS A. y Otra s/Ejecutivo". Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de abril de 2002.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 12/7 N° 35.378 v. 15/7/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941 Piso 1° de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 44.483 instruida en orden al delito previsto en el art. 94 del Código Penal, a FRANCISCO ALMADA para que se presente personalmente ante estos Estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura, art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 2 de julio de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 10/7 N° 387.277 v. 16/7/2002

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nro. 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a contra CLAUDIO MARCELO COLUCCI a estar a derecho en la causa Nro. 50.086 que se le sigue por infracción al art. 89 del Código Penal, por ante la Secretaría Nro. 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de junio de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 10/7 N° 387.276 v. 16/7/2002

Dr. Francisco Carlos Ponte, juez nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941 piso 1° de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 49.463 instruida en orden al delito previsto en el art. 162 del Código Penal, a MARCO ANTONIO OLIVARES para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura — art. 288 del C.P.P.N. — en caso de su incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 3 de julio de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 12/7 N° 387.511 v. 18/7/2002

N° 5

Por cinco (5) días. El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 5, a cargo de la Dra. Elena Frillocchi, Secretaría N° 75 de la Dra. Patricia Guichandut, sito en Lavalle 1638 6° piso de la ciudad de Buenos Aires, hace saber que NERY ALVAREZ GARCIA –D.N.I. 92.205.357, uruguayo, nacido el 2 de diciembre de 1929 en República Oriental del Uruguay jubilado—, deberá presentarse en Secretaría a estar a derecho el día 28 de agosto de 2002 a las 9.30 horas, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenarse su captura y decretar su rebeldía. Como recaudo transcribo el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 2 de julio de 2002. No habiendo comparecido el encartado NERY ALVAREZ GARCIA de conformidad con lo ordenado a fs. 52, citeselo para el día 28 de agosto de 2002, a las 9.30 horas, a efectos de presentarse en Secretaría a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenarse su captura y decretar su rebeldía. Notifíquese por edictos de conformidad con el art. 150 del C.P.P.N. a cuyo fin líbrese la proclama correspondiente para que la misma se publique a la brevedad posible por el término de cinco días.
Secretaría, 2 de julio de 2002.
Patricia Guichandut secretaria.
e. 12/7 N° 387.492 v. 18/7/2002

N° 7

María Laura Garigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1638, 5° piso de la Capital Federal, en la causa N° 13.309 seguida por infracción al art. 162 del Código Penal, cita y emplaza a IRMA GONZALEZ SALAS, el cual registra como último domicilio conocido en la calle Salta 1173, 1° piso, Dpto. "20" de esta ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 24 de junio de 2002. A excepción de lo requerido por el Sr. Fiscal y de conformidad con lo establecido en el art. 150 del C.P.P. cítese a IRMA GONZALEZ SALAS, mediante edicto para que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a las 9:00 horas, a efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de declararlo rebelde y ordenarse su captura. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, Juez. Graciela Angulo de Quinn, Secretaria.
Buenos Aires, 24 de junio de 2002.
e. 8/7 N° 387.165 v. 15/7/2002

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 57 a cargo del Dr. Carlos Horacio Aostri, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4° de esta Capital Federal, con teléfono-fax N° 4374-8905, en las causas N° 49.597 seguida contra ESPAÑON GILBERTO EDGARDO por el delito previsto en el artículo 292 del Código Penal, cita y emplaza a GILBERTO EDGARDO ESPAÑON —con último domicilio conocido en la calle Quintana N° 254, Ensenada, Pcia. de Buenos Aires—, por el término de tres días a partir de la presente publicación, comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 25 de junio de 2002… Cítese a GILBERTO EDGARDO ESPAÑON por edictos, para que dentro del quinto día de la última publicación en el Boletín Oficial, se presente en el Tribunal a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), bajo apercibimiento de ordenarse su captura a la Policía Federal Argentina, debiéndose publicar el edicto por el término de cinco cías…". Fdo: María Laura Garrigós de Rébori, Juez. Ante mí: Carlos Horacio Aostri, Secretario.
Buenos Aires, 1 de julio de 2002.
e. 8/7 N° 387.168 v. 15/7/2002

N° 10

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74 (sito en Lavalle 1638, 6° piso, Capital), cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a NATALIO GORIN y CARLOS A. CAMPOS SALVA para que comparezcan a estar a derecho en la causa N° 34.784/JF, que se les sigue por injurias y constituyan domicilio en el radio de este Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 27 de junio de 2002.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 10/7 N° 387.284 v. 16/7/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, cita y emplaza por tres días, a contar desde la última publicación del presente, a GUSTAVO DOSPITAL, para que comparezca ante estos Estrados, con el objeto de Prestar declaración indagatoria en la causa n° 36.552/H, que se le sigue por el delito de daño —art. 183 del Código Penal de la Nación—, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina, haciéndole saber, además, que hasta tanto no proponga un abogado defensor de su confianza, será asistido por la titular de la Defensoría Oficial N° 5, Dra. Irma Adriana García Netto, con oficinas en Lavalle 1171, Piso 2° de esta Ciudad. Publíquese por el término de tres días.
Buenos Aires, 10 de junio de 2002.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 11/7 N° 387.339 v. 15/7/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a MARIEL SOLEDAD RIVERO para que comparezca a estar a derecho en la causa, N° 35.455/VI que se le sigue en orden al delito de hurto, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de junio de 2002.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 11/7 N° 387.347 v. 15/7/2002

N° 14

Buenos Aires, 18 de junio de 2002… emplácese a LIDIA ALEXANDRA PEREIRA —argentina, DNI 30.711.465—, para que dentro del tercer día de notificada comparezca a estar a derecho por ante los estrados de este Tribunal, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de ser declarada rebelde y librar la correspondiente orden de captura; en consecuencia ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial para que efectivice la correspondiente publicación de ello durante el término de cinco días (art. 150 del Código Procesal Penal). Fdo.: Fernando Luis Pigni, Juez. Ante mí: Walter José Candela, Secretario.

e. 8/7 N° 387.150 v. 15/7/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3 de la Dra. Vanesa Risetti, sito en la Av. Comodoro Py 2002, notifica a WILSON SOTO JUSTINIANO, por el término de cinco días a partir de la publicación del presente que en la causa N° 180/02 caratulada "SOTO JUSTINIANO WILSON s/Inf. Ley 23.737" fue citado con fecha 20 de junio de 2002 a fin de que se presente el día 17 de julio a las 10 horas bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención.

Buenos Aires, 21 de junio de 2002.

Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 17 al 5/7/2002.

e. 10/7 N° 386.671 v. 16/7/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado en lo Nacional Criminal y Correccional Federal Nro, 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nro. 3, a mi cargo, notifica a PEREYRA LUNA RODOLFO por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa nro. 1634/01 "PEREYRA LUNA RODOLFO s/Falsificación de doc. público" se resolvió con fecha 3 de julio de 2002: Cítese a PEREYRA LUNA RODOLFO mediante la forma de estilo prevista en el art. 150 del C.P.P., para que dentro del quinto día de notificado comparezca ante este Tribunal, con el objeto de tomar conocimiento de lo resuelto en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz. Fdo.: Vanesa Risetti, secretaria federal. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría N° 3, 3 de julio de 2002.

e. 11/7 N° 387.368 v. 17/7/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría nro. 3, a mi cargo, notifica al Sr. JOSE EVARISTO PEREZ por cinco días a partir de la primera publicación del presente, que en la causa nro. 15429/00, caratulada: "N.N. s/inf. ley 20.974" se resolvió con fecha 3 de julio de 2002. Cítese a MOISES DANIEL LAOS OSSA mediante la forma de estilo prevista en el art. 150 del C.P.P.N., para que dentro del tercer día de notificado, comparezca ante este Tribunal bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a los efectos de ampliar su prestar declaración indagatoria. Fdo.: Vanesa Risetti, secretaria federal. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría N° 3, 3 de julio de 2001.

e. 11/7 N° 387.369 v. 17/7/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. Agustina I. Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a la Sra. PRIMITIVA MONTAÑO VALDERRAMA o PRIMITIVA MONTAÑO BALDERRAMA (de nacionalidad boliviana, nacida el 28/03/1944 en Cochabamba, Bolivia, hija de Pedro Montaño y de Selveria Balderrama o Valderrama, de estado civil casada y ocupación ama de casa), para que comparezca ante este Tribunal —sito en Comodoro Py 2002, 3° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires— a efectos de recibirle declaración indagatoria, calificándose provisoriamente su conducta como constitutiva del delito previsto y reprimido en el artículo 31 inc. "c" de la ley 22.362, y bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Asimismo se hace saber que el presente guarda relación con la causa N° 1321/2002, caratulada "MONTAÑO VALDERRAMA PRIMITIVA s/Inf. ley 22.362).

Secretaría, 2 de julio de 2002.

Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.

e. 12/7 N° 387.505 v. 18/7/2002

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 6 a mi cargo, cita y emplaza a MAGARZO CARLOS ALBERTO, para que se presente a estar a derecho dentro del tercer día de publicación del presente en causa N° 2626/01 que se le sigue por el delito previsto y penado por el art. 14 de la Ley 23.737, bajo apercibimiento en caso contrario, de lo dispuesto por el art. 150 última parte del primer párrafo del Código Procesal Penal.

Secretaría N° 6, 2 de julio de 2002.

Marcelo E. Sonvico, secretario federal.

e. 10/7 N° 387.382 v. 16/7/2002

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4 interinamente a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría N° 8 a cargo del suscripto, cita y emplaza a FLORENCIO VILLASBOA VILLALBA a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3°, Capital Federal, en los autos N° 12.628/01 caratulados "VILLASBOA VILLALBA FLORENCIO s/Falsificación de Documento Destinado a Acreditar Identidad", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de notificarlo en forma personal de lo resuelto por este Tribunal con fecha treinta de abril del corriente año, como así también a efectos de hacerle saber que deberá proponer un nuevo abogado defensor, bajo apercibimiento de designarle el Defensor Oficial que por turno corresponda y, en —caso de ausencia injustificada—, ser declarado rebelde.

Secretaría N° 8, 27 de junio de 2002.

Pablo F. Parenti, secretario.

e. 8/7 N° 387.160 v. 15/7/2002

Emplácece a JORGE DRAGONETTI (DNI N° 13.465.554) para que dentro de los tres días de publicado el último edicto comparezca ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, interinamente a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría N° 8 a cargo del suscripto, en los autos N° 3258/00 "DRAGONETTI, JORGE s/Falsificación de Documento Privado", a fin de notificar al nombrado que deberá comparecer ante los estrados de este Tribunal dentro de los tres días posteriores a la publicación de último edicto.

Secretaría N° 8, 1 de julio de 2002.

Pablo F. Parente, secretario.

e. 12/7 N° 387.656 v. 18/7/2002

Nº 5

Buenos Aires, 1 de julio de 2002. El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5 a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, secretaría N° 9 a cargo del Dr. Carlos R. Leiva, notifica en relación a los autos N° 3191/98 caratulados "PALAVECINO, RAUL RICARDO s/Defraud. contra la Adm. Pública" a FERNANDO ARIEL GONZALEZ, DNI N° 14.502.425 y LINA GLADYS BORRELLO, DNI N° 16.050.289 que dentro del término de cinco días deberán presentarse en la sede de este Juzgado a fin de denunciar su nuevo domicilio, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar su inmediata captura.

Carlos R. Leiva, secretario.

e. 8/7 N° 387.159 v. 15/7/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5, de esta Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto Mario Oyarbide, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Pedro Diani (sito en Av. Comodoro Py 2002, 3° Piso) en relación a la causa N° 10.049/02 "N.N. s/Adulteración de Documentos Nacionales" hace saber por medio del presente a AZUCENA BLANCANIEVE CHANG LOPEZ (pasaporte de nacionalidad peruana Nro. 2134716, con último domicilio conocido en la calle Inclán 3053, P.B., habitación 24 de esta Ciudad) que deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del término de 48 hs., a contar desde la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura. Como recaudo legal se transcribe la parte dispositiva de la resolución que así lo ordena: "///nos Aires, 4 de julio de 2002... Existiendo mérito suficiente cítese a efectos de recibirles declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P. a WALTER EUSTAQUIO OLIVARES y a AZUCENA BLANCANIEVE CHANG LOPEZ, en razón de imputárseles el haber adulterado y usado los D.N.I. correspondientes a Silvina Patricia Tobares (Nro. 18.383.236) María Natalia Gil (Nro. 24.524.762), Andrea Laura Colonna (Nro. 20.795.629), Eduardo Javier Aldacour (Nro. 21.739.584) y María Clemencia Rinaldi (Nro. 27.381.956). A tal efecto fíjese audiencia para el día 16 de julio del año en curso a las 10:00 y 11:00 hs. respectivamente. Notifíquese a WALTER EUSTAQUIO OLIVARES mediante cédula de urgente diligenciamiento. En relación a CHANG LOPEZ notifíquesela mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde y ordenarse en consecuencia su inmediata captura. Fdo. Norberto M. Oyarbide, juez federal. Ante mí: Pedro Diani, secretario".

Secretaría Nro. 10, 4 de julio de 2002.

e. 10/7 N° 387.504 v. 16/7/2002

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nro. 15 del Dr. Federico Novello, notifica a JUAN CARLOS DE ANTON, argentino, D.N.I. nro. 10.833.275 que deberá comparecer ante este tribunal, sito en Avda. Comodoro Py 2002 Piso 4to. de Capital Federal, dentro del tercer día de notificado en día y horario hábil a los fin de prestar declaración indagatoria en la causa nro. 7194/01 seguida contra el nombrado por falsificación de documentos públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.

Secretaría N° 15, Buenos Aires, 28 de junio de 2002.

Federico Novello, secretario.

e. 11/7 N° 387.352 v. 17/7/2002

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 20 del Dr. Gustavo E. Cristofani, en la causa N° 20.202/01 cita y emplaza a la Sra. GREGORIA IRALA, de nacionalidad Argentina, D.N.I. nro. 13.171.919, domiciliada en la calle Falieres 2365, Villa Urbana, Villa Florito, Provincia de Buenos Aires, a fin de que se presente ante este Tribunal en el término de tres días, a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en el caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 2 de julio de 2002.

Gustavo E. Cristofani, secretario federal.

e. 11/7 N° 387.356 v. 17/7/2002

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, a cargo interinamente del Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 19, a cargo del Dr. Javier Helou, en la causa N° 9434/01, cita y emplaza a NOEMY DOMINGA PAREDES JALDIN, nacida el 4 de agosto de 1963, con último domicilio registrado en la calle Del Progreso entre Córdoba y Padre Mujica —casa— Lomas de Zamora Pcia. de Bs. As., a fin de que comparezca ante este Tribunal en el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 4 de julio de 2002.

Javier E. Helou, secretario federal.

e. 12/7 N° 387.447 v. 18/7/2002

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, a cargo interinamente del Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 19, a cargo del Dr. Javier Helou, en la causa N° 19.431/01, cita y emplaza a LEONARDO CALVIMONTES QUISPE, nacido el 7 de octubre de 1980, soltero, con último domicilio registrado en la calle Darwin 662 Barrio Arco Iris, localidad de Merlo Pcia. de Bs. As., a fin de que comparezca ante este Tribunal en el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 4 de julio de 2002.

Javier E. Helou, secretario federal.

e. 12/7 N° 387.448 v. 18/7/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 48

Juzgado de Instrucción N° 48, Secretaría N° 145, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a LUIS ALBERTO ALZUGARAY (peruano, de 29 años de edad, con último domicilio conocido en la calle Independencia 4349 de esta ciudad) a que comparezca ante estos Estrados a fin de prestar declaración indagatoria en la causa N° 1.312/2002, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura a las autoridades pertinentes, en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 11 de junio de 2002.

Néstor Abel Pantano, secretario.

e. 11/7 Nº 387.494 v. 17/7/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Dr. Julio E. Cruciani, cita y emplaza en los autos N° 1136/2001/1780 caratulados "CRISCUOLO ESTEBAN DANIEL; GALMARINI PALMIRA INES s/Inf. Art. 302 C.P." del registro de la Secretaría N° 4 del Tribunal cita a ESTEBAN DANIEL CRISCUOLO (D.N.I. N° 17.332.727), con el objeto de que comparezca ante este Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002, 6° piso, dentro del tercero día de notificado en el horario de 7,30 a 13,30 horas a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su inmediata detención en caso de inasistencia injustificada.

Buenos Aires, 19 de junio de 2002.

Hernán Pandiella, secretario.

e. 11/7 Nº 387.353 v. 15/7/2002

N° 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 5, Secretaría N° 9, cita a HEINRICH HARMSEN (CI N° 11.195.495) para que comparezca a los fines del art. 41 del CP el día 17 de julio de 2002 a las 10 horas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 28 de junio de 2002.

Horacio J. Segura, secretario.

e. 11/7 N° 387.657 v. 17/7/2002

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 5, Secretaría N° 10, cita y emplaza por cinco días a contar de esta publicación a ROBERTO LUIS KASKI FULLONE (DNI N° 10.098.865) para que comparezca a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P en primera audiencia dentro del quinto día de notificado, en la causa que se le sigue por denuncia de infracción a la Ley 24.769, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 1° de julio de 2002.

Karina Rosario Perilli, secretaria.

e. 12/7 N° 387.653 v. 18/7/2002

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 5, Secretaría N° 10, cita y emplaza por cinco días a contar de esta publicación a ENRIQUE PEDRO GARCIA (L.E. N° 8.274.476) a efectos de que se notifique al nombrado el Juez que va a conocer en las presentes actuaciones, y que deberá proveer a su defensa dentro de igual término, bajo apercibimiento de designársele el Señor Defensor Oficial del Fuero que por turno corresponda. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de junio de 2002.

Karina Rosario Perilli, secretaria.

e. 12/7 N° 387.654 v. 18/7/2002

N° 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 6, Secretaría Nro. 11, se cita a ALICIA UDABE a

prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) en la audiencia que se fija para el día 30 de agosto próximo, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de declarar su rebeldía y en consecuencia ordenar su inmediata captura. El delito que se le imputa encuadra "prima facie" dentro de las previsiones del art. 302 del C.P. Auto que ordena la presente: "///nos Aires, 26 de junio de 2002... IV) Finalmente, atento al resultado negativo del diligenciamiento del télex agregado a fs. 688, cuya respuesta es similar a la del de fs. 686, y toda vez que en el domicilio aportado a fs. 634, la imputada ALICIA UDABE es desconocida (ver fs. 53), emplázase a la nombrada (cuya matrícula individual es la Nro. 4.968.121) para que comparezca ante este juzgado y Secretaría a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) en la audiencia que se fija para el día 30 de agosto próximo, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de declarar su rebeldía y en consecuencia ordenar su inmediata captura. A tal fin, publíquese edictos en el Boletín Oficial, durante el lapso de cinco días (art. 150 CPP). En consecuencia líbrese oficio (art. 302 CP). Fdo.: Dr. Marcelo I. Aguinsky. Ante mí: Dr. Rafael Caputo, secretario".

e. 11/7 Nº 387.366 v. 17/7/2002

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal N° 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1° piso, Capital Federal, en los autos N° 13.974 "CONTRERAS ORELLANA, MARIA TERESA s/Tenencia Estupefacientes con Fines de Comercialización", ha dispuesto que se publique por el término de cinco días el fallo de fecha 9 de abril de 2002, del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 5 a cargo de los Dres. Luis Rafael Di Renzi, Guillermo Federico Madueño y Guillermo Andrés Gordo, Secretaría a cargo del Dr. Martín A. I. Schwab, por el cual se condenó a MARIA TERESA CONTRERAS ORELLANA en la causa N° 619 por ser autor del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, a la pena de cuatro años de prisión, doscientos veinticinco pesos de multa e inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena.

Buenos Aires, 1 de julio de 2002.
Adalberto E. Polti, juez de ejecución penal.
José Pérez Arias, secretario.

e. 8/7 N° 387.156 v. 15/7/2002

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

N° 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 2 del Dr. Jorge Leonardo D'Amore, cita y emplaza a estar a derecho, por el término de tres días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su detención, a NELLY ABANTO PACO, titular del DNI N° 100979837, de nacionalidad peruana, con último domicilio conocido en Humberto Primo N° 1384 del barrio de Constitución de Capital Federal; en la causa N° 3337 que se le sigue por presunta infracción arts. 292 y 293 del Código Penal.

Secretaría N° 2, 25 de junio de 2002.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario.

e. 11/7 N° 387.354 v. 17/7/2002

El juzgado Federal de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Patricio Santa Marina, Secretaría Nro. 2 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a ALEJANDRO ALBERTO VAZQUEZ, D.N.I. Nro. 10.088.978, con último domicilio en Lucena 3751 de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, a comparecer a este Tribunal, a los fines de proceder a recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido el art. 292 y 296 del C.P., registrada bajo el Nro. 3149.

Lomas de Zamora, 25 de junio de 2002.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario.

e. 11/7 N° 387.351 v. 17/7/2002

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

N° 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de Morón, Secretaría N° 7, cita y emplaza para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho —con el objeto de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N.— a HUGO RAMON TRINIDAD, en la causa que se le sigue al nombrado por el delito de encubrimiento —art. 277 del C.P.— bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su captura (art. 150 del C.P.P.N.).

Morón, 26 de junio de 2002.
Jorge Ernesto Rodríguez, juez federal.
Lucas M. Oyhanarte, secretario federal.

e. 10/7 N° 387.283 v. 16/7/2002

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de Morón, Secretaría N° 7, cita y emplaza para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho a ALBERTO EZEQUIEL CIPRIANO, con el objeto de notificarlo de la radicación de estas actuaciones, del nuevo juez que instruye las mismas, para que designe defensor y constituya domicilio (arts. 107 y 197 del C.P.P.N.) bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su captura. (Art. 150 del C.P.P.N.).

Morón, 13 de junio de 2002.
Jorge Ernesto Rodríguez, juez federal.
Lucas M. Oyhanarte, secretario federal.

e. 10/7 N° 387.278 v. 16/7/2002

JUZGADO FEDERAL SAN CARLOS DE BARILOCHE

El Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche a cargo del Dr. Leónidas J. G. Moldes, Secretaría en lo Criminal y Correccional del suscripto, cita y emplaza por el término de cinco días desde la publicación del presente a MARIANO JAVIER NOVOA, DNI N° 20.317.822 a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa N° 3877/00 caratulada "CATALAN, INDALICIO s/Delito contra la Fe Pública" que se le sigue por infracción al artículo 292 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

S. C. de Bariloche, 27 de junio de 2002.
Walter López Da Silva, secretario federal.

e. 8/7 N° 387.207 v. 15/7/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	21/06/2002	JOSE ANTONIO CHAVEZ VAZQUEZ	3	Nº 39.051/02 - HOMICIDIO
24	131	FABIANA E. PALMAGHINI	25/06/2002	HECTOR REINERIO LUNA	3	Nº 82.014/01
24	131	FABIANA E. PALMAGHINI	24/0620/02	HECTOR DANIEL STANIZZO	3	-
31	119	FERNANDO ALBERTO PONS	24/0620/02	VICTORIA SOFIA ASCENCIO	5	FALSO TESTIMONIO
31	119	FERNANDO A. PONS	24/06/2002	JOSE FABIO LAZZERI y MARTA SUSANA LEMMI	3	ESTAFA
31	119	FERNANDO ALBERTO PONS	30/05/2002	DANIEL ALEJANDRO MAGEE	5	DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO DE DERECHOS ACORDADOS
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	28/06/2002	GILDA EVELIN ROMERO, D.N.I. 26.352.859	5	ESTAFA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	27/06/2002	JORGE DARIO GOROSITO, D.N.I. 11.410.045	5	ESTAFA
38	132	ALFREDO OLIVAN	27/06/2002	ROBERTO LUCIO SANCHEZ	3	ROBO CON ARMAS
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	1/07/2002	CARLOS DOMINGO FERRERA	3	DEFRAUDACION

e. 8/7 Nº 103 v. 15/7/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
21	165	MARCELO A. SANCHEZ	2/07/2002	NESTOR JAVIER CAMPODONICO	5	-
21	165	MARCELO A. SANCHEZ	6/11/2002	MIGUEL ANGEL SOPRANO	5	-
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	2/07/2002	VASILY NEDOPYTAYLO	5	COACCION

e. 10/7 Nº 104 v. 16/7/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
14	143	DARIO MARTIN MEDINA	27/06/02	VELARMINA MAIDANA, titular del DNI 18.067.573 (argentina, nacida el 13/05/65, hija de Narciso Duarte y María Maidana, soltera y con últimos domicilios en la calle Quinquela Martín 1242 y Lamadrid 266 de esta Ciudad	5	N° 47.572/2001- PRESUNTA COMISION DEL DELITO DE INSOLVENCIA FRAUDULENTA
46	134	SANTIAGO LLAURO	1/07/02	ARMANDO NICOLAS BRUNO	3	DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO
46	134	SANTIAGO LLAURO	1/07/02	NICOLAS RENATO CAMODECA	3	ESTAFA
46	134	SANTIAGO LLAURO	2/07/02	D.N.I. 14.232.307	3	ESTAFA
47	136	JORGE A. DE SANTO	28/06/02	CLAUDIA VILLABONA (DNI 14.189.430)	2	N° 13.075/02 - ESTAFA
47	136	JORGE A. DE SANTO	28/06/02	FEDERICO KALOFFER	2	N° 13.075/02 - ESTAFA

e. 11/7 Nº 105 v. 15/7/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	1/07/02	SILVIA BEATRIZ FERREYRA (D.N.I. 10.120.861)	5	N° 93.138/2001 - ESTAFA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	20/02/25	MARIA GRACIELA CARDENAS ROLON	5	N° 107.696/2001 - ESTAFA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	2/07/02	ANTONIO SIMONELLI	5	N° 48.081/1997 - ESTAFA EN TENTATIVA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	13/06/02	LORETO CASTILLO	5	ESTAFA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	27/06/02	BENIGNO CABAÑAS ARGÜELLO	5	N° 107.696/2001- ESTAFA
13	140	JORGE G. MALAGAMBA	4/07/02	MARGARITA HABEGGER (Libreta Cívica N° 5.799.314, con últimos domicilios conocidos en Av. Santa Fe 5165 piso 11, Depto. "E" y/o Puerto US, Dársena "F" de esta Ciudad)	3	-
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	2/07/02	JUAN FACUNDO LOPEZ, titular del D.N.I. N° 22.081.443, de nacionalidad argentina, hijo de Raúl y Mirta De Márcico, nacido el 4 de abril de 1971, con domicilio en calle Zapiola N° 4040, departamento 5° de esta ciudad	3	ROBO CALIFICADO POR EL USO DE ARMAS DE FUEGO
38	132	ALFREDO OLIVAN	24/06/02	CARLOS ANIBAL OZAN (D.N.I. N° 23.244.841)	3	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA (ART. 173, INCISO 2° DEL CODIGO PENAL)
38	132	ALFREDO OLIVAN	24/06/02	MARIA EUGENIA BERNABE (D.N.I. N° 17.131.734)	3	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA (ART. 173, INCISO 2° DEL CODIGO PENAL)
38	132	ALFREDO OLIVAN	24/06/02	PABLO DANTE BAILO (D.N.I. N° 11.726.243)	3	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA (ART- 173, INCISO 2° DEL CODIGO PENAL)
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	26/06/02	LUCIANO ARIEL GALZUSTA (D.N.I. N° 30.585.519)	3	ROBO Y PRIVACION ILEGAL DE LIBERTAD
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	25/06/02	CLAUDIO GUSTAVO FARAONE	5	N° 102.003/2001
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	26/06/02	GABRIEL MAXIMILIANO MIÑO (D.N.I. N° 26.965.733)	3	ROBO Y PRIVACION ILEGAL DE LIBERTAD
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	18/06/02	GUILLERMO FONTANA	3	-
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	18/06/02	ENRIQUE ALEJANDRO GRITTINI (D.N.I. N° 13.654.964)	3	-
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	14/06/02	OMAR ALBERTO ROSSI, argentino, soltero, titular del D.N.I. N° 17.796.399, nacido el 19 de abril de 1996	3	-
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	27/06/02	PABLO ENRIQUE REGO, titular del D.N.I. N° 23.669.452	5	AMENAZAS
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	27/06/02	MARCELA BOLLOLI, SILVANA MABEL SANCHEZ Y PAOLA VANESA MORENO	5	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
8	145	NESTOR A. PANTANO	10/06/02	CELESTINA MARIA FERRARA - titular del D.N.I. N° 11.031.934, abogada, clase 1953, con último domicilio conocido en la calle Bouchardo 2779 de la localidad de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires-	3	N° 28.527/01 - ABANDONO DE PERSONA

e. 11/7 Nº 106 v. 17/7/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días cit.	Causa
1	105	VENTURA DANIEL BUSTOS	5/07/02	ANDREA RITA TESO	3	DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO
6	118	DOMINGO MONTANARO	5/07/02	DANIEL NORBERTO MENDOZZI	3	ROBO EN POBLADO Y EN BANDA CON ARMAS Y LESIONES
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	3/06/02	ALEJANDRO QUIÑONES	3	N° 41.801/02
18	156	MARCELO CONLAZO ZAVALIA	5/07/02	LUIS MARIA GRIECO, documentado con LE 4.521.517, con último domicilio en Camacuá 158 de esta Ciudad	3	N° 1491/01 - DEFRAUDACION

e. 12/7 Nº 108 v. 16/7/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días cit.	Causa
12	137	SUSANA BEATRIZ PARADA	12/06/02	LUIS ALBERTO AMADO	5	N° 91.810/2001 - ROBO
12	137	SUSANA BEATRIZ PARADA	19/06/02	TERESA RODRIGUEZ	5	N° 70.869/2001 - FALSIFICACION
17	153	RODOLFO CARLOS CRESSERI	27/06/02	ZHENG TAO alias "PABLO" - D.N.I. 92.891.465-	3	N° 19.253/02
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	1/07/02	OSCAR GALLEGO	3	N° 46.693/00 - ESTAFA
17	153	RODOLFO CARLOS CRESSERI	28/06/02	ANA MERELES	3	N° 30.212/00 - ROBO

e. 12/7 Nº 109 v. 18/7/2002

JUZGADOS NACIONALES EN PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	3	LUISA ALBAMONTE	21/06/02	RICARDO GABRIEL DIAZ (DNI N° 13.132.338, argentino, nacido el 17 de julio de 1957)	3	DELITO PREVISTO Y REPRIMIDO POR 9° DE LA LEY N° 24.769
3	6	MIRTHA LILIAN CAMPS TULA	2/07/02	EDUARDO SKOKOWSKY, D.N.I. N° 11.880.196	3	INFRACCION AL ART. 302 DEL CODIGO PENAL
3	6	MIRTHA LILIAN CAMPOS TULA	3/07/02	ALEJANDRO RAELE (D.N.I. N° 14.565.615)	3	INFRACCION A LA LEY 24.769
6	11	RAFAEL CAPUTO	27/06/02	SAMUEL JAIME MATALON	3	DELITO QUE SE ENCUADRA PRIMA FACIE DENTRO DE LAS PREVISIONES DEL ART. 1° DE LA LEY 24.769
8	16	MONICA MARTA IGUIÑIZ	27/06/02	EDUARDO SVASEMBERG (CI N° 3.155.130)	1	-
8	16	MONICA MARTA IGUIÑIZ	18/06/02	JORGE MARZORATI (D.N.I. N° 14.467.003)	1	-

e. 11/7 N° 107 v. 17/7/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juz. Nac. 1ª Inst. Com. N° 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Sec. N° 2 a mi cargo, sito en Libertad 533, PB, de esta Ciudad, comunica por 5 días en autos "CHIMCHIRIAN PHILPPOSIAN, AGOP s/Concurso Preventivo" que con fecha 12/06/02 se abrió el concurso preventivo de AGOP CHIMCHIRIAN PHILPPOSIAN, CUIT 20-92568779-1, domiciliado en Gavilán 826, PB, UF "4" de esta Ciudad. Quienes se consideren acreedores deberán verificar sus créditos ante la Síndico Julia C. Núñez, domiciliada en Nogoyá 3746 hasta el día 22/08/02. El informe individual el 03/10/02 y el general el 14/11/02. La audiencia informativa se celebrará el 19/05/03 a las 12:00 hs. en el Juzgado. Publíquese el presente edicto en el Boletín Oficial y en el Diario La Razón.

Buenos Aires, 26 de junio de 2002.
Martha Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 10/7 N° 35.272 v. 16/7/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de junio de 2002, se decretó la Quiebra de PETROLERA LOMAS S.A., 33-59881416-9 en la que se designó síndico al Dr. Luis Alberto Guevara, con domicilio en Ayacucho 242, 8° piso "D", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de septiembre de 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 5 de julio de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 12/7 N° 387.508 v. 18/7/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de abril de 2002, se decretó la Quiebra de GUIMIL S.R.L., CUIT 30-64829313-1 en la que se designó síndico al Dr. Tito Jorge Gargaglione, con domicilio en Medrano 833, 1° piso "C" de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de septiembre de 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Se intima al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 4 de julio de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 12/7 N° 387.507 v. 18/7/2002

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 3, comunica que con fecha 20 de junio de 2002 se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de UNILUB S.A., CUIT 30-6331979-1. Síndico: Beatriz Laura Colucci, domicilio Eduardo Acevedo 217. Verificaciones hasta el 13 de septiembre de 2002 en el domicilio del síndico. Informe art. 35: 25 de octubre de 2002. Informe art. 39: 6 de diciembre de 2002. Audiencia informativa: 27 de marzo de 2003. Período de exclusividad: 3 de abril de 2003.

Buenos Aires, 5 de julio de 2002.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 12/7 N° 12.289 v. 18/7/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4, a mi cargo, sito en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211 piso 3ero. Capital Federal, comunica en autos "JIVELEKIAN MIGUEL ANGEL s/Quiebra" que con fecha 28 de mayo de 2002 se ha decretado la quiebra de JIVELEKIAN MIGUEL ANGEL, C.U.I.T. N° 20-04546042-9, C.I. N° 5.553.935, D.N.I. N° 4.546.042 con domicilio en A. Belgrano 1138, Capital Federal. Se hace saber al fallido y a los terceros que quedan intimados a poner a disposición del síndico los bienes de propiedad del fallido que tengan en su poder y se previene a los terceros acerca de la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán considerados ineficaces. Se intima al fallido a constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas de notificada por este medio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Asimismo se le intima el cumplimiento de los requisitos del art. 93 L.C.Q. El síndico designado es el Contador Daniel Ernesto Altman con domicilio constituido en Paraná 774 piso 2do. "E" (4815-7393 / 4812-2894), ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 19 de agosto del año 2002. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 3 de septiembre de 2002 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la Sindicatura, hasta el día 16 de Septiembre de 2002. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley de quiebras los días 14 de octubre del año 2002 y 25 de noviembre del año 2002 respectivamente.

Buenos Aires, 1 de Julio del 2002.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 8/7 N° 387.185 v. 15/7/2002

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nro. 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Avda. Callao 635 piso 6°, de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de junio de 2002, en los autos caratulados: "ROLLER INTERNATIONAL S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la Quiebra de ROLLER INTERNATIONAL S.A., haciéndole saber a éste y a terceros que se encuentran prohibidos pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, quedando intimados quienes tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en cinco días. Asimismo, se intima a la deudora para que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 y 5 del art. 11 de la ley 24.522 en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1, 6 y 7 del mismo artículo; entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 hs., así como también a que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Fíjase hasta el día 30 de agosto de 2002 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al sindico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 11 de octubre de 2002 y 22 de noviembre de 2002 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40: C. El síndico designado es el contador Juan Angel Fontecha con domicilio en la calle Rodríguez Peña 660, Piso 3°, Capital Federal, al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 LC.).

Buenos Aires, 28 de junio de 2002.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 11/7 N° 387.395 v. 17/7/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 6 a cargo de quien suscribe, sito en la Av. Callao 635, 6° piso, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados FACIONI, FAUSTO s/Concurso Preventivo, expediente N° 85.968/2001, con fecha 17 de abril de 2002 se dispuso prorrogar la fecha para la presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C. para los días 22 de agosto de 2002 y 3 de octubre de 2002 respectivamente. Se convoca para el día 1 de septiembre de 2003 a las 10:00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal para la celebración de la audiencia informativa, venciendo el período de exclusividad el día 8 de septiembre de 2003.

Buenos Aires, 26 de junio de 2002.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveira, secretaria.

e. 11/7 N° 1455 v. 17/7/2002

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghhi, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, sito en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1°, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 4 de junio de 2002 se dispuso la apertura del concurso preventivo de METRORED TELECOMUNICACIONES S.R.L., con domicilio en Paseo Colón 505, Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires y CUIT 30-67901618-7. Señálase hasta el día 28 de agosto de 2002 para que los acreedores presenten ante el síndico Estudio Castro, Lofeudo y Asociados, con domicilio en Esmeralda 847, Piso 9° "A", Ciudad de Buenos Aires, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 9 de octubre de 2002 y 21 de noviembre de 2002, para que la sindicatura presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Desígnese el día 15 de julio de 2003, a la hora 10.00 para que tenga lugar la Audiencia Informativa, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado o lugar que oportunamente se indique. Publíquense por cinco días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 19 de junio de 2002.
Enrique Cristián Fox, secretario.

e. 8/7 N° 34.595 v. 15/7/2002

Nº 5

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría N° 10 a cargo del firmante, con sede en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 P.B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que en los autos "EFE 2 PRODUCCIONES S.R.L. s/Concurso Preventivo" (C.U.I.T. 33-70266924-9) se ha dictado resolución de apertura del concurso el día 11/6/02, designándose Síndico al Contador Francisco Antonio De Gennaro, con domicilio en la calle Uruguay 660, 3ero. C de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación, presentando los títulos justificativos de sus créditos en la forma prevista por el art. 32 LCQ hasta el 13/9/02. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 serán presentados el 25/10/02 y 07/02/03 respectivamente; fijándose la audiencia informativa para el 11/07/03 a las 10.00 hs. (art. 14 inc. 10 LCQ). El presente deberá publicarse por cinco (5) días en el diario Boletín Oficial de la Nación.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1° de julio de 2002.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 8/7 N° 35.175 v. 15/7/2002

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría N° 9, a mi cargo, sito en Diag. R. S. Peña 1211 P.B., Cap. Fed., hace saber por cinco días que en el Concurso Preventivo de REPMET S.A. se ha fijado nueva fecha de audiencia informativa para el 4 de marzo de 2003 a las 10.00 hs. en la Sede del Tribunal, y el vencimiento del período de exclusividad el 11 de marzo de 2003.

Buenos Aires, 21 de mayo de 2002.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 11/7 N° 35.363 v. 17/7/2002

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo del Dr. Carlos Ferrario, Secretaría N° 11, a mi cargo, sito en Roque Sáenz Peña 1211, 2° Piso, Capital Federal, comunica que con fecha 29 de mayo de 2002 se solicitó la formación de concurso preventivo de RATTO S.A. con sede social en Salguero 2731, Piso 6°, Oficina 64 y que el 14 de junio de 2002 se declaró abierto el concurso solicitado. Asimismo se comunica a los acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación ante el Síndico Luis Arístides Traverso con domicilio en Corrientes 2548, 1° B, Capital Federal, hasta el día 19 de septiembre de 2002. Fíjase los días 31 de octubre y 19 de diciembre 2002 respectivamente, a efectos de la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente. Fíjase la fecha del día 20 de junio de 2003, a las 10 horas, a los fines de la realización de la audiencia informativa. Publíquense edictos por cinco días.

Buenos Aires, 28 de junio de 2002.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino

e. 8/7 N° 1256 v.15/7/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 3 de julio de 2002 se decretó la Quiebra de DACOM SRL cuit 33-63457948-2 en la cual se designó síndico al Sr. Jorge F. Podhorzer con domicilio en la calle Pje. del Carmen 716 8° B. Hágase saber a los acreedores posteriores que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de julio de 2002.
Héctor Horacio Piatti, secretario interno.

e. 11/7 N° 387.390 v. 17/7/2002

El Juzgado Nacional de 1a Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo del Dr. Carlos Angel M. Ferrario, Secretaría N° 11 a mi cargo, sito en Diag. R. S. Peña 1211, p. 2°, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 31 de mayo de 2002 se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de DIEGO AZUR MOHADEB, DNI N° 17.469.232, domicilio Arribeños 2215, Piso 2°, Dto. "E", C.A.B.A. Hasta el 23 de agosto de 2002 acreedores podrán presentarse a verificar créditos ante el síndico verificante Norberto Bonesi, Juan B. Justo 5096, piso 1°, Dto. "A", Tel. 4585-1142; Art. 35 LQC: 4 de octubre de 2002; Art. 39 LQC: 15 de noviembre de 2002. Audiencia informativa: 27 de mayo de 2003 a las 10:00 hs. Publíquese en el Boletín Oficial y diario La Prensa.

Buenos Aires, 3 de junio de 2002.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 12/7 N° 35.396 v. 18/7/2002

N° 8

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, hace saber que en autos "CAST STEEL MICROFUSION ARGENTINA S.A. s/Concurso Preventivo" se ha modificado la fecha de presentación de verificaciones hasta el día 6/9/2002, fijándose audiencia informativa para el día 5/6/2003 a las 10 hs. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de julio de 2002.
Fernando I. Saravia, secretario.

e. 8/7 N° 35.180 v.15/7/2002

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea, Secretaría N° 23, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica que el 6/6/02 se dispuso la apertura del concurso preventivo de NETWAY S.A. (CUIT N° 33-68631732-9) y sede social en Alsina 1433, 2° piso, Capital Federal, iniciado el 17/4/02. Los acreedores deberán verificar sus créditos y privilegios ante el síndico designado: Cdor. Noberto Jorge Volpe, con oficinas en Maipú 859, piso 8°, Capital Federal, hasta el 13/9/02. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 deberán ser presentados los días 25/10/02 y 6/12/02, respectivamente. La audiencia informativa se realizará en la sala de

audiencias del Juzgado el 3/5/03 a las 11.00 hs. con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de julio de 2002.
Emilio Perea, secretario.
e. 8/7 N° 1295 v. 15/7/2002

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Avda. Callao 635, 2°° piso, Capital Federal, hace saber por que en los autos caratulados "MELEDY, JOSE LUIS s/Quiebra", Expte. n° 80.739, el 12 de junio de 2002 se declaró en estado de quiebra a JOSE LUIS MELEDY, D.N.I. N° 11.624.585, con domicilio en la calle Gregorio de Laferrere 3304, Ciudad de Buenos Aires. Síndico designado: Cdor. Horacio Alberto Bonifatti con domicilio constituido en San Martín 793, 1° piso, Dto. "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 3 de setiembre de 2002. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 15 de octubre de 2002 y 26 de noviembre del 2002, respectivamente. Se intima al deudor para que a) entregue al síndico sus libros de comercio y documentación relacionada con su contabilidad y bienes que tuviera en su poder en 24 hs.; b) presente los requisitos dispuestos en el inc. 3° del art. 11 de la ley 24.522, en cinco días; c) constituya domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs. Se ha resuelto prohibir pago entrega de bienes de la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para los que pongan a disposición del Síndico en cinco días. Publíquese en el Boletín Oficial por cinco días.

Buenos Aires, 28 de junio de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 8/7 N° 387.217 v. 15/7/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Avda. Callao 635, 2° piso, Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que en los autos caratulados 'KRYMER, MAURICIO HUGO s/Quiebra", Expte. N° 80.740, el 12 de junio de 2002 se declaró en estado de quiebra a MAURICIO HUGO KRYMER, D.N.I. N° 11.410.167, con domicilio en la calle Darwin. 744, Ciudad de Buenos Aires. Síndico designado: Cdor. Horacio Alberto Bonifatti con domicilio constituido en San Martín 793, 1° piso, Dto. "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 3 de setiembre de 2002. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 15 de octubre de 2002 y 26 de noviembre del 2002, respectivamente. Se intima al deudor para que a) entregue al síndico sus libros de comercio y documentación relacionada con su contabilidad y bienes que tuviera en su poder en 24 hs.; b) presente los requisitos dispuestos en el inc. 3° del art. 11 de la ley 24.522, en cinco días; c) constituya domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs. Se ha resuelto prohibir pagos y/o entrega de bienes de la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para los que pongan a disposición del Síndico en cinco días. Publíquese en el Boletín Oficial por cinco días.

Buenos Aires, 28 de junio de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 8/7 N° 387.219 v. 15/7/2002

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la Quiebra de BARLENS S.A. decretada con fecha 10 de junio de 2002. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Estudio Estévez-Musante, con domicilio en Sarmiento 1426, Piso 5° "A", hasta el día 14 de agosto de 2002. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el N° de Cuit del fallido es 30-644400750-8.

Buenos Aires, 25 de junio de 2002.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 11/7 N° 387.355 v. 17/7/2002

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Alfredo A. Kölliker Frers, Secretaría N° 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzábal, ubicado en Av. Callao 635, entrepiso, Capital Federal, comunica por el plazo de cinco días, que en los autos "CAMPOS EL TALITA S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. 46.794/2002), se ordenó con fecha 30 de mayo de 2002, la apertura del Concurso Preventivo de CAMPOS EL TALITA S.A. (C.U.I.T. 30-58950739-4), inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo de la I.G.J. bajo el N° 2985 del Libro 97 Tomo A, de S.A., el día 10 de mayo de 1981. Se ha designado Síndico al Dr. Mario Adrián Narisna, con domicilio en Av. Corrientes 1628, piso 4° "G", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 25 de septiembre de 2002. El Síndico deberá presentar los informes que establecen los ar-tículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 6 de noviembre de 2002 y 18 de diciembre de 2002, respectivamente. Se convoca a los acreedores para que concurran a la audiencia informativa que tendrá lugar en la sala de audiencias del Juzgado el día 3 de julio de 2003, a las 8.30 horas. El período de exclusividad vence el 10 de julio de 2003.

Buenos Aires, 20 de junio de 2002.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 11/7 N° 1900 v. 17/7/2002

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. E. Bavastro, Secretaría N° 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "COMPAÑIA DE SEGUROS UNION COMERCIANTES S.A. s/Liquidación Forzosa s/Incidente de Subasta Inmueble Av. Avellaneda s/n entre 5 y 4, Virreyes, Partido de San Fernando", Expte. N° 37.564/00, que se ha dispuesto la venta con llamado a mejora de lo ofertado por el inmueble sito en Av. Avellaneda S/N° entre la calle 4 y 5, Localidad de Virreyes, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral Circ. VII Sec. K, Manz. 21 - Parc. 9 A, Partida 96, Matrícula N° 3494, que alcanza la suma de $ 18.750 (Pesos Dieciocho mil setecientos cincuenta) al contado. Presentación de ofertas: Los interesados deberán presentar las ofertas por ante el Tribunal, conteniendo los siguientes datos: a) Nombre y razón social del oferente, acreditando dichos extremos mediante copia de documento o en su caso estatuto social según corresponda; b) Domicilio real; c) Domicilio constituido; d) Precio ofrecido y en su caso las mejoras propuestas; e) En las ofertas se incluirá una garantía del 10% del monto de la oferta, la que deberá ser depositada con anterioridad por ante el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— como correspondiente a las presentes actuaciones. Las ofertas serán presentadas en secretaría, tomándose debida nota de las mismas en el expediente y reservándolas en la caja fuerte del tribunal. Apertura de Ofertas: Previa constatación del cumplimiento de los requisitos exigidos, se procederá a labrar un acta donde se detalle el número asignado a cada oferta por orden de presentación ante el Juzgado, nombre del oferente y condiciones de ésta en cuanto a precio y forma de pago. La apertura de los sobres se efectuará por orden de acuerdo al cargo que tenga cada uno de ellos, numerándoselos para su posterior identificación. Una vez abiertos la totalidad de los sobres, analizadas y declaradas formalmente válidas aquellas ofertas que se adecuen a lo dispuesto en el presente auto, se procederá a hacer saber a viva voz la mayor oferta existente, invitándose a los oferentes a mejorarla. Devolución de la garantía de ofertas: La devolución de las garantías será dentro de los diez días corridos desde el momento que quede firme la adjudicación del inmueble. La que corresponda al adjudicatario, será tomada como parte de pago del precio ofrecido. Fecha de presentación y apertura de sobres: La presentación de las ofertas serán admitidas hasta media hora antes de la audiencia que se celebrará a los fines de la apertura de los sobres, que será llevada a cabo el día 18 de julio de 2002, a las 10.00 hs. en la sede del Juzgado.

Buenos Aires, 1de julio de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 8/7 N° 387.162 v. 15/7/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro Modet, Secretaría N° 33, comunica por cinco días que en los autos "VERON, ELMA FELIBERTA Vda. de OTTOBRE s/Concurso Preventivo - Expte. 127126/99" se fijó como nueva fecha de vencimiento del período de exclusividad el día 18 de noviembre de 2002 y para la realización de la Audiencia Informativa el día 08 de noviembre de 2002, a las 10:00 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 24 de junio de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 10/7 N° 35.227 v. 16/7/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 34, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, Piso 3° de esta Ciudad, comunica por cinco días en los autos "LINEA BLANCA S.A. s/Quiebra s/Inc. de Realización de Bienes" Exp. N° 49.410 (CUIT N° 30-64681588-2), que se dispone la venta con llamado a mejora de oferta del inmueble de la fallida sito en la calle Avda. Cobo 1631/59/67/75/87/89/93 esquina Hortiguera 1956/76 Matrícula F.R 1-19423, que cuenta con una superficie de terreno de 9.629.40 mts2, y con una superficie total construida de 32.369 mts2, con todo lo allí plantado y edificado, manteniendo la habilitación vigente estableciéndose como base la suma de $ 793.000 y condiciones propuestas por el oferente, las que podrán ser mejoradas por el mismo o cualquier otro interesado. Presentación de ofertas: Los interesados deberán presentar las ofertas en sobre dirigido a este Tribunal conteniendo los siguientes datos a): nombre o razón social del oferente, acreditando fehacientemente mediante copia de documento o razón social/estatuto según corresponda; b) domicilio real; c) domicilio constituido; d) precio ofrecido y las mejoras propuestas al resto de las condiciones; e) en las ofertas se incluirá una garantía del 10% del monto de la oferta, debiendo ser constituida mediante depósito bancario en el Banco de la Ciudad de Bs. As., Sucursal Tribunales y como correspondientes a estos autos, asimismo podrán presentar aval bancario y/o seguro de caución a satisfacción del Tribunal; f) constancias de haber efectivizado el depósito del 10% del monto de la oferta, mediante boleta pertinente o constancias documentales del aval bancario o seguro de caución. Apertura de ofertas: Previa constatación del cumplimiento de los requisitos exigidos, se procederá a labrar un acta donde se detalle el número asignado a cada oferta por orden de presentación y la apertura de sobres se efectuará en ese orden. Una vez abiertos la totalidad de los sobres analizadas y declaradas válidas aquellas ofertas que se adecue a lo dispuesto en el precedente auto, se procederá a hacer saber de viva voz la mayor oferta existente, invitándose a mejorar la mayor oferta realizada hasta ese momento, siguiendo el orden de presentación de las mismas. Previo al acto de adjudicación se dará vista a la Sindicatura por el término de 24 hs, emita opinión al respecto. Devolución de garantía de ofertas: Se hará efectiva dentro de los diez días corrido desde que quede firma la adjudicación del inmueble. La correspondiente al adjudicatario será tomada como parte del precio ofrecido, con las salvedades del punto "e". Fecha de presentación y apertura de sobres: Las ofertas serán admitidas hasta el día 5 de agosto del 2002 a las 12 hs., en la sede del Juzgado sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° de Cap. Fed. La apertura de los sobres se realizará el día 8 de agosto del 2002 a las 10,30 hs. El Tribunal previa vista al Síndico por el plazo de 24 hs., adjudicará el inmueble el día 14 de agosto del 2002. Quien resulte adjudicatario, deberá depositar el saldo de precio dentro del plazo de cinco días de notificado en el Banco de la Ciudad de Bs. As., Sucursal Tribunales. Exhibición: El inmueble podrá ser visitado previa concertación de horario con los martilleros intervinientes a partir de la publicación de edictos a los T.E. 4-815-4042 - 154 144-3400 - 154-970-1287. Comisión 3% + IVA sobre la mitad de la misma. Será a cargo del adjudicatario la correspondiente a los martilleros designados en autos, la que será abonada conjuntamente con el depósito del saldo de precio del inmueble adjudicado.

Buenos Aires, 1 de julio de 2002.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 10/7 N° 387.327 v. 16/7/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del doctor Eugenio Bavastro, Secretaría N° 34 a mi cargo, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de KIM, HEE JUNG (DNI 92.431.638). Fíjese hasta el día 20 de agosto de 2002 para que los acreedores presenten al síndico don Horacio Fernando Crespo con domicilio en la calle Maipú 464, piso 6° "614", Capital Federal, títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 1 de octubre y 12 de noviembre de 2002, respectivamente. Publíquese por cinco días. La audiencia informativa se celebrará el día 21 de mayo de 2002, a las 10 horas.

Buenos Aires, 27 de junio de 2002
Silvina D. M Vanoli, secretaria.
e. 12/7 N° 12.288 v. 18/7/2002

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38 a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Planta Baja, Capital Federal, en los autos "MARTINEZ, REMBERTO s/Quiebra", Expte. N° 35.470, comunica por cinco días que con fecha 6 de junio de 2002 se decretó la Quiebra de REMBERTO MARTINEZ, DNI N° 8.554.985, con domicilio en Rivadavia 2370 de Capital Federal. El síndico designado en autos es Jaime David Feigielson, con domicilio constituido en la calle Sarmiento N° 1287, piso 8°, Oficinas 1 y 4 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de agosto de 2002, siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la ley concursal el día 1° de octubre de 2002, y el referido al art. 39 de la ley concursal el día 12 de noviembre de 2002. Hácese saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal.

Buenos Aires, 1 de julio de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 12/7 N° 387.506 v. 18/7/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo de la Doctora Adela Fernández, Secretaría N° 38 del Autorizante, ubicado en Marcelo T. de Alvear 1840 de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por tres días en autos "RESWIL S.A.C.I.F.I.A. s/Quiebra s/Incidente de Liquidación de Bienes" que se ha llamado a mejora de la oferta presentada por la firma VICLA S.A. por $ 70.000,00 más IVA para la compra de los bienes muebles se encuentran inventariados en el inmueble de Chiclana 3240 de Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires, que se detallan en el inventario que obra en fs. 11/13, consistente en maquinaria para la fabricación de zapatillas, mobiliario, herramientas, etc. Los interesados deberán presentar su oferta en Secretaría dentro del plazo de cinco días de vencida la publicación, debiendo en dicho acto adjuntar comprobante de depósito en efectivo por el 10% de su oferta en el Banco Ciudad de Buenos Aires, en concepto de garantía de mantenimiento de oferta, como correspondientes a estos autos y a la orden del Juzgado. Para la admisión de las propuestas, éstas deberán contener los datos necesarios para la identificación del oferente acreditando, en su caso, la representación de aquél por quien actúa. No está permitida la compra en comisión, ni la cesión de la documentación inherente a la venta. La apertura de sobres se realizará al día siguiente de vencido el plazo para la presentación de ofertas, a las 12:30 horas en la sala de audiencias del Juzgado. Una vez efectuada la apertura de sobres, los oferentes podrán mejorar sus ofertas en la misma audiencia, incluyendo al interesado cuya oferta se utiliza como base para el presente llamado. La participación en el acto implica el pleno conocimiento en su integridad de las condiciones contenidas en el respectivo expediente, y la conformidad con el estado físico y calidad de los bienes por los que se formulan ofertas, razón por la cual no se admitirá reclamo alguno por ningún tipo de concepto. La exhibición se efectuará los días 16, 17 y 18 de julio de 2002 de 9:30 a 10:30 horas, previa concertación de visita con el síndico actuante Cont. Juan A. Manfredi al teléfono 4345-5280.

Buenos Aires, 4 de julio de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 12/7 N° 387.598 v. 16/7/2002

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 39, sito en M. T. de Alvear 1840, 4° Piso, Capital, en los autos caratulados "SIME S.A. s/Concurso Preventivo" hace saber que se ha abierto el concurso preventivo de SIME S.A., con domicilio constituido en Echeverría 2109, 8° "B" Capital. Se fija el plazo hasta el día 30/8/02 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificaciones, al síndico designado Ricardo Félix Fernández, con domicilio en la calle Tucumán 1567, 10° "55", Capital, quien deberá presentar los informes individual y general ordenados por la ley 24.522, los días 11/10/02 y 22/11/02 respectivamente. Se ha fijado para el día 29/05/03 a las 10 hs. la audiencia informativa del art. 45 L.C. y el período de exclusividad vence el 05/06/03. Publíquese por 5 días en el diario "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 3 de julio de 2002.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 10/7 N° 12.191 v. 16/7/2002

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, Capital Federal, comunica que en los autos caratulados "WAJNSZTOK, ARIE LEON" (Expte. 29.443), por auto del 23 de mayo de 2002 se decretó la Quiebra del Sr. ARIE LEON WAJNZSTOK (DNI 17.301.910), habiendo sido designado Síndico el Estudio Ferrari Herrero S.C., con domicilio en Esmeralda 684, 1° piso, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 23/8/02. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán los días 4/10/02 y 15/11/02 respectivamente. Intímese al deudor para que cumpla los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11, ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los inciso 1 y 7 del mismo ar-tículo; b) Entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs.; c) constituya en autos domicilio procesal, dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal; d) Abstención de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 21 de junio de 2002.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 11/7 N° 387.371 v. 17/7/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840/1842, 3° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de mayo de 2002 se decretó la quiebra de HORMI CAR S.R.L. (Antes pedido de quiebra por GALLARDO TRANSITA) con CUIT 30-63180833-2. El síndico designado en autos es el contador Juan Carlos Facoltini, con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 330, 2° piso, Oficina 36, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de agosto de 2002. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 9 de octubre y 20 de noviembre de 2002 respectivamente. Intímese a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86, segundo párrafo de la ley citada. Cítase a los administradores de la fallida a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del día 3/9/2002 y supletoriamente, la del día 30/9/2002, ambas a las 8:30 horas bajo la prevención de que en el segundo caso será traído por la fuerza pública, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto en el art. 102 LCQ. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de julio de 2002.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 12/7 N° 387.518 v. 18/7/2002

N° 22

El Juzgado Comercial N° 22, Secretaría N° 43, con domicilio en M. T. de Alvear 1840, Piso 3° de Capital Federal, comunica por 5 días la conversión en concurso preventivo de LEGIS I.C.F.I. (C.U.I.T. N° 33-62865824-4) y RUBEN EZRA BERAJA (C.I.P.F. N° 3.904.868 C.U.I.T. 20-04287632-2). Síndico Alberto Vilela, domicilio en Rodríguez Peña 431, Piso 2° Of. "J" de Capital Federal. Se intima a los acreedores a formular su pedido verificatorio hasta el 16/08/02 ante el domicilio del síndico. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 LC se presentarán el 30/09/02 y 12/11/02, respectivamente. Audiencia informativa 20/05/03, a las 9:00 hs. en la Sala del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de junio de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 10/7 N° 1889 v. 16/7/2002

El Juzg. 1era. Inst. en lo Com. N° 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga Sec. 43 sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3ero. Cap. Fed. decretó con fecha 24/5/2002, la apertura del Concurso Preventivo de "CLUB DE VACACIONES NAHUEL MAPU SRL" Cuit Resp. No. Insc. 30-67730041-4 designándose síndico a la contadora Cecilia B Montelvetti con dom. sito en la calle Gral. Urquiza 2134 piso 3ro. E Cap. Fed. Se ha fijado hasta el día 22/8/02 para que los acreedores presenten sus insinuaciones. El 3/10/02 se present. informe art. 35. Desígnase audiencia informativa para el día 23/5/03 a las 9:00 hs. Publíquense edictos por 5 días.
Buenos Aires, 2 de julio de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 11/7 N° 1501 v. 17/7/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 18/6/02 se decretó la Quiebra de "FRANCO MARCELO OSCAR" (D.N.I. N° 22.178.516) cuyo Síndico actuante es el contador Rubén Eduardo Calcagno, quien constituyó domicilio en Pieres 161, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 21/8/2002. El Art. 35 LC. vence en fecha 2/10/2002 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 14/11/2002. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio Procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 25 de junio de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 11/7 N° 387.387 v. 17/7/2002

N° 24

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de la Capital Federal, hace saber que con fecha 25 de junio de 2002 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de RADIO RIVADAVIA S.A., con domicilio en Arenales 2463, 1° Piso "A" de la Ciudad de Buenos Aires. Se ha designado Síndico a la CPN Graciela Lissarrague, con domicilio en la calle Tte. Gral. Perón 1509, Piso 2° "F", Capital Federal, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el 9 de setiembre de 2002. El informe del art. 35 deberá presentarse el 21-10-02 y el del art. 39 el 2-12-02. La audiencia informativa se fija para el 8-5-03 a las 10,30 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal y la fecha de conclusión del período de exclusividad es el 15-05-03. Publíquese por cinco días en el "Boletín Oficial" y en "Clarín".
Buenos Aires, 3 de julio de 2002.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 10/7 N° 35.286 v. 16/7/2002

N° 25

El Juz. Nac. de 1ª Inst. N° 25, Sec. N° 49, sito en Av. Callao 635, Piso 4°, Capital, comunica por 5 días, en autos "TSP S.A. s/Concurso preventivo" que con fecha 25/6/02, se ha declarado la apertura de concurso preventivo de TSP S.A., se deja constancia que en la resolución mencionada se ha dejado sin efecto la quiebra decretada en relación a TSP S.A. y ordenar su conversión en concurso preventivo, con domicilio en Maure 2468, 1° "E", Capital Federal. Fecha de presentación en concurso 19/6/01 plazo para que presenten los acreedores sus títulos justificativos ante la sindicatura 27/8/02. Presentación de informe individual (art. 35 LCQ) 8/10/02 e informe general (art. 39 LCQ) 21/11/02. Observaciones hasta el 5/12/02. Audiencia informativa (art. 45 LCQ) 30/5/03 a las 10 hs. en la Sala del Tribunal. Síndico designado Dr. Edgardo Alberto Borghi, domicilio en Luis Viale 2176, Tel. 4653-3481.
Buenos Aires, 3 de julio de 2002.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 10/7 N° 12.195 v. 16/7/2002

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 25, Sec. N° 50, sito en Av. Callao 635, piso 4°, Cap. Fed., comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de METALES ABAITY S.R.L. con fecha 19/6/02. Se fijó el día 26/8/02 el plazo para que los acreedores presenten ante el síndico designado, Jorge Hernán Muñoz Leiva, con domicilio en Perú 263, 10° "A", Cap. Fed., los pedidos de verificación de crédito junto con los títulos justificativos. Se fijaron los días 7/10/02 y 18/11/02 para que la presentación de los informes de los arts. 35 y 39, Ley 24.522 y para el 26/5/03 a las 9:30 hs. la audiencia informativa.
Buenos Aires, 3 de julio de 2002.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 12/7 N° 35.419 v. 18/7/2002

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 52, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 1° piso, Capital Federal, en los autos caratulados "SANTAMBROGIO MAXIMO s/Concurso Preventivo", hace saber que con fecha 10 de junio de 2002 se decretó la apertura del concurso preventivo de MAXIMO SANTAMBROGIO. Los acreedores del concursado deberán formular sus pedidos de verificación por ante el sindico designado, contador Enrique Luis Cabello, en la calle. Aguaribay 6736, Capital Federal, hasta el día 27 de agosto de 2002. Fíjanse los días 8 de octubre y 20 de noviembre de 2002 para que la Sindicatura presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el 30 de junio 2003 a las 9.00 en la Sala de Audiencias del Tribunal. El período de exclusividad se extiende hasta el 8 de julio de 2003. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de junio de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 8/7 N° 35.161 v. 15/7/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. Maria Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta Ciudad, comunica por 5 días la declaración de quiebra de SCULPONIA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIA Y COMERCIAL, con domicilio en Avda. Coronel Roca 3120, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 26/8/2002 ante el Síndico Nélida Liliana Cuñarro, quien constituyó domicilia en Paraguay 1269 1° "E", quien presentará el informe individual de los créditos el día 7.10.2002 y el informe general el día 19.11.2002. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la Ley citada.
Buenos Aires, 27 de junio de 2002.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 8/7 N° 387.181 v. 15/7/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, Piso 1° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha abierto el concurso preventivo de "ITEM VIAL S.R.L." designándose síndico al Cdor. Carlos Antonio Rapetti, con domicilio en Echeverría 2670, piso 7mo. "B", Capital Federal. Se hace saber a los Sres. acreedores que deberán presentar al síndico los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta 30 de agosto de 2002, debiendo el síndico presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 11 de octubre de 2002 y 25 de noviembre de 2002, respectivamente. Asimismo, se comunica que se ha fijado el día 21 de abril de 2003 a las 10:00 hs. para la realización de la audiencia informativa en la Sala de Audiencias del Juzgado. Por último se hace constar que el período de exclusividad fenece el día 28 de abril de 2003. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de junio de 2002.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 10/7 N° 1891 v. 16/7/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 52 del Dr. Gonzalo M. Gros, con domicilio en la calle Callao 635, piso 1° hace saber que en autos caratulados "CAJA DE CREDITO PAZ COOPERATIVA LIMITADA s/Quiebra" se ha presentado proyecto de distribución de fondos, previniéndose que el mismo será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la Ley 24.522. Publíquese por dos días. María Elsa Uzal, juez.
Dado, sellado y firmado en Buenos Aries, a 6 días del mes de junio de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 12/7 N° 387.443 v. 15/7/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51 a mi cargo, sito en Callao 635, 1° piso de esta ciudad, comunica por 5 días la declaración de quiebra de BAREA S.A., con domicilio en Avda. Salvador María del Carril 3018, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 2/9/2002 ante la síndico Diana Panitch, quien constituyó domicilio en Av. Corrientes 1250, 6° "F", quien presentará el informe individual de los créditos el día 15/10/2002 y el informe general el día 26/11/202. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88, Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.
Buenos Aires, 4 de julio de 2002.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 12/7 N° 387.523 v. 18/7/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, piso 1°, comunica por cinco días en los autos caratulados "CAPACITACION Y DESARROLLO S.A. s/Quiebra", que con fecha 27 de junio de 2002, se decretó la quiebra de CAPACITACION Y DESARROLLO S.A., la que fuera inscripta con fecha 30/4/92 bajo el N° 3658, L° 111, T° A, con domicilio en Callao 1046, piso 1°. Síndico: Repetti, Carlos, con domicilio en Echeverría 2670, piso 7° "B" adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/9/2002. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 22/10/2002 y el informe general (art. 39 LC) el día 3/12/2002. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4° de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo.
Buenos Aires, 4 de julio de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 12/7 N° 387.688 v. 18/7/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 11/07/2002 - Vence: 15/07/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	4/07/02	KOSMA IWANCZUK	35260
11		ANA PAULA GARONA DUPUIS	8/04/02	ARACELI PLACER ARTERO	12217
11		ANA PAULA GARONA DUPUIS	4/07/02	LEON DZIUBEK	35242
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	30/04/02	ATILIO CELEDONI	35287
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	11/06/02	LUIS ANGEL HERNANDEZ y ELIDA ROSA ARCE	35243
20		CELIA ANGELES PEREZ	4/07/02	PALACIO, RAMONA EMMA	35270
22	43	FERNANDO L. SPANO	28/06/02	HILDA NELLY GALGANO DUBOIS DE MANCINI	1363
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	3/07/02	ANIBAL CESAR POGGI	35241
31		MARCELA A. PENNA	26/06/02	EMILIO HORACIO CARIBONI	35282
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	24/06/02	ENID BRIDIE COX	12204
45		MARISA S. SORINI	28/05/02	JENNY LEONOR YANOVSKY	1897
52	U	SILVIA N. DE PINTO	28/06/02	HECTOR JUAN ANTONIO SORDELLI	35275
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	19/06/02	HERIBERTO FEINTUCH	12201
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	21/06/02	HECTOR LUIS AMOROSO COPELLO	35284
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	25/06/02	TERESA MASTRANGELO	35223
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	21/05/02	JORGE GABRIEL NISI	35269
63	U	JORGE E. BEADE	22/04/02	ROMANO BILUCAGLIA	1896
63	U	JORGE E. BEADE	27/06/02	JUAN CARLOS MARTINEZ	1328
64	U	MARCOS GALMARINI	26/06/02	ANTONIO NICCOLO	35220
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	1/07/02	LUIS ANGEL TANTUCCI	12224
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	26/03/02	ARMANDO VAZQUEZ y MARIA ESTHER CARTASSO	35229
68	U	MAXIMILIANO CAIA	26/06/02	MORIS SZER	35279
68	U	MAXIMILIANO CAIA	26/06/02	SARA FINCHEL	35280
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	28/06/02	AMELIA FACCIONI	35217
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	28/06/02	MARIA ESTHER FACCIONI	35218
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	28/06/02	ALEJANDRO FACCIONI	35219
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	17/05/02	MARTA NOEMI FENDER	12190
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	2/07/02	IRMA DELIA LOPINA y GERARDO ANDRES SAMELA	35265
75	U	MARIA INES LEZAMA	28/06/02	JOSÉ LUIS LOSADA	12196
75	U	MARIA INES LEZAMA	28/06/02	ELENA CIRA IVANISSEVICH y ERNESTO CLEMENTE RAMON DE LA PAZ VIDELA	35261
78		ISABEL E. NUÑEZ	19/06/02	EDUARDO LEONARDO PARRILLA	12220
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	1/07/02	MARIA ANTONIA ALVAREZ DE CEPEDA y MIGUEL NORBERTO CEPEDA	35221
91	U	ALBERTO UGARTE	3/07/02	SUSANA TERESA CACACE	35266
93		MARTA SUSANA M. GASTALDI	1/07/02	MICAELA SUAREZ y JUAN SUAREZ DEL TORO	35257
93		MARTA SUSANA M. GASTALDI	26/06/02	MELCHOR MARIA SANCHEZ y MARIA DE LAS MERCEDES SANCHEZ	35258
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	12/03/02	VLADIMIRO CHUCHCO	35237
100		MARIA CRISTINA BATTAINI	10/12/01	HUGO MARIO ALONSO	35268
101		EDUARDO A. CARUSO	25/06/02	HILDA ZULEMA BONICELLI DISALVO	35276
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	2/07/02	TERESA SCIGLIANO	35240
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	19/06/02	JUAN CARLOS ELIAS MAZZOCCO	35262
107	U	JULIO C. BORDA	25/06/02	ROLANDO AMADEO CALCIATI	35233
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	24/06/02	HECTOR RUBEN TORRES	12202
110	U	VIRGINIA SIMARI	2/07/02	ISABEL MOLINARI	35215

e. 11/7 N° 117 v. 15/7/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

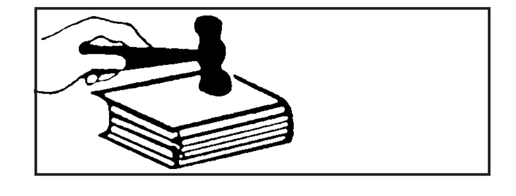
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 12/7/2002 - Vence: 16/7/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	3/07/02	DE TOMASO JOSE	12252
1	U	FEDERICO CAUSSE	3/07/02	CAYETANA GIANGRASSO	12253
3		MARCELA L. ALESSANDRO	28/06/02	FERNAN OSVALDO RECAREDO VAZQUEZ MAIZTEGUI	35333
3		MARCELA L. ALESSANDRO	11/06/02	DORA MERCADO	35341
6	U	SILVIA CANTARINI	24/05/02	JUAN JOSE RIZZO	12230
13		GUSTAVO PEDRO TORRENT	18/06/02	OSVALDO JORGE GUARDONE	35296
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	2/07/02	ROSARIO ELENA ORIAS	35288
16	U	ALEJANDRO FERNANDEZ	3/07/02	SARA OSTROVSKY viuda de LEBEDINSKY	12271
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	4/07/02	MARIA ANGELA y/o ANGELINA MACRINA DE PAPALEO	1449
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	27/06/02	GUERRERO, ALICIA GRACIELA	12259
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	28/06/02	RAMONA AGOSTI	35323
21	U	HORACIO RAUL LOLA	27/06/02	CONCEPCION GARCIA	35322
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	11/03/02	ABRAHAM MISBERG	35298
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	3/07/02	FRANCISCO HECTOR LOPEZ	35304
27		ALEJANDRO BARNECHE	20/06/02	JORGE MAREGATTI	35321
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	5/06/02	NELIDA ESTHER RAVAGNI	1439
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	27/06/02	CONSUELO TORRELLA	1452
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	3/07/02	GIORDANO JOSE MARIA	35319
33	63	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	28/06/02	DOMINGO VENTRE	12269
35		ALEJANDRA D. ABREVAYA	5/07/02	ERNESTO JOSE ROULIER	35300
36		MARCOS GALMARINI	25/02/02	AMELIA FERNANDEZ	35316
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	4/07/02	ANIBAL DELSANTO	1458
41		CAMILO J. ALMEIDA PONS	12/06/02	AGUSTIN PELUDERO	12229
42	U	JUAN PERONZZIELLO VIZIER	4/07/02	ROBERTO RODRIGUEZ	35305
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	2/07/02	PIO MARANGONI y NICASIA RAMONA CABRERA	1457
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	3/10/01	FELIPE EDUARDO MÜLLER LEG	35345
47		SILVIA R. REY DARAY	21/06/02	JUAN VANIN	35308
53	U	ALDO DI VITO	1/07/02	ANTONIO ANGEL	35331
53	U	ALDO DI VITO	25/06/02	ALFREDO LEUNDA y GRACIANA NICOSIA	35356
53	U	ALDO DI VITO	1/07/02	JOSE RAMONET	35358
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	4/07/02	ANTONIO BONTEMPO	35290
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	20/06/02	JAIME GERSON BERCOVICH	35306
62		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	3/07/02	LUCIANO FELIX CAPACCIO	35297
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	28/06/02	LUIS ANGEL GALLARDO	12270
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	27/05/02	GIAMMARINO NATALIO MARIO	35314
69		CLAUDIO O. SCLINKN	3/07/02	MARINA SEGURA	35303
71		SUSANA A. NOVILE	28/06/02	IGNACIO ANTONIO DI LELLO	35293
73		DOLORES MIGUENS	3/07/02	ERNESTO ANGEL SCLAVI	35294

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
73	U	DOLORES MIGUENS	29/05/02	ROMANO MARCOS	35309
74		JUAN A. CASAS	1/07/02	ANGELA COVIELLO	35324
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	28/06/02	SUSANA BOLLER de CAMPOS CERVERA	1904
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	20/06/02	JUANA ANTONIA PROLA	1433
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	5/07/02	MARCELO AGUILAR LLAVE	35327
91	U	ALBERTO UGARTE	4/07/02	RODOLFO LISARRE	1490
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	4/07/02	PABLO GIL	35335
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	24/05/02	ROBERTO RODRIGUEZ (D.N.I. 4.183.617)	1489
100	U	ESTELA ROBLES	26/06/02	EMILIA ROSSI	35339
107		JULIO C. BORDA	23/05/02	ELBA RENEE CARRICA y MARTHA RENEE GIRANI	35340
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	4/07/02	DELIA DONATO	1456
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	2/07/02	NIGRO CATALINA	35354
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	2/07/02	ADELA ELENA PEREZ	35337
110	U	VIRGINIA SIMARI	25/06/02	RODRIGUEZ, FRANCISCO MANUEL	35307
110	U	VIRGINIA SIMARI	27/06/02	MOSQUERA, MANUEL DOMINGO	35344
110	U	VIRGINIA SIMARI	3/07/02	MOLINERIS, EMA PABLA	35346

e. 12/7 Nº 118 v. 16/7/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 5

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 5, Secretaría Unica, a mi cargo, hace saber por dos días en autos caratulados: "COMS. LAVALLEJA 245/53 c/SOTOMAYOR HUGO DANIEL y Otros s/Ejecución de Expensas" - Expte. 44648/99, que el Martillero Carlos Domingo Salini, subastará el día 15 de julio de 2002 a las 10:20 horas en el Salón de la calle Pte. Perón 1233 de esta Ciudad, el departamento señalado como Unidad Funcional N° 103, sito en el edificio de la calle Lavalleja N° 245/53, 9no. piso Depto. "H" de esta Ciudad, el cual consta de dos ambientes cocina y baño. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc. 47, Manzana 185, Parcela 4B. Superficie cubierta según título 44,89 m2, porcentual 0,76%. Base: $ 19.300.- al contado, mejor postor. Seña: 30%. Comisión 3%. Acordada SCJ 10/99 0,25% en efectivo en el acto de la subasta, según constancia en autos ocupa el departamento Da. Marta Rodríguez, esposa del demandado con su hija únicamente. Existen deudas: fs. 162 por expensas $ 1.119. (expensas de febrero/2002 - $ 62.-); a fs. 117 por ABL $ 117,96 y a fs. 108 por O.S. $ 62,31 y por A.A. $ 56,81 a fs. 106. Visitar el día 12 de julio de 2002 de 11 a 13 hs. bajo responsabilidad de la parte demandada. No se admite la compra en comisión, y el adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y Diario "El Derecho".

Buenos Aires, 8 de julio de 2002.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

e. 12/7 N° 35.425 v. 15/7/2002

N° 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 32, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 1° piso, comunica por dos días en autos: "BANCO RIO DE LA PLATA SA c/POUS PEÑA EDUARDO ALBERTO y Otro s/Ej. Hipotecaria", exp. 21.317/00, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 18 de julio de 2002 a las 11.20 hs. en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233: La U.F. N° 182, ubicada en el 8° piso, del edificio sito en esta Ciudad, con frente a la calle Castex N° 3437/39, entre las de Cavia y Jerónimo Salguero, sup. total de 12m 50dm2, porc. 0,455%. Nom. Cat. Circ. 18 secc., 21 manz., 106 parc. 13a. Matrícula 18-13480/182. Según informe del martillero designado, el inmueble a subastar, calle Castex 3437/39, unid. 182, piso 8°, entre Cavia y Salguero, Capital, se trata de una cochera, en un edificio moderno (6 años), se accede por rampa y/o montacarga, desocupada. Las deudas surgen de las constancias de autos. Base Ad-Corpus $ 5.000. Seña 30%. Comisión 3%, 0,25% Ac 10/99 CS.IN. Dinero efectivo en el acto del remate. No procede la compra en comisión ni el comprador solicitar la indisponibilidad de los fondos (art. 598 del CPCC, modificado por la Ley 24.441). Quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Ciudad de Bs. Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. De acuerdo a lo resuelto en el fallo plenario del 18/2/99 de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en autos. "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ej. Hipotecaria" no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Tal principio no resulta de aplicación respecto de las expensas comunes para el supuesto de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 "Visitar los días 16 y 17 de julio de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 3 de julio de 2002.
José Benito Fajre, secretario.

e. 12/7 N° 1698 v. 15/7/2002

N° 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 42 a cargo del Dr. Omar Luis Díaz Solimine, Secretaría Unica del suscripto, comunica por dos días que en los autos caratulados: "CONSORCIO PROPIETARIOS RONDEAU 1774 c/TISEIRA, OSCAR LUIS s/Ejecución de Sentencia (incidente)". Expte. N° 34.420/1999, la martillero María Susana Valente, rematará el día 18 de julio de 2002, a las 12:20 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, el inmueble sito en el 1er. Piso U.F. 5 de la calle Rondeau 1774 de la Ciudad de Buenos Aires, cuyo título de propiedad obra a fs. 69/71. Conforme constatación la U.F. 5 es un departamento en el contrafrente que cuenta con: living-comedor, un dormitorio, pasillo de distribución con placard incorporado, baño completo y cocina de pequeñas dimensiones. En buen en estado de conservación, ocupado por el demandado y su madre. Superficie: 41,01 m2. Nomenclatura Catastral: Circ.: 3; Sec.: 16; Manz. 15; Parc.: 12. Matrícula FR 3-325/5. Base: $ 18.000. En el supuesto de no haber oferentes por este valor y pasada media hora se procederá a una nueva subasta sin base. Seña: 30% en dinero efectivo y/o cheque certificado. Comisión: 3%. Acordada 24/00: 0,25% con pago en efectivo todo en el acto de remate y a cargo del comprador. Registra deudas: fs. 60 A.B.L.: $ 37,98 al 28/12/1999; fs. 40 A.A.: Sin deuda al 06/12/1999; fs. 133 O.S.N.: sin deuda al 27/06/2001; fs. 214/215 Expensas comunes: $ 10.987,31 a mayo de 2002; siendo de $ 93,00 aproximadamente el monto de las expensas correspondiente al mismo mes del corriente año. No corresponde que el adquirente afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido no alcanza para solventarlas, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes cuando el bien se halle sujeto al régimen de la ley 13.512, conforme plenario de la Exma. Cámara del Fuero en autos: "Servicios Eficientes c/Yabra". El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.C.C. y depositará el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina Suc. Tribunales, indefectiblemente dentro de los 5 días de aprobado el remate (art. 580 del C.P.C.C.) caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del Bco. Central de la República Argentina hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiese decretarse (art. 584 C.P.C.C.). Exhibición: 15 y 16 de julio de 2002 de 09:00 a 11:00 hs.

Buenos Aires, 5 de julio de 2002.
Juan Perozziello Vizier, secretario.

e. 12/7 N° 1597 v. 15/7/2002

N° 47

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 47 comunica por dos días en autos "CONS. PROP. AV. RIVADAVIA 4246 C.F. c/VEDELAGO RICARDO HECTOR s/Ejec. de Expensas" (Expte. N° 13795/2000) que el martillero Alejandro Sorondo Ovando rematará el jueves 18 de julio de 2002 a las 13:20 horas en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el departamento ubicado en esta ciudad calle Rivadavia 4246, piso 1, Unidad 3, Depto. "A", designado en catastro como Circ. 6, Sec. 36, Manz. 46, Parcela 6, Matrícula 6-1415/3 Pda. 1.369.535. Tiene una superficie cubierta de 118,29 m2. Semicubierta de 4,06m2. y balcón de 9m2. Total 131,35m2 y un porcentual de 4,81%. Se compone de hall de entrada, living-comedor, escritorio, tres dormitorios con placards, dos baños, cocina, comedor diario y dormitorio y baño de servicio, todo ello en buen estado de conservación. Está ocupado por una familia por autorización del propietario y puede visitarse los días 15, 16 y 17 de julio en horario de 10:30 a 12:30 horas. Base $ 66.000. Seña 30%. Comisión 3%. y arancel judicial 0,25%. El departamento adeuda por Impuestos Municipales al 9/10/2000 $ 4.270,32; por Obras Sanitarias al 20/10/2000 $ 1.108; por Aguas Argentinas al 3/10/2000 $ 1.132,79 y por Expensas al 30 de abril de 2002 $ 18.877,41 siendo las que corresponden a dicho mes $ 365,10. No corresponde que el adquirente afronte las deudas del inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe idéntica solución respecto a las expensas comunes para inmuebles sujetos al régimen de la Ley 13.512. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de julio de 2002.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.

e. 12/7 N° 1600 v. 15/7/2002

N° 57

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 57, Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4°, comunica por dos días en el juicio "HSBC BANK ARGENTINA S.A. c/CENTRO MAYORISTA DE REPUESTOS PARA AUTOMOTORES S.A. y Otros s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 95.125/99), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día jueves 18 de julio de 2002 a las 11:00 hs. en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la Av. Warnes 1302/08, esq. Casafoust 509, Nom. Cat.: Circ. 15, Sec. 47, Mza. 37, Parc. 1, matrícula 15-11597, Capital Federal, desocupado y consta de salón de ventas con vidrieras a la calle y entrada por la ochava y por la calle Casafoust N° 509, dos baños pequeños y una gran estantería de madera con repuestos para automotores, guardabarros, zócalos, paragolpes, capot, cojinetes, engranajes, patas de motores, defensas, baguetas, plásticos, etc., y en el piso 1°, un amplio salón, un baño, una kitchenaid y una oficina, además de guardabarros capots, luces traseras y caños de escape. Su terreno mide 9,765m. de fte. al N.E., 23,18m. al S.E., 8,70m. al S.O. y 18,20m. al N.O. Base $ 150.000.- al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3% y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en el acto del remate. Adeuda por imp. Munic. $ 8.560,87.- al 14/03/01 (fs. 129), a Aguas Args. $ 2.767,62.- al 14/03/01 (fs. 128) y por O.S.N. s/deuda al 14/03/01 (fs. 130). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 16 y 17 de julio de 2002 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 5 de julio de 2002.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 12/7 N° 1596 v. 15/7/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 15, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, PB de esta Capital, comunica por dos días que en los autos caratulados: "TROTTA NELIDA MATILDE s/Quiebra s/JUAN MARTIN LLOBEL Y LILIANA MARTIN SUAREZ s/Concurso Especial", Ex. N° 75.754, el martillero Rodolfo José Pernice, rematará el día 19 de julio de 2002 a las 9,20 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble sito en Sánchez 1904, UF 11, Piso 6°, de esta Capital, conjuntamente con los bienes muebles detallados a fs. 69. Según constatación es un piso al fte. palier individual, doble entrada por cocina y comedor, amplio living comedor c/pisos tarugados y bcon. al fte., tres dormitorios, uno en suite, cocina comedor completa, baño; dos de los dormitorios c/bcon. corrido al fte., habitación y baño de servicio, lavadero cubierto y baulera en el sótano. Excelente estado de conservación. Ocupado por la fallida, su esposo y dos hijos. Sup. aprox. 113m2. La venta es Ad-Corpus. Nom. Cat.: Circ. 15; Sec. 59; Manz. 42; Parc. 35. Matríc.: 15-20936/011. La venta es al contado y al mejor postor. Base: $ 70.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0,25% a cargo del comprador. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Las deudas que pesen sobre el inmueble se dividirán en tres períodos: a) las anteriores a la quiebra estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos peticionantes ocurrir por la vía y forma que corresponda (art. 200 y 223, L.C.). b) Desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, estas estarán a cargo del concurso (art. 240 L.C.) c) A partir de la toma de posesión quedarán a cargo del comprador del inmueble (art. 2379, C. Civ.). El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado; denunciar dentro del 3° día contado a partir de la fecha de realización de la subasta, el nombre de su comitente, de corresponder, en escrito firmado por ambos, y dentro del 5° día a partir de la fecha de aprobada la subasta, depositar judicialmente en el Bco. de la Cdad. de Bs. As. y en la cuenta de autos, el saldo del precio que corresponda abonar al contado, y si por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la mora no le fuera imputable, se aplicarán intereses moratorios conforme la tasa utilizada por el Bco. de la Nación Argentinas para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables mensualmente, hasta el efectivo pago y sin perjuicio de lo dispuesto por los C. Pr. 580, párr. 2° y 584. El comprador a los fines de efectuar la transferencia de dominio del inmueble a subastar podrá optar por la vía prevista expresamente por el art. 1185 C. Civ., cuyo correlato procedimental regula el C. Pr. 587 y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones, que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta (Disposición Técnico Registral N° 10/73, del Rgtro. Prop. Imble. de la Cap. Fed.; Palacio "Derecho. Proc. Civ." T° VII, 656). Se fijan para exhibición los días 16, 17 y 18 de julio de 2002 en el horario de 14,30 a 16,30 hs. El presente edicto se publica por dos días en los diarios "Boletín Oficial" y "La Prensa".

Buenos Aires, 8 de julio de 2002.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).
e. 12/7 N° 387.685 v. 15/7/2002

N° 9

El Juzgado Nacional de Comercio N° 9, Secretaría N° 17, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4°, avisa 2 días en los autos: "CASTELAR AUTOMOTORES S.A. s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial Promovido por REPETTI S.", CUIT 30-66023904-5 (Expte. N° 71.756) que el martillero Miguel Carrera Baliero CUIT 20-10965171-1 (TE 4490-5587) rematará el día 17 de julio de 2002 a las 9:20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: El inmueble sito en Av. Rivadavia 19.969 de Castelar, Partido de Morón, Pcia. de Bs. As. Consta de local al frente, patio, 4 habitaciones, baño y gran salón 2 hornos de mampostería, en planta alta 2 habitaciones y baño, en malas condiciones de mantenimiento, ocupado por intrusos sin título alguno. Sup. del terreno 442,19 m2. Al contado y mejor postor, Base: $ 80.000.- Seña: 30%. Comisión: 3% más IVA. Sellado: 0,5% y Arancel C.S.J.N. 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta sin notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C. P. aunque se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta en el caso de que no lo hiciere deberá adicionar el interés del 14% anual desde el 5° día de la subasta. Art. 7 y 8 de la ley 23.978 y 622 del C.P. Exhibición: Días 15 y 16 de julio de 2002 de 15 a 17 horas.
Buenos Aires, 2 de julio de 2002.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.
e. 12/7 N° 387.572 v. 15/7/2002

N° 22

Juzgado Nacional de Comercio N° 22, Sec. 43, comunica por cinco días en autos "PIROGOVSKY ERNESTO s/Quiebra Expte. 66.753" que el martillero Herman Blitz Katz (CUIT 20-11635284-3) rematará el 16 de julio de 2002 a las 10 hs. 40', en el salón calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, trece lotes de terrenos en estado baldío, ubicados en el Partido de Pilar, Pcia. Bs. Aires, delimitados por las calles Champagnat, El Hornero, Las Palomas y sin nombre. Lotes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17. Manzana 2 cc; y Lote 1 Manz. 2 dd. Nom. Cat. Circ. I, Sec. E, Chacra 2, Manz. 2cc. y 2 dd. respectivamente (Ad Corpus) (Título fs. 453/59). En block. Base $ 32.116 (2/3 V. Fiscal). Al contado y mejor postor; Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley y 0,25% Arancel derecho subasta; saldo del precio dentro quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento arts. 580 y 584 CPCC. Para el supuesto de no existir interesados por la venta en block, el martillero reabrirá el acto, subastándose fracción por fracción. Sin base y al mejor postor, en las condiciones antes establecidas. Las fracciones por estar baldías se exhiben libremente. El comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad; aceptándose ofertas bajo sobre conf. art. 104 Reg. del Fuero. Más informes en Secretaría del Tribunal o al martillero interviniente. El presente edicto deberá publicarse en forma inmediata en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de julio de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 10/7 N° 387.576 v. 16/7/2002

N° 24

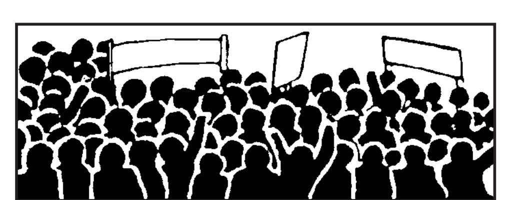
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nro. 47 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "PAVAN, ANGEL JOSE s/Quiebra s/Incidente de Venta" , Expediente Nro. 37.824, que el martillero Javier O. Di Blasio, rematará el día 18 de julio de 2002 a las 10.00 hs. en el salón de ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes inmuebles, bienes muebles y automotor que se detallan a continuación; 1) El inmueble sito en la calle Severino Langeri 1455 (Hoy 3461 e/ 3451 y 3481) entre las calles Juan B. Anchordoqui y Isaac Newton, Loc. de Sáenz Peña, Part. de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, construido sobre las Parcelas 24 a y 24 b de la manz. 26. Que es parte del lote 33 de la manz. 29) inscripción Nro. 2940/77 y Parcelas 31 y 32 de la manz. 29. Matrículas: 32.595 y 32.596 respectivamente. La propiedad consta de amplísimo jardín en desnivel que abarca todo el frente de la propiedad. La construcción se compone de entrada principal con piso de mármol, amplísimo living en desnivel con vista al jardín y baño de recepción. En otro nivel se ubica otro amplio living con baño de recepción, pequeño depósito y sala de juegos con bar, lavatorio y placard, también posee escritorio con amoblamientos incorporados en las paredes de madera y piso alfombrado. El inmueble también consta de sala de máquinas con grupo electrógeno y aire acondicionado central. Posee además otra sala en subsuelo con tanque de agua y dos termotanques. El inmueble posee además tres cocheras en subsuelo con entrada independiente cada una de ellas, amplio comedor, comedor diario, cocina comedor y lavadero con baño de servicio, amplio jardín en la parte posterior de la construcción con pileta de natación y vestuarios, quincho con acceso desde la cocina y el jardín totalmente instalado. El primer piso se compone de suite principal con amplia terraza, vestidor con placares dobles, baño, ante baño y placard, otros tres dormitorios y baño completo con ante baño. Por escalera se accede a otra planta donde existe una terraza. La vivienda se encuentra construida con materiales de primera calidad y detalles de gran categoría, encontrándose en excelente estado de conservación y mantenimiento. Base: $ 217.418. 2) El inmueble sito en la calle Gervasio Posadas 2290 (actualmente 509) esquina Gral. Mosconi, Loc. de Sáenz Peña, Part. de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires. Matrícula: 31.478. Se halla construida en esquina y consta de jardín al frente, garage descubierto, amplio living y comedor, escritorio en hogar a leña, baño completo, cocina comedor, pasillo de distribución, dependencia de servicio, patio, lavadero, baño de servicio, amplia terraza y dormitorio, todo ello de buena construcción y en buen estado de conservación y mantenimiento; Base: $ 63.928. 3) 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Mosconi 933 (Hoy 2937) e/ Pío Díaz y Ricardo Frías, Loc. de Sáenz Peña, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires. Matrícula: 30.830. Corresponde a una vivienda ubicada sobre calle pavimentada y consta de puerta de ingreso y varios ambientes en estado de construcción, advirtiéndose que los mismos poseen faltantes de puertas, ventanas, pisos y revestimientos, encontrándose en la actualidad unificado con otras propiedades inmuebles contiguos) utilizados para ampliar la propiedad, encontrándose todas ellas techadas con un moderno parabólico de chapas metálicas y trasparentes, dejando constancia que si bien el inmueble constatado posee comunicación con el resto de los bienes que hacen al depósito, se trata de una propiedad totalmente independiente. Base: $ 21.284. 4) Inmueble sito en la calle Pablo Giorello 1415/17, Planta Baja, U.F Nro. 3. del Part. de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires. Matrícula: 15.528/3. Se trata de un departamento tipo casa al que se accede por un pasillo común y consta de patio descubierto, cocina comedor diario, un dormitorio con piso de parquet y un baño completo en suite, todo ello en muy buen estado de conservación y mantenimiento. Base: $ 60.000. 5) Inmueble sito en la calle Pablo Giorello 1522, (Ex. Italia 1379/81), Unidad Funcional Nro. 4, Planta baja, Part. de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires. Matrícula: 5966/4. Consta de hall de acceso, living-comedor, cocina, pequeño patio con lavadero semi descubierto, otro patio cubierto con techo metálico, pasillo de distribución, baño, dos dormitorios con placard y piso de parket, todo ello en muy buen estado de conservación y mantenimiento. Base: $ 60.000. 6) Lote de terreno sin construcción alguna, situado sobre la calle Cuba entre P. Dreyer y Santa Fe, Part. de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II. Sec. A. Manz. 158. Parc. 16. Matrícula: 130464. Base: $ 4.000. 7) 50 % indiviso de los inmuebles sitos en el Partido de Gral. Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires, identificados catastralmente como: Circ. III. Sec. M. Manz. 27. Parc. 16 y 17. situados sobre la calle Comandante Prado (Hoy Guadalajara) entre E. del Campo y Chacabuco. Base: $ 3.330. 8) Automotor marca Fiat. modelo Uno SCR-5P, año 1992, tipo sedan 4 puertas. Dominio TSH-968. Base $ 1.300. 9) Bienes muebles inventariados según constancias de Fs. 396 vta., entre los que se encuentran juegos de sifones, mesa de comedor para doce personas, T.V 29 pulgadas y mesa de billar profesional. Sin base. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 10%. Comisión 3%. Sellado de Ley. Acord. 10/99 CSJN (Arancel de subasta) 0,25 %., en el acto de remate, y a cargo del comprador. Se deja constancia que el automotor y los bienes muebles también serán subastados al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, siendo la comisión del 10 %. La venta de todos los bienes se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentran. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN. Dispónese que el comprador en subasta deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Más en caso que no lo hiciera, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fije el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días capitalizables. Dispónese también como condición de remate que queda prohibida la compra en comisión de los bienes puestos a subasta, así como la ulterior cesión de los boletos que se extienda. Se hace saber que de acuerdo a lo dispuesto por el art. 570 del Código Procesal y 104.5 del Reglamento del Fuero (Acordada del 13-12-89) se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma y serán abiertas por el actuario con presencia del martillero y los interesados en audiencia pública a las 12.00 hs. del citado día. Se hace saber que respecto a los bienes a subastarse en autos, los impuestos, tasas y contribuciones —sean éstos de carácter Nacional, Provincial o Municipal— devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos, los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado, donde se hallan agregados los títulos, certificados de dominio, planchetas catastrales, constataciones de los inmuebles e inventarios de los bienes a subastarse. Los bienes serán exhibidos los días 12, 15 y 16 de julio de 2002 de 11.00 a 13.00 hs. Se hace saber que el automotor será exhibido en la calle Carballido 6317 de Capital Federal y los bienes muebles en el domicilio de la calle Severino Langeri 1455 (Hoy Nro. 3461) localidad de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires.
Buenos Aires, 28 de junio de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

NOTA: Se Publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 5/7/2002 al 10/7/2002.
e. 11/7 N° 387.123 v. 17/7/2002

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nro. 52 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 1er. piso de Capital Federal, comunica por tres días que en los autos caratulados "CASALONE, CARLOS LUIS s/Concurso Civil Liquidatorio s/Incidente de Realización de Inmueble (Partido de Malvinas Argentinas) Expediente Nro. 22.479, que el martillero Luis Antonio Cascardo, rematará el día 19 de julio de 2002 a las 9.40 hs. en el salón de ventas sito en Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble próximo a la estación de Tortuguitas paraje denominado "Los Solares de La Reina", del partido de Gral. Sarmiento, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Sec. P, Manz. 75, Parc. 11. Inscripción Folio 9060 año 1976. Superficie total 1717,66 mts2. El inmueble constatado está situado sobre calle de tierra (Calle Paso de los Patos) a 100 mts. de la Av. M. de Vedia de la localidad de Tortuguitas. El mismo posee entrada para automóviles, rejas blancas y cerco natural en su frente, amplio parque con arboleda, pileta de natación, pequeño depósito, parrilla y amplia construcción tipo chalet que se compone de alero lateral y posterior, living-comedor, amplia cocina, tres dormitorios y dos baños completos, todo ello en planta baja. Por escalera se accede a la planta alta que se compone de dos dormitorios, pasillo de distribución y baño completo, todo ello en buen estado de conservación y mantenimiento. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por el fallido, quien manifiesto ocupar la propiedad conjuntamente con su esposa, dos hijas, un hijo, su nuera y un nieto menor de edad, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 15.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley. Arancel Acord. 10/00 CSJN 0,25%, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Municipalidad de Malvinas Argentinas al 15/5/98 $ 863,76 fs. 44/45. Dir. Prov. de Rentas al 7/7/98 $ 923,96 fs. 50. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin interpelación alguna (Art. 580 y 584 del Cód. Proc.). De conformidad con lo dispuesto por el artículo 570 del Cód. Proc. y 104.6 del Reglamento del Fuero (acordada del 13/12/89) hácese saber que se aceptarán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta, las que serán abiertas al iniciarse el acto del remate, para lo cual la actuaria las entregará al martillero el día anterior bajo recibo. Con respecto a las deudas del inmueble se seguirá el siguiente criterio: Las cargas anteriores a la toma de posesión serán atendidas en el juicio concursal en la medida que corresponda, quedando las posteriores a cargo del adquirente, sin perjuicio de los eventuales planteos que pudieren dirigirse contra el adjudicatario. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los Estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 17 y 18 de julio de 2002 de 10.00 a 12.00 hs.
Buenos Aires, 1 de julio de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 12/7 N° 387.683 v. 16/7/2002

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO DE TRABAJADORES POR EL SOCIALISMO

Distrito Córdoba

El Señor Juez Federal con competencia electoral de la Provincia de Córdoba, Dr. Ricardo Bustos Fierro —Secretaría Electoral a cargo del Dr. Carlos Pablo Diers—, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política "PARTIDO DE TRABAJADORES POR EL SOCIALISMO" se ha presentado ante esta sede judicial solicitando personería jurídico política de Distrito, habiendo adoptado dicha denominación el día 20 de junio de 2002. — CARLOS PABLO DIERS, Secretario Electoral.
e. 11/7 Nº 387.336 v. 15/7/2002

PARTIDO MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

Distrito San Juan

En autos N° 26.100, año 2002, caratulados: "PARTIDO MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES S/PERSONERIA JURIDICO POLITICA", se comunica por tres (3) días, que con fecha 21 de mayo del año 2002, se encuentra en formación una agrupación política, denominada "PARTIDO MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES". Ello a los fines de lo dispuesto por el art. 14 de la Ley 23.298. — Dr. RODOLFO IGNACIO LIROLA, Secretario Electoral Nacional, Distrito San Juan.
e. 11/7 Nº 387.349 v. 15/7/2002